

INDICE

Editorial	2
Concejo Municipal.....	5
Administración	8
Jurídico.....	12
Finanzas	19
Tránsito.....	26
Medio Ambiente y Operaciones.....	35
Obras.....	44
SECPLAN	50
Salud.....	61
Educación.....	74
OMDE.....	83
DIDECO.....	92
Deporte.....	115
Cultura	118



Imagen 1: Manuel Rivera Martínez, Alcalde

El presente documento constituye una síntesis de la Gestión Municipal del año 2004 de acuerdo a lo mandado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, oportunidad en que nos detenemos a revisar y valorar las distintas obras y actividades realizadas en bien de nuestros vecinos.

2004 fue un año que se vió impactado por ser un año de Elecciones Municipales. En efecto, en Octubre pasado se realizó el recambio de autoridades municipales y desde el 06 de Diciembre pasado un nuevo Concejo Municipal me acompaña en este lindo caminar del servicio por nuestro querido Los Andes.

Esta cuenta la hacemos nuevamente en un contexto difícilísimo para los municipios de Chile. Resulta sorprendente quizás, que al momento de efectuar esta Cuenta Pública por primera vez en la historia del sistema municipal chileno estemos enfrentados a la primera paralización de Alcaldes y Concejales de todo el país; y es que la realidad sigue igual: nuestros ingresos disminuyen fuertemente comparados con los gastos; y las nuevas responsabilidades que debemos enfrentar casi siempre se hacen sin el debido financiamiento.

Por ello, hoy más que nunca, urge el proceso de modernizar la gestión de los actuales municipios, permitiendo introducir en su accionar administrativo nuevos fundamentos técnicos que permitan a las corporaciones edilicias, transformarse en

auténticos gobiernos comunales, es decir que posean autonomía propia.

Lograr este objetivo que es fundamental para el más amplio desarrollo y equilibrio de nuestras comunas, sólo depende exclusivamente de la voluntad política de desconcentrar el poder central.

El Estado debe traspasar a los municipios, en el más breve plazo, muchas de sus actuales funciones, las que creo a veces aportan poco en mejorar la condición ciudadana, en especial de quienes se sitúan bajo la línea de la pobreza. Es fundamental pues, que se conozca la real situación de los municipios.

No obstante lo anterior, para Los Andes el 2004 fue un año de grandes realizaciones y de comenzar a ver cómo anhelados sueños empiezan a ser realidad.

La licitación pública y posterior adjudicación del nuevo Puerto Terrestre en el sector El Sauce es un claro ejemplo de ello. La futura licitación del Ferrocarril Trasandino nos anima aún más.

En el ámbito local durante el año 2004 quisiera destacar el haber continuado con la incorporación de nuevas áreas verdes a la comuna; la pavimentación, al fin, de la emblemática calle Los Morenos; la nueva infraestructura educativa en la Escuela El Sauce; la primera etapa de la restauración de nuestra querida plaza; la construcción de la nueva Biblioteca Municipal, una de las más modernas del país; la carpeta herbácea que por primera vez alegra nuestro tradicional Estadio Centenario; la implementación de la Oficina de Protección de los Derechos de Niños y Jóvenes; los nuevos semáforos incorporados a nuestras congestionadas calles, el recambio de más de mil

luminarias en Los Andes son algunos de los proyectos emblemáticos de este 2004,

Hemos continuado con el fortalecimiento de proyectos de gran participación comunitaria como el FONDECO, y ahora el nuevo FONDEPORT, programas de inversión que junto a los aportes de las instituciones interesadas han permitido dar solución o satisfacer necesidades de las más variadas índoles.

En el presente documento encontrarán entonces, el detalle de éstos y otros proyectos y programas desarrollados durante el año 2004, en las distintas áreas de acción del municipio, tránsito, desarrollo social, obras, seclan, educación, salud, administración central, medioambiente y operaciones, oficina de desarrollo económico, cultura y turismo.

Hemos seguido caminando junto a todas las organizaciones e instituciones de nuestra querida ciudad de Los Andes:

Hemos logrado intercambiar opiniones, sueños y anhelos en alguna sala de clases de nuestros establecimientos educacionales, en inmuebles que albergan a Clubes de la Tercera Edad, talleres femeninos, centros culturales, sindicatos, clubes deportivos, centros de madres, agrupaciones de jóvenes, corporaciones societarias, iglesias de distintas orientaciones religiosas e instituciones filantrópicas o de carácter filosófico.

Ha sido un año donde he terminado exitosamente mi primer período alcaldicio.

En efecto, gracias al amplio respaldo de mis vecinas y vecinos puedo continuar con este lindo desafío de servir a la tierra que me vio nacer. Camino que no ajeno de problemas y de enfrentar pequeñeces humanas, me sigue realizando como servidor público, fiel a los valores que mis padres me entregaron y que mi posterior caminar ha consolidado. Donde la honestidad, transparencia y lealtad han estado presentes siempre en mi accionar.

Estoy empeñado en hacer de Los Andes una comuna distinta, en seguir cambiándole la cara a esta linda ciudad.

Para lo anterior creo que el permanente desafío de un auténtico servidor público no consiste en teorizar sobre una determinada material social, sino que resolver los problemas que se presentan y para esto es necesario, a parte de la verdadera vocación y sólidos principios que la guíen, de trabajar en equipo.

Por esto, al momento de evaluar la gestión de este año tan especial, no quiero dejar pasar la oportunidad de brindar el afecto a quienes han colaborado con nuestra gestión. No obstante los graves inconvenientes de orden económico, hemos podido avanzar y diseñar las nuevas instancias de desarrollo que requiere esta comuna; es por esto, que debo agradecer a todas las instituciones y organizaciones del Estado chileno que con su aporte permitieron consolidar los innumerables programas y proyectos que esta comuna requiere.

Asimismo a los señores Consejeros Regionales don Guillermo Hurtado y don Antonio Ayala, a don Raúl Romero, ex CORE quienes han sabido sintonizar con nuestras prioridades comunales. Agradezco también a nuestros Parlamentarios; de manera especial a mi amigo Diputado Marcelo Forni quien siempre ha estado junto a nosotros y nuestras inquietudes.

De igual manera el agradecimiento por el trabajo que día a día realizan los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares municipales, quienes demuestran el cariño que tiene por el servicio público en cada evento o acción que deben cumplir. Así también para el área de la salud y de la educación, ya que los niveles que alcanzan nuestros servicios traspasados por sobre lo profesional y dedicado de todos quienes trabajan en nuestros establecimientos educacionales y nuestro centro de la Salud.

Deseo testimoniar mi especial afecto a quienes construyeron durante cuatro años

junto a mí los destinos de Los Andes: Al Honorable Concejo Municipal, ente serio y responsable, austero y crítico en las instancias correspondientes.

Vaya para ellos mis reconocimientos, a los Concejales de mi primer período Sr. Pedro Barrera Quezada, Julio Lobos Lobos, Sergio Montenegro Palma, Hernán Barrera Alvarez y Eduardo Araya Segovia, con quienes trabajamos sin importar las legítimas diferencias políticas que tenemos, motivándonos exclusivamente el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de la comuna.

Hoy, junto al nuevo Concejo Municipal integrado por la Sra. Marta Yochum, los señores Eduardo Araya, Julio Lobos, Carlos Tapia, Juan Aguirre y Pedro Barrera, comenzamos una nueva etapa a la cual quiero entusiastamente invitarlos a sumarse.

Mi aprecio y reconocimiento especial a los verdaderos protagonistas de esta historia: nuestras vecinas y vecinos, los que a través de sus diferentes organizaciones dan vida y entusiasmo a quienes diariamente tenemos el privilegio de servir a los demás.

Ha sido un año intenso y lleno de logros y también de frustraciones, de alegrías y penas.

Ha sido un año que nos ha permitido crecer como personas, tratando con nuestras virtudes y nuestros defectos, de estar lo más cerca posible de quien lo necesita.

Para eso debemos trabajar por un municipio innovador y dinámico, un municipio que se adelante a los acontecimientos y que priorice aspectos técnicos por sobre consideraciones políticas o de otra índole.

Los Andes vive momentos trascendentes. A partir de los sueños que se comienzan a materializar, debemos ser capaces, todos sin exclusiones ni divisiones, de potenciar nuestras fortalezas, abrirnos a las nuevas oportunidades y comenzar a dejar atrás nuestras debilidades. Debemos ser capaces

de proveer los proyectos necesarios para los nuevos tiempos: de seguir avanzando a partir de nuestras herramientas de planificación y las nuevas líneas estratégicas que trabajará el municipio en los próximos años para hacer de Los Andes una gran ciudad.

Estamos convencidos que el bienestar de nuestra comuna se sustenta en el esfuerzo mancomunado y en la decidida voluntad de construir nuevos espacios para el desarrollo integral de los habitantes de Los Andes, beneficiando principalmente siempre a nuestros vecinos de más escasos recursos.

Al finalizar esta Cuenta Pública del año 2004, deseo agradecer a todos los andinos y andinas por el constante apoyo y cariño que me brindan, lo que me compromete a trabajar y luchar por lograr siempre lo mejor para nuestra comunidad.

Quisiera, me permitieran agradecer de manera especial: entrego mi mayor reconocimiento y amor a mi querida familia, a mi madre y tias, a mis suegros, especialmente a mi esposa Cecilia y mis hijos Sofía y Alonso los cuales han sabido caminar muchas veces privándolos de mi presencia, pero sobretodo entendiendo que mi vocación de servicio público no es algo que pueda esperar. Agradezco a Dios por seguir apoyándome física y espiritualmente para conducir los destinos de la querida ciudad que me vió nacer.

Solo me resta recordarles que se necesita de todos y cada uno de ustedes para lograr una ciudad alegre, hermosa y con posibilidades de desarrollo personal para todos sus habitantes, por lo tanto los invito a que, junto a la fuerza de nuestro Supremo Hacedor sigamos trabajando más unidos que nunca por este gran amor compartido Los Andes.

Manuel Rivera Martínez
Alcalde



Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

a) Su conformación:

El Honorable Concejo Comunal de Los Andes durante el año 2004 estuvo integrado por los siguientes miembros:

Sr. Manuel Rivera Martínez, Alcalde y Presidente;
Sr. Pedro Barrera Quezada, Concejal
Sr. Julio Lobos Lobos, Concejal
Sr. Sergio Montenegro Palma, Concejal
Sr. Hernán Barrera Álvarez, Concejal y
Sr. Eduardo Araya Segovia, Concejal



Imagen 2: Concejo Municipal

Después de la elección de octubre último, este cuerpo de concejales tuvo modificaciones en cuanto a sus integrantes, los que asumieron sus funciones los primeros días de diciembre del año 2004 y por un período de cuatro años, ellos son:

Sr. Manuel Rivera Martínez, electo Alcalde con un 57% de los votos y los siguientes concejales electos, ordenados por estricto orden de votación obtenida.

Sra. Marta Yochum Gajardo, Concejal
Sr. Eduardo Araya Segovia, Concejal
Sr. Julio Lobos Lobos, Concejal
Sr. Carlos Tapia Canelo, Concejal
Sr. Juan Aguirre Seguel, Concejal

Sr. Pedro Barrera Quezada, Concejal

b) Sesiones realizadas y asistencia

Durante el año 2004, el Honorable Concejo Municipal efectuó 41 sesiones; de las cuales 19 tuvieron el carácter de ordinarias, lo que representa un 46% y 22 fueron extraordinarias, es decir, un 54%.

Con respecto a la asistencia de los Sres. Concejales, fue en promedio del orden de un 97%, lo que demuestra el alto interés en participar en el debate de la gestión municipal y dar cumplimiento a las funciones que la ley entrega a las personas que ejercen estos cargos.

c) Acuerdos del H. Concejo

Se tomaron 147 acuerdos; 8 (5%) fueron por mayoría, y 139 (95%) fueron por unanimidad de sus miembros, lo cual revela su grado de convergencia al interior de la institución.

d) Subvenciones

Del total de los acuerdos, 16 (11%) fueron para otorgar subvenciones a diferentes organizaciones debidamente registradas en los Registros Municipales de entidades sujetas a recibir subvenciones.

e) Modificaciones Presupuestarias

Para la realización de diversas actividades y acciones del municipio, se debieron introducir 23 modificaciones presupuestarias, lo cual representa sólo un 16% de los acuerdos tomados.

f) Comodatos aprobados

Durante el año pasado, se asignaron 26 comodatos a las organizaciones sociales de la comuna, lo que corresponde al 18% del total de los acuerdos.

g) Patentes con venta de bebidas alcohólicas

Se resolvieron en total 5 patentes de restaurantes / supermercados y se presentó al Intendente Regional la propuesta de adecuación del número de patentes comerciales de expendido de alcoholes de acuerdo a la nueva normativa vigente.



Imagen 3: Concejo Municipal electo en octubre 2004

h) Acuerdos relevantes:

- Aprobación de la Cuenta Pública del Sr. Alcalde del año 2003.
- Aporte a proyecto de Evaluación de la calidad del aire, Provincias de Los Andes y San Felipe realizado por el Servicio de Salud de Aconcagua.
- Compra de terrenos en la localidad de Río Blanco con la finalidad de erradicar familias y con el fin de emplazar Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

- Aprobación de Proyecto de Construcción de Piscinas Comunes y aporte municipal complementario y comprometido para el proceso presupuestario 2005 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Se aprueba la adjudicación del Contrato a la empresa GEA S.A. del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos, vegetales, escombros y de ferias libres y de emergencia, barrido y aseo de calle, aceras y veredas de mantención urbana y sumideros de aguas lluvias y para su disposición final en relleno sanitario debidamente autorizado.
- Organización y apoyo al Primer Centenario del Monumento al Cristo Redentor.
- Colocación de busto en homenaje al Dr. Antonio Mery, por Club de Rotarios de Los Andes en el Parque Urbano.
- Asignación de nombres de calles y pasajes de Conjuntos Habitacionales Portal Arunco, Villa San Alberto y IX Etapa del Horizonte.
- Aprobación y entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Comunal de Los Andes para el período 2004-2008.
- Aprobación de la modificación al Plan Regulador Comunal a través del seccional del sector El Sauce, preparado por el Arquitecto Claudio Díaz.
- Primera Etapa de Restauración de la Plaza de Armas de Los Andes
- Aprobación del Presupuesto de Operaciones de las Áreas de Educación, Salud y Municipal.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM).

Administración

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

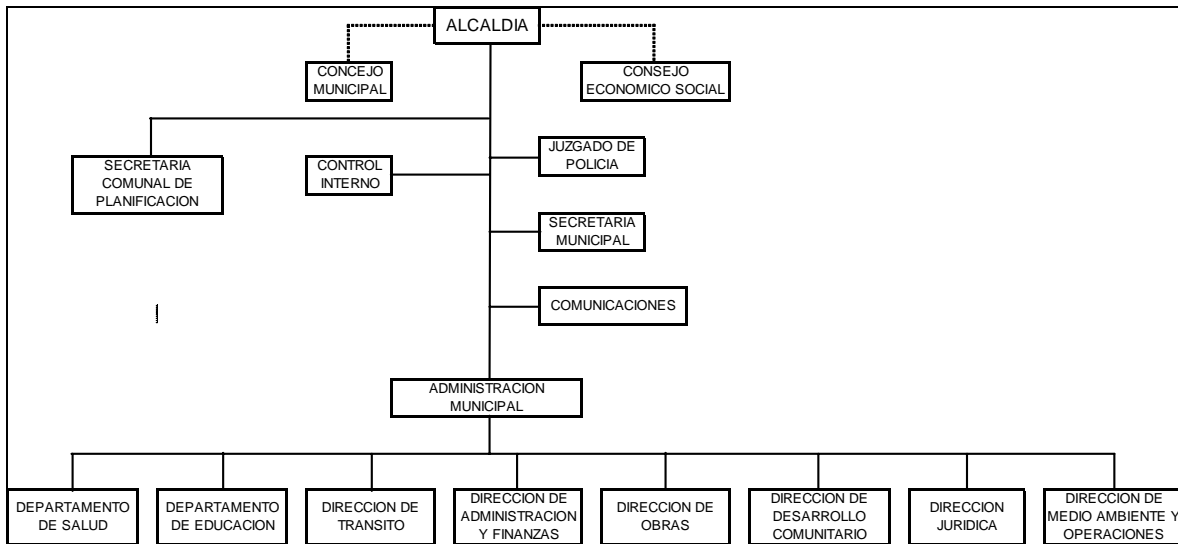
A través de la Administración, como directo colaborador del Alcalde, se coordinaron las distintas actividades municipales además del aporte a la gestión permanente de cada departamento.

i. ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL

Desde hace varios años se mantiene la misma estructura orgánica municipal a pesar de las numerosas responsabilidades que ha tenido que ir asumiendo la gestión

municipal, son varios los programas que se realizan en conjunto, desde la óptica financiera, con otros servicios del Estado e incluso con algunos del sector privado; sin embargo dada la rigurosidad de la ley que fija las plantas municipales, este mayor requerimiento de mano de obra, principalmente específica y calificada ha debido resolverse por la vía de la contrataciones a contrata o honorarios.

Un resumen de esta estructura orgánica se entrega a continuación.



Organigrama 1: Ilustre Municipalidad de Los Andes

El Alcalde ha impartido instrucciones a la Administración Municipal para que se estudie el tema y se pueda fijar o diseñar un organigrama, una determinación de cargos y una definición de funciones acorde a las actuales labores municipales, considerando a la totalidad de los funcionarios municipales involucrados en la diaria gestión municipal de manera de que ellos en primer lugar tengan claridad en sus dependencias jerárquicas, en sus obligaciones y en sus responsabilidades que permitan traducir el actual desempeño en una optima atención y entrega del trabajo que se entrega a la comunidad andina.

ii. COMUNICACIONES

Una de las áreas dirigidas es la de Comunicaciones, a través de ésta se desarrolló una gran cantidad de actividades dirigidas a la comunidad entre las que podemos destacar las siguientes:

- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades culturales
- Apoyo de coordinación y difusión de las actividades deportivas
- Difusión de actividades desarrolladas por todos los departamentos municipales.

Del mismo modo le correspondió la producción general y/o de directa responsabilidad en los siguientes eventos:

- Día de los Enamorados: Con la participación de más de 4.000 personas en el show del conjunto Beatlemania.
- Carnaval Andino: Realizado en la Plaza de Armas y donde se presentaron artistas de alto nivel como Luis Alberto Martínez, Lucho Barrios, Larry Wilson, Peter Rock, Antonio Ríos. Se reunieron más de 3.000 personas por noche.
- Cuarta Versión del Festival del Guatón Loyola: Como en años anteriores más de 3.500 personas principalmente de las diferentes comunas de las Provincias de Los Andes y San Felipe disfrutaron de un magnífico espectáculo y sobre 10.000 asistieron a las ramadas y fiestas criollas. Es importante señalar la relevancia que esta fiesta ha alcanzado a nivel regional. Los artistas presentes en la versión 2004 fueron Germán Casas, Lalo Vilches, Beatlemania, Tato Cifuentes, Amar Azul, María José Quintanilla.



Imagen 4: María José Quintanilla en su presentación en el "Festival del Guatón Loyola"

Importante también es señalar otras actividades realizadas durante el año 2004 con un alto impacto en la comunidad andina y así es como se puede nombrar el Día de la Madre, Día de las Glorias Navales, Navidad en Vivo, Navidad en Río Blanco y otras de las más diversas realizadas en el mes de Aniversario de Los Andes, inauguraciones, conferencias, firma de convenios y otros.

iii. SEGURIDAD CIUDADANA

Otra área dependiente de la Administración Municipal es la de Seguridad Ciudadana. Dentro de todas las labores realizadas por los Inspectores de Seguridad Ciudadana, que dice relación con el mantener una Comuna Segura, a través de la prevención de delitos y/o accidentes producidos por anomalías a terceras personas, así como también es importante destacar la labor administrativa y la cooperación que ésta unidad prestó a otras instituciones ligadas a la prevención y la asistencia a personas.

La oficina de Seguridad Ciudadana, durante el año 2004, acogió un total de 129 denuncias por parte de los vecinos que lo hicieron por escrito, es decir que se acercaron a la Oficina y denunciaron hechos vinculados a problemas de Aseo, Áreas Verdes, Tránsito, Medio Ambientales, Obras y otras de carácter policial. De estos denuncias, 69 fueron remitidos a los distintos Departamentos de la Municipalidad y los otros hechos fueron solucionados por los propios móviles en Terreno.

Esto mismo llevó a que se cursaran un total de 557 Partes al Juzgado de Policía Local, por incumplimiento de la Ley de Tránsito, Ordenanzas y Decretos Municipales.

A los inspectores de Seguridad Ciudadana, le correspondió además apoyar a otros Organismos de la Comuna como Bomberos y Carabineros en 48 incidentes ó Emergencias y en otras 45 oportunidades prestar apoyo a Instituciones Religiosas, Deportivas y Comunidades Educativas, con eventos propios de sus respectivos organismos.

Durante el año 2004, la Oficina de Seguridad Ciudadana, debió responder un total de 42 oficios, principalmente dando a conocer procedimientos que debía seguir ante otras instituciones del estado y/o asesoría en cuanto a hechos delictuales que son propios de la Policía Uniformada y Civil.



Imagen 5: Seguridad Ciudadana en acción

La confianza que la comunidad andina y público en general ha depositado hacia la Oficina de Seguridad Ciudadana, se vió reflejada sin lugar a dudas en las 8.110 llamadas que recibió en su fono emergencia, línea 800 y que se incrementó con respecto al año anterior en un 25 %.

Los principales hechos denunciados a través de este mecanismo y que afectaron directa ó indirectamente a los vecinos, dicen relación con acumulación de microbasurales, alumbrado público en mal estado, vehículos mal estacionados, individuos sospechosos rondando sus barrios, ruidos molestos por fiestas, individuos ingiriendo bebidas alcohólicas ó drogas en plazoletas y cometiendo desórdenes, por lo que fue de suma importancia la confianza de la gente

en denunciar estos hechos, que en su momento fueron comunicados a Carabineros.

Cabe destacar, que durante el año pasado, como una forma de aprovechar el recurso humano y material, y como una forma de bajar costos de gastos y de mejorar la calidad y rapidez del servicio prestado por el municipio en material relacionadas con la justicia, la Oficina de Seguridad Ciudadana, en coordinación con el Juzgado de Policía Local, repartió un total de 2.205 ordenes Judiciales, por distintas causas que son propias del Tribunal Local y otras Ordenes que llegan a través de otros Tribunales a la Comuna de Los Andes.

Además de la labor diaria de la Oficina de Seguridad Ciudadana, este año 2004, se implementó un sistema de ayuda a la comunidad y que consiste en el traslado de Tubos de Oxígeno a personas que se encuentran muy delicadas de Salud y que desgraciadamente deben vivir con este implemento día a día, para lo cual el móvil se traslada a cada domicilio, se traslada al Servicio de Urgencia y posteriormente al domicilio del recurrente.

Se puede destacar que la Oficina de Seguridad Ciudadana, implementó turnos adicionales durante el día hasta las 12 de la noche y durante los días viernes y sábado desde las 22,30 y hasta las 04.00 de la madrugada, con el objeto de prevenir situaciones de toda índole, principalmente coordinados con la Policía uniformada, labor que muchas veces ha sido incomprendida por parte de la comunidad sin pensar que dichos funcionarios están asumiendo elevados costos familiares para otorgar una mayor seguridad a todos los vecinos.



Jurídico

JURÍDICO

La gestión del Departamento Jurídico para el año 2004 se tradujo en el cumplimiento de las funciones de apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en derecho los asuntos que para este efecto entrega la Ley Orgánica de las Municipalidades: a saber, prestar asesorías a las consultas que formulen las distintas Unidades Municipales, orientarlas con respecto de las disposiciones legales, iniciar y asumir la defensa en juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés y efectuar las investigaciones sumarias que les sean ordenadas.

Los asuntos más relevantes atendidos por este departamento se pueden desglosar de la siguiente manera:

i. *Contratos, Convenios y otros Actos Jurídicos*

Contratos de Prestación de Servicios

- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 01 de Enero de 2004, entre esta Corporación y la Fundación Jaime Guzmán Errázuriz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00213 de fecha 02 de febrero de 2004.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 02 de Marzo de 2004, entre esta Corporación y Vargas y López Limitada. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00962 de fecha 26 de Abril de 2004.
- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 01 de Junio de 2004, entre esta Corporación y DICTUC S.A. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001531 de fecha 29 de Junio de 2004.

- Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 10 de Junio de 2004, entre esta Corporación y Sociedad Salazar y Reyes Ltda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001449 de fecha 10 de Junio de 2004.
 - Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 02 de Julio de 2004, entre esta Corporación y Don Carlos Andrés Méndez Reyes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001610 de 09 de Julio de 2004.
 - Contrato Prestación de Servicios suscrito con fecha 30 de Agosto de 2004, entre esta Corporación y don Francisco Moreno Torres. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003249 de fecha 28 de Septiembre de 2004.
 - Contrato Prestación de Servicios suscrito con fecha 24 de Septiembre de 2004, entre esta Corporación y Don Hernán Patricio Espina Espinoza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003039 de fecha 28 de Septiembre de 2004.
- iii. Modificación de Contratos de Prestación de Servicios:
- Modificación del contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 10 de Agosto de 2004, entre esta Corporación y Sociedad Salazar y Reyes Ltda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002916 de fecha 13 de Agosto de 2004.
 - Modificación del Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 10 de Junio de 2004, entre esta Corporación y La Sociedad Salazar y Reyes Ltda. Aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 001449 de fecha 10 de Junio de 2004.
 - Modificación del Contrato de Prestación de Servicios, suscrito con fecha 10 de Junio de 2004, entre esta

Corporación y La Sociedad Salazar y Reyes Ltda. Aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 001450 de fecha 10 de Junio de 2004.

iii. Convenios

- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 20 de Enero de 2004, entre esta Corporación y Fundación Jaime Guzmán Errázuriz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00214 de fecha 02 de Febrero de 2004.
- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 23 de Febrero de 2004, entre esta Corporación y Crea Imagen Ltda. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00896 de fecha 20 de Abril de 2004.
- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 26 de Marzo de 2004, entre esta Corporación y la Unión Comunal de Pesca y Caza, lanzamiento Asociación Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00950 de fecha 20 de Abril de 2004.
- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 21 de Julio de 2004, entre esta Corporación y Regimiento de Infantería de Montaña N° 3 "Yungay". Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000081 de fecha 07 de Enero de 2004.
- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 04 de Octubre de 2004, entre esta Corporación y Consejo Local de Deportes Los Andes. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003386 de fecha 27 de Octubre de 2004.
- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 28 de Diciembre de 2004, entre esta Corporación y CODELCO Chile-División Andina. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000076 de fecha 06 de Enero de 2005.

- Convenio de Colaboración suscrito con fecha 30 de Diciembre de 2004, entre esta Corporación y CODELCO Chile-División Andina. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000075 de fecha 06 de Enero de 2005.

iv. Contratos de Actuación

Se suscribieron diversos contratos de actuación para las más variadas actividades municipales.

v. Contratos de Comodatos

- Contrato de Comodato suscrito con fecha 13 de enero de 2004, entre esta Corporación y Junta de Vecinos N° 17 Villa Minera Andina y Junta de Vecinos Villa el Encanto. Representadas por Don Gumersindo García Aguilera y Don Eduardo Moyano Trigo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00160 de fecha 23 de Enero de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y Junta de Vecinos N° 10 Ejercito Libertador. Representada por Doña Iris Jiménez Contreras. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00989 de fecha 12 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Santa Teresa. Representada por Doña Ana Maria Gallardo Mallea. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00990 de fecha 03 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y Junta de Vecinos Chile España. Representada por Dorosildo Navarro Salinas. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001001 de fecha 03 de mayo de 2004.

- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y don Luis Paublino Contreras Huerta. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001012 de fecha 04 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y don Guillermo Leiva Palma. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001013 de fecha 04 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y don Agapito del Transito Montenegro Ahumada. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001014 de fecha 04 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 26 de Abril de 2004, entre esta Corporación y don Jorge Antonio Herrera Quezada. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 001084 de fecha 26 de Mayo de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 13 de Agosto de 2004, entre esta Corporación y doña Catherine Elizabeth Santibáñez Muñoz. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002930 de fecha 19 de Agosto de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 04 de Octubre de 2004, entre esta Corporación y don José Hernández Cardoza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003294 de fecha 06 de Octubre de 2004.
- Contrato de Comodato suscrito con fecha 25 de Octubre de 2004, entre esta Corporación y doña Maria Teresa Salvo Toledo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003399 de fecha 28 de Octubre de 2004.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 31 de Enero de 2004, entre esta Corporación y Club Deportivo Liceo Particular Mixto Los Andes. Representado por Carlos Gallardo Olcay. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000226 de fecha 05 de Febrero de 2004.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 25 de Marzo de 2004, entre esta Corporación y Doña Victoria Belmar Quinteros. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000578 de fecha 25 de Marzo 2004.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 24 de Septiembre 2004, entre esta Corporación y Don Natan Delgado Collao. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003238 de fecha 28 de Septiembre 2004.
- Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 01 de Diciembre 2004, entre esta Corporación y Doña Victoria Belmar Quinteros. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003812 de fecha 13 de Diciembre 2004.



Imagen 6: Entrega de Información a contribuyentes

vi. Contratos de Arrendamientos

vii. Contratos a Honorarios

- Contrato a Honorarios, de fecha 05 de Enero de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y don Julio Larenas H. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00148 de fecha 23 de Enero de 2004.
 - Contrato a Honorarios, de fecha 01 de Marzo de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes Y doña Ivette Leontina Díaz Barros. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002919 de fecha 16 de Agosto de 2004.
 - Contrato a Honorarios, de fecha 22 de Marzo de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Eduardo Torres Gutiérrez. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 000900 de fecha 05 de Abril de 2004.
 - Contrato a Honorarios, de fecha 29 de Mayo de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y doña Claudia Ximena Andrades Creaga. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 002436 de fecha 27 de Julio de 2004.
 - Contrato a Honorarios, de fecha 18 de Agosto de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don José Miguel Palacios Poza. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003126 de fecha 03 de Septiembre de 2004.
 - Contrato a Honorarios, de fecha 29 de Septiembre de 2004, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de los Andes y don Rosa Dolores Cortes Berríos. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003302 de fecha 06 de Octubre de 2004.
- viii. Transferencias
- Fisco Chile - Ministerio de Bienes Nacionales a la I. Municipalidad de Los Andes. Repertorio N° 3710-2004 de fecha 11 de Noviembre de 2004,
- de la Notaría Maure Gallardo, Valparaíso, transfiere terreno ubicado en grupo escala Lote 4, Río Blanco de esta ciudad, para ejecución proyecto Habitacional en el contexto del programa "Chile Barrio".
- ix. Addendum de Convenio
- Addendum de Convenio entre esta corporación y Chilquinta Energía S.A. representada por don Cristián Arnolds Reyes, de fecha 13 de agosto de 2004, Mantención de Alumbrado Público de Calles, Caminos y Avenidas de la Comuna de Los Andes. aprobado por decreto Alcaldicio N° 003862 de fecha 22 de Diciembre de 2004.
- x. Otros
- Observaciones Efectuadas por Contraloría
- Oficio N° 002000 de 28 de Abril de 2004. Atiende presentación efectuada del Sr. Pedro Salazar Aguilar.
 - Oficio N° 002204 de 11 de Mayo de 2004. Atiende presentación efectuada del señor Osvaldo Yáñez Villarreal.
 - Oficio N° 003975 de 06 de Septiembre de 2004. Atiende presentación efectuada por Doña Elizabeth Flores Burton.
 - Oficio N° 004994 de 27 de Octubre de 2004. Atiende presentación efectuada por La Asociación de Funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Los Andes.
 - Oficio N° 005137 de 29 de Octubre de 2004. Atiende presentación efectuada por La Municipalidad de Los Andes.
- xi. Sumarios
- Sumario administrativo en la Dirección de Tránsito ordenada por Decreto Alcaldicio N° 00161 de 06 de febrero

de 2003. Aprobada por Decreto Alcaldicio N° 001060 de 06 de Mayo de 2004.

- Sumario Administrativo Departamento Educación ordenado por Decreto Alcaldicio N° 00788 de 25 de Abril de 2003. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 00118 de fecha 15 de Enero de 2004.
- Sumario administrativo a don Juan Contreras Tapia Funcionario Categoría F Nivel 15 del consultorio Municipal N° 1, ordenado por Decreto Alcaldicio N° 001002 de fecha 04 de Mayo de 2004. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003352 de 19 de Octubre de 2004.
- Investigación sumaria Seguridad Ciudadana ordenado por Decreto Alcaldicio N° 003184 de 13 de Septiembre de 2004. Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 003418 de fecha 04 de Noviembre de 2004.
- Investigación Sumaria a don Juan Soto Morales funcionario Municipal, Ordenado por decreto Alcaldicio N° 01927 de fecha 12 de diciembre de 2003. Aprobado por decreto Alcaldicio N° 00207 de 02 de febrero de 2004.

xii. Juicios Pendientes

Primer Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil, 35 Juicios sobre reivindicación deducidos por Ganadera Tongoy en contra de Pobladores del sector El sauce.

Segundo Juzgado de Letras de Los Andes

Materia Civil, 4 juicios, con Calderón con Torres Benzi Mauricio, medida prejudicial precautoria Rol 1126-01; en Juicio Ordinario Francisco Delgado Mero con I. Municipalidad de Los Andes Rol 755-03; en Juicio Ordinario de reivindicación deducido por CEMA Chile Rol 1593-03 y con Canales con Municipalidad. Juicio Ordinario Indemnización Perjuicios Rol 998-04

Material Criminal, 8 juicios según el siguiente detalle: Rol 23.405-2 Conducción con licencia de conducir falsificada contra Eduardo González; Rol 25.079-2 Grisnaldo Danilo Mancilla Ortiz conducción licencia falsificada; Rol 25.520-2 Querrela malversación contra Juan Cariaga; Rol 25.926-1 Querrela Estafa Serviu; Rol 27.385-1 Denuncia por perjuicio contra Ricardo Rojas; Rol 23.137-3 Querrela por giro doloso de cheque Contra Paula Keim; Rol 27.392-4 Denuncia Perjuicio contra Nelson Cobarrubias y Rol 27.411-3 Querrela Perjuicio contra Mauricio Díaz

Segundo Juzgado San Felipe, con las siguientes causas: Álvarez con Coinca y Otros Rol 12.354; Ahumada con Coinca y otros Rol 12.942; Oyarzun con Coinca Rol 12.978 y Aguilera con Coinca Rol 12.950.

1ª Corte de Apelaciones de Valparaíso, con las apelaciones de los juicios García con I. Municipalidad de Los Andes. Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios, Rol 591-00 y de Morales con I. Municipalidad de Los Andes Rol 482-02 Juicio Ordinario Indemnización de perjuicios.



Imagen 7: Firma de Convenio Acuerdo Ambiental

fiscalía de Los Andes, por las siguientes causas: Denuncia por Rotura de Sello contra Ricardo Cárdenas. RUC 04000-36794-5. Ruiz; denuncia Perjurio contra Brian Hidalgo. RUC 113867-2 Ruiz; querrela giro doloso contra Julio Mellado. RUC 041000-

8525-4. Garibaldi; querrela por usurpación de funciones. RUC 0410009123-8. Reinoso y querrela Robo frustrado y usurpación de

Funciones. H. Barrera. RUC 0410009207-2. Reinoso.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

i. Informe de Causas Tramitadas

Denuncios de Carabineros	3.266
Denuncios de Particulares	401
Denuncios del Registro Civil	44
Denuncios del Servicio Electoral	1*
Denuncios Ley de Protección al Consumidor	4
Denuncios Dirección de Vialidad	44
Denuncios de Inspectores Municipales	780
Total de Causas Ingresadas durante el año	4.540

* En este proceso se incluyen 157 denunciados

ii. Otros Trámites Realizados por el Tribunal

Exhortos del Art. 5° ley 18.287	101
Exhortos de Otros Tribunales	31
Ordenes de Arresto despachadas	1.990
Oficios despachados	1.967
Notificaciones despachadas por correo	6.183
Notificaciones efectuadas por Carabineros	211
Notificaciones efectuadas por Inspectores Municipales	1.885



Finanzas

FINANZAS

i. Ingresos Municipales

Para el año 2004, el Municipio de Los Andes proyectó un presupuesto inicial de 3.264.252.000, teniendo incrementos durante el transcurso del año por una

cantidad de 527.594.000, lo que permitió alcanzar al final del año un total de ingresos vigente de 3.791.846 millones de pesos.

Del total de los ingresos presupuestados para el año se recaudaron la suma de 3.415.595.000, quedando un saldo presupuestario no percibido ascendente a 376.251.000, equivalente al 9,9% del total

Principales Fuentes de Ingresos y su importancia relativa y porcentual en el Presupuesto Municipal

Nombre de las cuentas	Monto M\$	%
Participación Impuesto Territorial	314.630	9,2
Permisos de Circulación	406.639	11,9
Patentes Municipales	656.224	19,2
Derechos de Aseo	238.461	6,9
Derechos Varios	264.875	7,8
Fluctuación Deudores	(136.648)	(4,0)
Transferencias de Organismos Sector Privado	2.570	0,1
Programa Mejoramiento de Barrios	23.345	0,6
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	36.865	1,1
Patentes Mineras	40.024	1,2
Otros Ingresos	107.447	3,2
Participación Fondo Común Municipal	1.242.180	36,4
Otros Ingresos	143.542	4,2
Operaciones Años Anteriores	75.441	2,2
TOTAL	3.415.595	100,0

De la composición de los ingresos, podemos concluir que las principales fuentes de financiamiento del presupuesto municipal son:

Nombre de las Cuentas	Monto M\$	%
Participación Impuesto Territorial	314.639	9,2
Permisos de Circulación	406.639	11,9
Patentes Municipales	656.224	19,2
Participación en el Fondo Común Municipal	1.242.180	36,4
TOTAL	2.619.682	76,70

Durante el año 2004, la Municipalidad administró fondos de terceros y operaciones extrapresupuestarias, que financiaron proyecto y programas específicos, las que se detallan a continuación:

Tabla 1: Proyectos y Programas administrados por al Municipalidad

Origen de los Fondos	M\$
Convenio Chile Califica	1.777
Fondo Nacional de la Discapacidad	4.086
Junta Nacional de Auxilio	5.222

Origen de los Fondos	M\$
PREVIENE	26.280
RENACER	13.282
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)	17.449
Subsidio del Agua Potable	144.506
SENAME	34.000
TOTAL	246.602

ii. Gastos Municipales millones de pesos, los que pueden desglosarse de la siguiente manera:

Con relación a los gastos del año 2004, estos ascendieron a la suma de 3.783.293

Tabla 2: Gastos Municipales

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal	741.503	19,6
Gastos de Administración y Funcionamiento Interno	572.794	15,1
Servicios a la Comunidad	1.234.347	32,6
Transferencias Corrientes Sector Privado	156.797	4,1
Devoluciones	1.899	
Fondos de Emergencia	23.631	
Voluntariado	2.314	
Programas Sociales	26.237	
Programas Culturales	4.603	
Asistencia Social	31.563	
Asignación a Concejales	14.515	
Otros Aportes	52.035	
Transferencias a Otras Entidades Públicas	593.714	15,6
Aportes a Educación	196.365	
Aportes a Salud	103.637	
Al Servicio Nacional de Menores	5.970	
A Otros Organismos Públicos (Carabineros)	11.562	
Al Fondo Común Municipal	260.314	
Asociación Chilena de Municipalidades	1.145	
Otros Aportes	11.385	
Transferencias al Fisco	311	
Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	3.025	
Inversión Real	447.396	11,8
Requisito de Inversión para Funcionamiento	1.792	
Inversión en Informática	4.977	
Proyectos de Inversión	440.627	
Inversión Financiera	-3.238	-0,1
Aportes a Otras Entidades Públicas	7.271	0,2
Operaciones Años Anteriores	22.836	0,6
Otros Compromisos Pendientes	9.873	0,3
TOTAL	3.783.293	100,0

Los gastos correspondientes a los Servicios a la Comunidad que corresponden principalmente a los necesarios para la

Mantenimiento de la Ciudad, son los más significativos en el presupuesto, representando un 32,6%.

Tabla 3: Gastos correspondientes de Servicios a la Comunidad

Cuentas	M\$	%
Consumo de Alumbrado Público	196.827	15,9
Consumo Agua para Áreas Verdes y Jardines	71.656	5,8
Convenio por Servicio de Aseo	452.411	36,7
Convenio por Serv. Mantención Parques y Jardines	266.236	21,6
Convenio por Mantención de Alumbrado Público	34.295	2,8
Convenio por Mantención de Semáforos	26.224	2,1
Convenio por Mantención de Señales de Tránsito	23.937	1,9
Otros Servicios Comunitarios	26.047	2,1
Operaciones Devengadas Años Anteriores	123.417	10,0
Operaciones Años Anteriores	13.297	1,1

El gasto más importante lo constituye el convenio por Servicio de Aseo, cuyo monto asciende a la suma de 452.411 millones de pesos.

iii. Inversión Social (10,2%)

Tabla 4: Inversión Social

Cuentas	M\$	%
Voluntariado	2.314	0,1
Programas Sociales	26.237	0,7
Programas Culturales	4.603	0,1
Asistencia Social	31.563	0,8
Educación	196.365	5,2
Salud	103.637	2,7
Emergencias	23.631	0,6
Total	388.350	10,2

iv. Inversión Municipal (11,4%)

Tabla 5: Inversión Municipal

Cuentas	M\$	%
Sedes Comunitarias	3.352	0,1
Deporte y Recreación	45.105	1,2
Educación	18.190	0,4
Atención de Menores	2.426	0,1
Turismo	93.409	2,4
Cultura	27.802	0,7
Áreas Verdes	37.778	1,0
Mejoramiento Vial	17.728	0,5
Pavimentación	20.900	0,6
Vivienda e Infraestructura Sanitaria	44.921	1,2
Electricidad	13.611	0,4
Otros Proyectos	105.405	2,8
TOTAL	430.627	11,4

v. Inversión Interna Municipal (0,2%)

Tabla 6: Inversión Interna Municipal

Cuentas	M\$	%
Mobiliarios y Otros	1.792	0,1
Adquisición de Equipos Computacionales	4.977	0,1
TOTAL	6.769	0,2

vi. Proyectos de Inversión y Financiamiento

Tabla 7: Proyectos de Inversión y Financiamiento

Nombre del Proyecto	Fondos Municipales	Fondos Externos	Inversión Total
Fondo de Desarrollo Vecinal		19.373	19.373
Verano Feliz en Mi Comuna	13.141		13.141
Semana Cultural de Verano	14.579		14.579
Programa Cine Recreativo	1.907		1.907
Talleres Deportivos de Verano	6.280		6.280
Celebración Cien Años Cristo Redentor	7.038		7.038
Const. Aceras Calles de la Comuna	10.871	10.029	20.900
Difusión Jornadas Musicales y Danza	5.658		5.658
Programa Medio Ambiente	1.365		1.365
Programa Hipoterapia	2.426		2.426
FONDECO 2004	22.988	11.944	34.932
FONDEPORT 2004	5.402	2.854	8.256
Difusión Tradición Fiesta El Guatón Loyola	43.976		43.976
Capac. Actividades Deportivas y Recreativas	2.819		2.819
Mejor. Sistema Iluminación Mobiliario y Pasillos en Plazas y paseos de la Comuna	10.771		10.771
Const. Áreas Verdes Sectores Urbanos	2.526		2.526
Const. Plaza Cristo Redentor	5.348		5.348
Norma. Complejo Deportivo Centenario	127		127
Insta. Iluminación Villa Alto Aconcagua	2.840		2.840
Const. Sala Prebásica Escuela G. Mistral	315	12.787	13.102
Const. y Mejor. Agua Lluvias P. Baburizza	1.671	1.700	3.371
Instal. Soleras y Zarpas P. Baburizza	4.877	3.700	8.577
Const. Aceras Calle P. Baburizza	2.880	2.900	5.780
Const. Saneamiento Sanitario Río Blanco		43.676	43.676
Mejor. Bandejes Laterales Av. Chacabuco	2.862	2.200	5.062
Difusión Jornadas Musicales y de la Danza	4.293		4.293
Construcción Viviendas Sociales El Sauce		1.245	1.245
Repar. y Mantención Urbana en la Comuna	45.262		45.262
Difusión Tradición El Guatón Loyola	7.074		7.074
Difusión Apoyo Int. Soc. Adulto Mayor	340		340
Const. Sistema Riego Est. Centenario	9.134		9.134
Limpieza de Calles y Mant. Areas Verdes		4.773	4.773
Diseño. Amp. y Rep. Esc. José M. Carrera		5.039	5.039
Mejor. Areas Verdes Villa Minera Andina	17.640	7.777	25.417
Actividades de Fin de Año	32.143		32.143
Programa del Adulto Mayor	3.060		3.060
Difus. y Desarrollo de Actividades Comunitarias	444		444
Reparación Sedes Comunitarias	3.352		3.352

Nombre del Proyecto	Fondos Municipales	Fondos Externos	Inversión Total
Difusión y Apoyo Adulto Mayor	1.994		1.994
Reparación Sala Prebásica Río Blanco		49	49
Explotación Act. Fin de Año Fines Turísticos	3.178		3.178
TOTAL	300.581	130.046	430.676

vii. Gestión Financiera del Departamento de Educación Municipal

Ingresos del Departamento de Educación año 2004.-

Tabla 8: Ingresos Departamento de Educación

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos Operacionales		
Subvención Enseñanza Gratuita	3.007.279	87,9
Otros Ingresos	217.866	6,4
Aportes de la Municipalidad	125.000	3,7
Otros Aportes	71.365	2,0
TOTAL	3.421.510	100,0

Gastos del Departamento de Educación año 2004.-

Tabla 9: Gastos Departamento de Educación

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal		
Personal Adscrito a los Establecimientos	3.136.311	84,4
Personal Administrativo del Sistema	277.866	7,5
Gastos de Funcionamiento	299.337	8,1
Inversión Real	266	
TOTAL	3.713.780	100,0

viii. Gestión Financiera del Departamento de Salud Municipal

Ingresos del Departamento de Salud año 2004.-

Tabla 10: Ingresos Departamento de Salud

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Ingresos de Operación		
Facturación por Atención de Salud	248.011	45,5
Otros Ingresos	15.220	2,8
Aportes de la Municipalidad	123.189	22,5
Otros Aportes	159.260	29,2
TOTAL	545.680	100,0

Gastos del Departamento de Salud año 2004.-

Tabla 11: Gastos Departamento de Salud

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Gastos en Personal		
Personal Adscrito a los Establecimientos Educativos	364.289	61,8

Nombre de las Cuentas	M\$	%
Personal Administrativo del Sistema	34.070	5,8
Gastos de Funcionamiento	190.009	32,2
Requisito de Inversión para Funcionamiento	1.216	0,2
TOTAL	589.584	100,0



Tránsito

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

a) Objetivos del Departamento de Tránsito

Los objetivos sobre los cuales basa su accionar la Dirección de Tránsito y Transporte Público municipal durante el período 2004 estuvieron definidos por:

- I. Dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 3.063, de Rentas Municipales, Ley 18.290, de Tránsito, Decretos Supremos y Resoluciones emanadas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones atinentes al tránsito público y privado, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones Municipales.
- II. Mejorar la seguridad peatonal y vehicular de la Comuna, en especial la estudiantil.
- III. Dar respuesta rápida y oportuna a los diversos planteamientos de la comunidad, enmarcados dentro de las disponibilidades de recursos humanos y monetarios del Municipio.
- IV. Maximizar la eficiencia de los procesos administrativos, a fin de lograr dar atención rápida y fluida a los contribuyentes que concurren a realizar pagos de derechos Municipales, como ser: permisos de

circulación y licencias de conducir fundamentalmente.

- V. Permitir la continuidad del desarrollo de las gestiones operativas del Departamento, relacionadas con las siguientes áreas:
 - a. Señales de Tránsito
 - b. Demarcaciones
 - c. Semáforos
- VI. Elaborar y presentar a la Alcaldía, proyectos de tránsito, fundamentalmente orientados a solucionar los sistemas de semáforos, instalación de nuevos, y planes de señalizaciones de tránsito, orientados a la asignación de nombres y sentidos de tránsito de poblaciones. Además de presentar situaciones que deben ser corregidas a través de modificaciones de leyes o reglamentos.
- VII. Contribuir a la prevención de accidentes y mejoramiento de la operatividad y condiciones viales de algunos sectores de la Comuna.
- VIII. Realizar programas de fiscalizaciones de las diferentes materias relacionadas con el tránsito público y privado en la Comuna de Los Andes.

b) Actividades Rutinarias del Departamento

- I. Atención de Público Sección Licencias de Conducir

• personas diarias citadas a examen	: 25 a 30
• solicitud de antecedentes diarias	: 25 a 30
• retiro de licencias diarias	: 30
• consultas diarias en general	: 50
• personas atendidas por Dirección	: 10 a 20
• Total de Personas Atendidas Diarias:	: 140 a 160

Tabla 12: Licencias de Conducir Entregadas Y Denegadas en el año 2004

Tipo de Licencia	N° de Licencias Otorgadas	N° de Licencias Denegadas
A1	795	2
A2	446	3
B	2.541	69
C	6	2
D	101	-
E	-	-
F	1	1
A1 Profesional	2	-
A2 Profesional	99	-
A3 Profesional	107	-
A4 Profesional	12	-
A5 Profesional	11	-
TOTAL	4.121	-

II. Atención de Público en procesos administrativos

- n° de giros derechos varios anual : 3.979
- n° de oficios despachados anual : 578

III. Atención de Público Sección Permisos de Circulación

- Renovación de permisos de circulación: tuvo una variación diaria de 10 como mínimo y 1.017 como máximo.
- Consultas diarias en general: 20
- Atención de personas diarias por la dirección : 30

IV. Atención de Público Procesos Administrativos

- n° de giros de derechos varios anual: 515
- n° de oficios despachados anual: 2381

c) Ingresos municipales por concepto de la gestión del Departamento

Tabla 13: Ingresos municipales por Tránsito

Por Concepto de Licencias	\$ 50.159.050
Por Parquímetros	\$ 88.194.844
Por Derecho Garitas	\$ 570.645
Por Venta Bases Propuestas Públicas	\$ 81.000
Total Ingresos generados	\$139.005.539

d) Detalle de los Permisos de Circulación

Durante el transcurso del año 2004 se otorgaron los siguientes permisos de circulación:

Tabla 14: Vehículos particulares y otros.

CON MOTOR		TOTAL
1.	AUTOMOVIL PARTICULAR	4.437
2.	CAMIONETAS	1.489
3.	STATION WAGONS	792
4.	FURGON	303
5.	MOTOCICLETAS, MOTONETAS	109
6.	JEEP	235
7.	AMBULANCIA	14
TOTAL		7.379

SIN MOTOR		TOTAL
1.	CARRO DE ARRASTRE HASTA 1750 KGS.	62
2.	CASA RODANTE HASTA 1750 KGS.	-
TOTAL		62

Tabla 15: Vehículos de transporte colectivo.

VEHÍCULOS		TOTAL
1.	BUS	208
2.	TAXI COLECTIVO	444
3.	TAXI BASICO	56
4.	TAXI TURISMO	0
5.	TAXI-BUS	2
6.	MINI-BUS	185
TOTAL		895

Tabla 16: Vehículos de Carga.

CON MOTOR		TOTAL
1.	CAMION SIMPLE	336
2.	TRACTO-CAMION	119
3.	TRACTOR AGRICOLA	11
4.	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA	14
TOTAL		480

SIN MOTOR		TOTAL
1.	SEMI-REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	146
2.	REMOLQUE SOBRE 1.750 KGS.	37
TOTAL		183

Total de permisos de circulación año 2004: 8.999

Total ingresos por permisos de año 2004 : 406.639.000

e) Iniciativas o Gestiones Relevantes Realizadas por el Departamento de Tránsito durante el Año 2004.

I. Proyecto de Inversión de Instalación de Semáforos en la Ciudad de Los Andes.

En el contexto de otorgar mayor seguridad al tránsito vial de la ciudad de Los Andes, la Dirección del Tránsito realizó estudio pertinente de factibilidad de instalación de semáforos en 15 intersecciones de alta complejidad vial, cuyo estudio fue presentado a la Alcaldía en el mes de Marzo del 2004.

La Alcaldía definió en total siete (7) intersecciones fundamentalmente por el costo elevado que significa la instalación de semáforos y cuyo proyecto fue ejecutado durante el mes de Septiembre del 2004.

Las intersecciones con semáforos y sus principales características se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 17: Intersecciones y Características de Semáforos instalados en el 2004

UBICACION	PRINCIPALES CARACTERISTICAS	INICIO DE FUNCIONAMIENTO
Avenida Santa Teresa con Elías FONDEA	De dos fases. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular.	14 Septiembre
Avenida Santa Teresa con Avenida Chacabuco	De tres fases. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular.	14 Septiembre
Avenida Pascual Baburizza con Avenida Santa María	De dos fases, permite viraje a la Izquierda desde Avenida Baburizza hacia Avenida Santa María; y se prohíbe viraje Izquierda de Avenida Santa María hacia el Sur. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular.	15 Septiembre
Avenida Pascual Baburizza con Acceso a Villa El Horizonte	De dos fases. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular.	15 Septiembre
Avenida Argentina con Papudo Norte y Calle Papudo	De dos fases, cuenta con un desfase especial para el viraje de Camiones desde Avenida Argentina hacia Papudo Norte. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular.	30 Septiembre

UBICACION	PRINCIPALES CARACTERISTICAS	INICIO DE FUNCIONAMIENTO
Calle Esmeralda con Papudo	De dos fases. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular. Sistema Conectado al Computador Central de Control de Semáforos del Municipio	30 Septiembre
Avenida Argentina Poniente con Avenida España	De dos fases. Semáforos Vehiculares y Peatonales. Controlador: Permite Diversos Planes, según la Demanda Vehicular. Posee sensor que actúa según Demanda Vehicular se Avenida España Se realizo apertura bandejón Central Avenida Argentina	28 Octubre

MONTO TOTAL DE LA INVERSION

:50.735.406



Imagen 8: Nuevos Semáforos

II. Proyecto de Inversión en el marco del Fondo de Desarrollo Comunal, FONDECO, Ejecutado durante el Año 2004.

“Provisión e Instalación Resalto Reductor de Velocidad”.

Por medio del Decreto Alcaldicio N° 3.374, de 22.10.2004, se autorizó la construcción e instalación del Resalto Reductor de Velocidad “LOMO DE TORO”, en calle San Lorenzo, entre Avenida Enrique de la Fuente Chaparro y calle San Hugo, de la Villa El Encanto.

TRABAJOS REALIZADOS:

- Provisión e instalación de 2 señales preventivas “Lomo de Toro”.
- Provisión e instalación física del lomo de toro.
- Demarcación de DOS (2) palabras LENTO.
- Demarcación del lomo de toro.

Tabla 18: Aportes “Provisión e Instalación Resalto reductor de velocidad”

Aporte Junta Vecinos El Encanto	375.000
Aporte Municipio	375.000
TOTAL INVERSION	750.000
Fecha Ejecución	04-11-04

III. **Proyectos Elaborados por la Dirección de Transito Año 2004.**

a) Establecimiento de Restricción Vehicular a Servicios del Locomoción Colectiva en la Ciudad de Los Andes.

La Dirección de Tránsito con la finalidad de poder introducir mejoras a la problemática de la congestión vial del centro de la ciudad de Los Andes y teniendo presente las conclusiones del estudio encargado por la municipalidad el año 2003 denominado "Diagnóstico Vial Comuna de Los Andes", el cual recomendó la aplicación de Restricción Vehicular, se realizó reunión ampliada en el Salón de Actos del Municipio con todos los gremios del transporte público el día 07.05.2004, donde se dio a conocer el resultado del mencionado estudio y que se aplicaría la restricción vehicular.

La implementación la da a conocer El Alcalde de Los Andes y el SEREMITT de la V. Región, con fecha 19.05.2004, a todos los gremios del transporte de pasajeros de Los Andes, la cual se implementará a partir del

día 01 de Junio del 2004, mediante la Resolución N° 1.220/2004.

Las características más relevantes de la medida de restricción vehicular para la locomoción colectiva son:

- Aplicación desde el 01 de Junio y hasta el 30 de Noviembre del 2004.
- Se aplica solo al sector central de la ciudad.
- El horario: 11:00 hasta las 21:00 hrs.
- Aplicación de dos dígitos por día, de lunes a viernes.

La evaluación realizada por el Departamento del Tránsito de la aplicación de la medida fue:

- se cumplen con los objetivos propuestos de:

- disminuir la congestión vial del centro de la ciudad;
- mejorar las Tasas de Ocupación de vehículos del transporte público de pasajeros. (Sin restricción tasas menores al 50% y con restricción se mejora en un 60%).

Tabla 19: Variación promedio porcentual de Tasa de Ocupación por cada tipo de vehículo de locomoción colectiva

Tipo Vehículo	Tasa de Ocupación Sin Restricción (1)	Tasa de Ocupación Con Restricción (2)	Variación de Incremento Tasa de Ocupación (2 V/S 1)	Tasa de Ocupación Con Restricción (3)	Variación de Incremento Tasa de Ocupación (3 V/S 1)
Taxi Colectivo	2,4 PAS/VEH	3,1 PAS/VEH	29,17%	3,45 PAS/VEH	43,75%
Taxi Bus	11,3 PAS/VEH	15,2 PAS/VEH	34,51%	16,14 PAS/VEH	42,83%
Bus	20,4 PAS/VEH	21,5 PAS/VEH	5,39%	24,2 PAS/VEH	18,6%

(1) Estudio 2003

(2) Evaluación 29.07.2004

(3) Evaluación 07.09.2004

Como conclusión, se tiene que la medida de restricción sirve para mitigar y/o disminuir los problemas de congestión vial y mejora la operación del transporte público, lo que representa una herramienta válida de tener presente para

enfrentar el tema de la congestión en la ciudad de Los Andes, no obstante, es importante requerir de la opinión de los gremios del transporte público de pasajeros.

b) Gestión e Instalación de Señalizaciones de Tránsito

En esta materia, se presenta el detalle de los tipos de señales nuevas que fueron instaladas durante el año 2004.

Tabla 20: Señales instaladas durante el 2004

SEÑAL	SECTOR	IMPLEMENTACION
Instalación de cinco (5) señales nuevas informativas de Límites: Zona Urbana y Fin Zona Urbana. Retiro y Reinstalación de señales Existentes, de acuerdo a los nuevos Límites Urbanos	Nuevos Límites Urbanos. Sectores: El Sauce, By Pass, San Rafael, Los Villares y Avenida P. Baburizza	Abril 2004
Retiro y Reinstalación de 13 señales de Prohibición de Estacionar en Av. Argentina por cambio de Regulación Según Decreto Alcaldicio N° 1.078, de 24.05.2004. La nueva medida Prohíbe el Estacionamiento de Camiones y permite el Estacionamiento de Vehículos Particulares.	Avenida Argentina, entre Avenida Santa Teresa y Avenida Independencia.	Mayo 2004
Instalación de señales especiales de apoyo por Reparación de Calzada de Av. Argentina, Según Decreto Alcaldicio N° 1.530, de 05.07.2004. 2 Desvíos De Tránsito, 1 Dirección Obligada, 3 Barreras, 3 Desvío Camiones.	Avenida Argentina, Entre Av. Independencia y Av. H. Clark.	Julio 2004
Instalación de una (1) señal Prohibido Entrar Camiones de Capacidad Mayor a 10 Toneladas; Tracto-Camiones y Buses de Servicios Particulares. Decreto Alcaldicio N° 1.763, de 16.07.2004.	Población Los Libertadores	Julio 2004
Retiro señales informativas y reguladoras de Tránsito por Contaminación Visual 27 Retiro Perfil (Particulares) 11 Retiro Poste Riel 48 Retiro Señales Informativas y Reglamentarias de Tránsito	Las Principales Alamedas de La Ciudad: Avenida Santa Teresa de Los Andes. Avenida Chacabuco. Avenida Argentina Avenida Independencia	Agosto 2004
Instalación de señales especiales de Apoyo por Reparación de Calzada de Av. Pascual Baburizza, Según Decreto Alcaldicio N° 2.903, de 13.08.2004. 6 Desvíos De Tránsito 2 Pare 3 Hombres Trabajando 2 Informativas	Avenida Pascual Baburizza, entre Agua Santa y Tarapacá.	Agosto 2004

SEÑAL	SECTOR	IMPLEMENTACION
Instalación de 17 señales reglamentarias de apoyo a las siete nuevas intersecciones reguladas por Semáforos	Intersecciones: Chacabuco con Santa Teresa, Santa Teresa con Elías Foncea, Baburizza con A. Santa Maria, Baburizza con Acceso al Horizonte, Papudo con Esmeralda, Avenida Argentina con Papudo y Avenida Argentina Poniente con Avenida España	Septiembre 2004
Instalación de una (1) señal Prohibido entrar Camiones de Capacidad Mayor a 10 Toneladas; Tracto-Camiones y Buses de Servicios Particulares. Decreto Alcaldicio N° 3.152, de 09.09.2004.	Población Ambrosio O'Higgins	Septiembre 2004
Mejoramiento señales de Tránsito: 12 Nombres de Calles en Población Los Libertadores y 8 Nombres de Calles en Población Arturo Prat	Poblaciones: Los Libertadores Arturo Prat	Octubre 2004
Instalación de una (2) señal Prohibido entrar camiones de capacidad mayor a 10 toneladas; tracto-camiones y buses de servicios particulares. Decreto Alcaldicio n° 3.288, de 04.10.2004.	Poblaciones: Villa Bicentenario Villa El Encanto	Octubre 2004
Instalación de defensas camineras por razones de seguridad vial y protección de los peatones, según Decreto Alcaldicio n° 3.289, de 04.10.2004.	Poblaciones: Los Libertadores y Cristo Redentor Villa Minera Andina Villa El Mirador Villa El Horizonte	Noviembre 2004

c) Mantenimiento de Señales de Tránsito

En esta materia, se presenta el detalle de los tipos de señales que fueron reparadas y/o retiradas

Tabla 21: Señales reparadas y/o retiradas

Señal	Reinstalación	Enderezado	Retiro	Total
Pare	101	8	10	119
Nombre De Calles	183	11	7	201
Ceda El Paso	29	3	-	32
No Estacionar	51	10	3	64
Zona De Escuela	21	1	-	22

Señal	Reinstalación	Enderezado	Retiro	Total
Parada Locomoción Colectiva	9	2	1	12
Informativas	70	23	17	110
No Entrar	33	2	10	45
Velocidad Máxima	33	-	-	33
No Botar Basura	1	-	-	1
No Adelantar	8	-	-	8
Zona Hospital	2	-	-	2
Turísticas	1	-	-	1
Angostamiento Via	1	-	1	2
No Virar	12	1	-	13
Niños Jugando	4	-	-	4
Paso Obligado	4	1	-	5

Señal	Reinstalación	Enderezado	Retiro	Total
Dirección Obligada	10	-	-	10
Reservado	3	-	1	4
Resalto Reductor De Velocidad	12	-	-	12
Paso Peaton	2	-	-	2
Delineador	10	-	-	10
Cruce Ffcc.	4	-	-	4
Rotonda	1	-	-	1
Permitido Estacionar	17	4	1	22
No Bloquear Cruce	2	-	-	2
TOTALES	624	66	51	741

durante el año 2004, las cuales son las siguientes:

d) Demarcaciones de Pasos Peatonales

Demarcaciones con aplicación pintura especial de tráfico. Con este material se realizó demarcaciones de tránsito, principalmente la demarcación de pasos peatonales, ejes de pistas, palabras PARE, COLEGIO, LENTO Y CEDA EL PASO, las que se ejecutaron durante el año 2004, con un total de 5.000 metros lineales de superficie demarcados.

MONTO INVERSION: \$ 6.000.000.

Principales Sectores Demarcados

- Pasos Peatonales

Avenida Chile con Colombia (Liceo América)

Avenida Independencia con Rodríguez (Escuela España).
 Freire con Avenida Independencia (Liceo B-11).
 Santa Rosa con Las Heras.
 Santa Rosa con Freire (Liceo Mixto).
 Avenida Argentina con Membrillar (Instituto Chacabuco).
 Esmeralda con Yerbas Buenas.
 Avenida Santa Teresa con Elías Foncea.
 Elías Foncea, entre Avenida Santa Teresa y R. Vargas.
 Balmaceda con Esmeralda.
 Lagarrigue con Rodríguez.
 Sector Plaza Vieja.
 Avenida Chacabuco con Avenida Independencia.
 Rodríguez con Rancagua.
 Avenida Circunvalación con Señor Pobre.
 Chacay con Arturo Prat.
 Chacay con Rene Schneider.
 Avenida Chacabuco con Santa Rosa.
 Avenida Chacabuco con Maipú.
 Avenida Chile con Guayanas.
 Avenida Chile con Paraguay.
 Avenida Chile con Uruguay.
 Avenida Chile con Bolivia.
 Avenida Chile con Perú.
 Avenida Chile con Arturo Prat.
 Avenida Chile con Venezuela.
 Esmeralda sector Escuela Montessori.

- Demarcaciones Especiales

Durante el año 2004, se demarcaron palabras complementarias en las cercanías de los establecimientos educacionales, como ser:

PALABRAS LENTO:	46
PALABRAS COLEGIO:	20
PALABRAS PARE:	9
FLECHAS CEDA EL PASO:	4

Medio Ambiente y Operaciones

MEDIO AMBIENTE Y OPERACIONES

La Dirección de Medio Ambiente y Operaciones del Municipio tiene por función apoyar a la Comunidad Andina en las áreas de Gestión de Residuos Sólidos, Parques y Jardines, Protección Civil, Mantención Urbana, SERNAC Los Andes, Administraciones de Bodega Municipal y Proyectos Ambientales Comunitarios.

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS

i. Llamado a Licitación Pública:

- Durante el mes de Marzo de 2004 se llevó a efecto el llamado a Licitación Pública de los servicios de aseo para la Ciudad de Los Andes, tras haberse cumplido el plazo de contrato con la empresa de COINCA S.A..
-
- Licitación Pública denominada: "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Vegetales, Escombros y Ferias Libres, y De Emergencias; de Barrido y Aseo de Calles, Aceras y Veredas; de Mantención Urbana y Sumideros de Aguas Lluvias; y Disposición Final en Relleno Sanitario en La Comuna de Los Andes".
-
- Adjudicatario: Empresa Servicios GEA Limitada., representada legalmente por don René Lizama Sepúlveda. Con base de Operaciones en Av. Independencia N° 412 ciudad de Los Andes.
-
- Valor del Contrato: Monto mensual de 36.796.718 (Treinta y seis millones setecientos noventa y seis mil setecientos dieciocho pesos), IVA Incluido.
-
- Duración: Por un período de cinco años renovable por un año a voluntad de ambas partes.

- Fecha de inicio : 23 de Abril de 2004
- Fecha de Término: 23 de Abril de 2009.

ii. Cantidad Anual de Residuos Recolectados: (Abril a Diciembre)

Detalle	Cantidad
Toneladas recolectadas y dispuestas en Vertedero	20.561,20 Toneladas
Frecuencia de disposición a Vertedero	2.258 Viajes

iii. Operativos Vía Orden de Servicio: (Emitidas por esta Dirección)

Detalle	Cantidad
Operativos de aseo (Servicios especiales a Servicios, Organismos públicos y casas particulares, retiro de microbasurales, limpiezas terrenos eriazos, etc).	296
Operativos especiales: (Traslado de mediaguas, traslado y armado de escenarios,	57
Operativos limpieza de sumideros aguas lluvias adicionales al programa anual.	9
De tipo Administrativo.	25
Total ordenes emitidas:	387

iv. Programa de Limpieza de Sumideros de aguas Lluvias

Se ejecutó la limpieza de 236 sumideros de aguas lluvias dispersos en toda la comuna de Los Andes ingresando este año los sumideros de la Villa Los Acacios.

v. Programa de Reciclaje de Vidrios:

Institución:	Cantidad:
COANIQUEM	28.000.- Kilos aprox.
CODEFF	21.360.- Kilos aprox.
Total	49.360.- Kilos Aprox.

vi. Programa Educación a la Comunidad:

Edición de Boletín Informativo "La Vizcacha" editado por la Dirección de Medio Ambiente y Operaciones y la Empresa GEA Limitada. Además se imprimieron volantes educativos en que se entregaron a la comunidad. Avisos radiales educativos en radio 2.1, se realizaron 2 jornadas de capacitación con el sindicato de Ferias Libres y con la Unión Comunal de Junta de Vecinos.	03 ediciones para el año 2004, con un tiraje total de 1.000 ejemplares por número. 30.000 volantes. 10 avisos diarios. 2 jornadas educativas.
---	--

vii. Programa de Contenerización:

Detalle:	Cantidad:
Entrega en diferentes sectores de la comuna de Los Andes, (Alto Aconcagua, Los Copihues, Río Blanco, Portal Nevado, Portal Juncal, Barrio de La Concepción, Complejo Aduanero Los Libertadores) etc.	150 contenedores de 770 litros c/u.

viii. Receptáculos para Residuos Sólidos en Vía Pública:

Detalle:	Cantidad:
Entrega de receptáculos para su ubicación en diferentes plazas y paseos públicos de la comuna de Los Andes con Plaza Portal Nevado, Plaza Pob. J. J. Aguirre, Plaza Villa Magisterio y otras.	28 Papeleros de 50 litros c/u.

ix. Control de microbasurales (Recurrentes para la comuna su retiro se realiza una vez por semana

Población o Villa	Sector	Tipo de residuos
José Joaquín Aguirre	Cima y frontis del cerro La Feria (Calle Yervas Buenas)	Vegetales y domiciliarios
Calle Chacay	Frente Entrada Pob. Los Castaños.	Vegetales y domiciliarios.
Lomas de Santa Rosa	Esquina Tarapacá con Pascual Baburizza.	Escombros, domiciliarios, vegetales.
Rivera del Río Aconcagua	Principalmente bajo el Puente David García, sector Pob. Bellavista, Callejón El Laberinto.	Domiciliarios, vegetales, construcción.
Campamento Bicross	Piscina Quillagua	Domiciliarios, neumáticos, construcción.
Callejón El Laberinto	En toda su extensión	Construcción, domiciliarios, artefactos de línea blanca
Callejón Víctor Koerner	En toda su extensión principalmente ingreso Primer Crucero. (Límite con Calle Larga)	Domiciliarios, neumáticos, vegetales.
Circunvalación Sur	Frente Pob. Cacique Vitacura, Alonso de Ercilla y René Schneider.	Domiciliarios, artefactos línea blanca, construcción.

Población o Villa	Sector	Tipo de residuos
Callejón Enrique de la Fuente	Camino vecinal tras cerro de la Virgen	Vegetales, de construcción, artefactos línea blanca, animales muertos.
Villa de Río Blanco	Rivera del Río Aconcagua y Línea Férrea.	Domiciliarios
Población La Parva	Pasaje las Torres esq. Vicuña	Vegetales y domiciliarios.
Plaza Defensoría Jurídica (Av. Carlos Díaz)	Sitio eriazos (Ex Investigaciones)	Domiciliarios.
Portal Nevado	Atraveso Línea Férrea	Domiciliarios.
Pob. Salto del Soldado.	Plaza del sector.	Domiciliarios y vegetales.
Pob. Ambrosio O'Higgins.	Salvador Allende Esq. Sargento Aldea	Vegetales, domiciliarios.
Calle Chacay	Ingreso población Los Castaños	Domiciliarios, vegetales.



Imagen 9: Retiro de Residuos Sólidos

GESTION DE PARQUES Y JARDINES

i. Construcción de Áreas Verdes

Durante el año 2004 se construyeron un total de 29.643 metros cuadrados de áreas verdes, de las cuales 1.130 mt². se materializaron en poblaciones nuevas y 28.495 mt². en poblaciones existentes, recuperando una importante superficie de jardines y prados para la comuna.

iii. Mejoramiento de Área Verdes

Mejoramiento en sectores mantenidos por vecinos y sitios eriazos: Limpieza, desmalezado, tazas, raspado. Estas obras tuvieron un costo de cargo municipal de \$ 2.291.000, adicionalmente se contrató el mejoramiento de 4 plazas en sector licitado por empresa Diseño Paisajista.

iv. Control de Contratistas de Áreas Verdes

Las Áreas Verdes son mantenidas por medio de los siguientes contratos de mantención:

- Contrato de mantención de áreas verdes por empresa Diseño Paisajista, ampliado durante el año 2004 por una mayor superficie de 30.425 metros cuadrados. El costo municipal anual de mantención de Áreas Verdes es de 203.396.669.
- Contrato de mantención Parque Urbano por empresa Diseño Paisajista, con un costo anual de 56.805.492.
- Contrato de Corte de Césped por contratista Raúl Andrade Díaz. Con un costo municipal anual de 5.509.000.
- Contrato de mantención de Estadio Regional por Instituto Agrícola P

Baburizza. Con un costo municipal anual de 29.616.864.

v. Arbolado Urbano Comunal

Se llevaron a cabo tres programas orientados a los árboles de la comuna:

- Plan de Manejo Integrado del Olmo de Bola con un costo total municipal anual de 3.476.100, de los cuales 1.076.100 fueron para el control químico y 2.400.000 para el control mecánico.
- Plan de Manejo del arbolado urbano no licitado: podas de seguridad, arranque, reposición y plantación de árboles, con un costo municipal anual de 7.330.000.
- Programa de arborización comunal 2004, con un costo municipal anual de adquisición de 725 árboles de 3.993.000.

SERNAC – LOS ANDES

La Oficina del Consumidor de Los Andes atiende en sus dependencias casos de denuncias referidas a la Ley de Derechos del Consumidor tratando de mediar y dar solución a los centenares de denuncias provenientes de toda la Provincia de Los Andes.



Imagen 10: Inauguración Villa Minera Andina

El resumen estadístico total anual del año 2004 de requerimientos atendidos por la Oficina Comunal de Información al

Consumidor SERNAC – OCIC Los Andes es el siguiente:

Requerimientos	Cant	%
Total de requerimientos atendidos	828	100%
Total de casos solucionados	735	88,8%
Total de casos derivados	93	11,2%

OFICINA COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

La Dirección de Protección Civil es la encargada de actuar como nexo entre ONEMI, Gobernación, Bomberos, Carabineros y SAMU y otras entidades públicas y privadas. Esta a cargo de Administrar de riesgos comunitarios como desastres naturales y antrópicos de diversa naturaleza. La coordinación operativa esta a cargo de la Secretaria Ejecutiva de Protección Civil.

LLAMADOS DE EMERGENCIAS Y LABORES PREVENTIVAS ATENDIDAS

i. Llamados de Emergencia

INCENDIOS ESTRUCTURALES	52
ACCIDENTES VEHICULARES RUTA CH 60	30
INCENDIOS FORESTALES	330
ACCIDENTES VEHICULARES LOS ANDES	60
SISMOS	80
ESCAPES DE GAS VIVIENDAS	28
TEMPORAL DE VIENTO	25
LLUVIAS	45
ACCIDENTES MATERIALES PELIGROSOS	8
OTROS TIPO DE RESCATE	22
CORTE DE ENERGIA ELECTRICA	15
CORTE DE AGUA POTABLE	15

ii. Revisión y Funcionamientos de Grifos

Se revisaron grifos en los siguientes Sectores: Villa La Gloria, Villa El Encanto, Población Gabriela Mistral, Población Villa Andina 1° 2° 4° 5° Etapas, Población René Schneider, Población Alonso de Ercilla, Población Arturo Prat, Población Barrio La Concepción, Villa Sarmiento, Población Cacique Vitacura, Villa Horizonte, Villa El Remanso, Población Chile España, Villa

Manuel Rodríguez, Población J.J. Aguirre, Población Ambrosio O'Higgins, Población Los Azules, Villa Hermosa, Población la Parva, Población Bellavista N° 1, Población Bellavista N° 2, Villa Los Copihues, Villa Aurora de Chile, Centenario, Villa Portal Nevado, Población el Porvenir, Población Jardines Familiares, Villa Alborada, Villa El Bosque, Villa El Encuentro, Perímetro Central, Villa los Acacios, Portal Juncal, Portal Arunco.

iii. Revisión y Medición de Cloro a Estanques de Emergencia de Agua Potable

Se revisaron e hicieron mediciones de cloro en los estanques de Agua Potable ubicados en los siguientes sectores: El Parrón (Piscicultura), Cancha de Río Blanco, Portezuelo Amarillo, El Sauce, La Tordilla (San Rafael), Condoroma, El Laberinto, Campamento Las Juntas, Bejares, San Martín, Las Dalías.

iv. Evaluación en el Río Aconcagua

Control caudal de río coordinado con la Dirección Regional de Aguas por riesgos de inundaciones en los siguientes sectores: Coquimbito, Río Blanco, Riecillos.

v. Evaluación de Árboles por Temporal de Viento.

Se procedió al corte de ganchos y levantamientos por riesgo de accidentes a peatones y vehículos. Además por oscuridad y afectando al tendido eléctrico en los árboles de los siguientes sectores: Avenida Santa Teresa, Avenida Hns. Clark, Plaza Salto del Soldado, Alto Aconcagua, Avenida Independencia, Chacabuco, Maipú, San Rafael, Av. Chile, P. Baburizza, Bandejon S. Allende, Plaza Ferroviaria, Plaza Jardines Familiares, Papudo Norte,

Plaza Pucará, Yervas Buenas, Freire, Papudo, Santa Rosa, Plaza de Armas, Villa La Gloria.

vi. Evaluación por Temporal de Lluvia

Durante los temporales de gran intensidad se hicieron recorridos por la ciudad, por posibles inundaciones y revisiones de sumideros de aguas lluvias. Se entrega ayuda a familias damnificadas: frazadas, colchonetas, planchas de zinc, alimentos plásticos, mediaguas, ropa en los sectores de Los Morenos, Barrio de la Concepción, Población Alto del Valle, Riecillos, General Del Canto, Jardines Familiares, Población Bellavista, Alto Aconcagua, Río Blanco, Población Alonso De Ercilla, Av. Carlos Díaz, Villa Sarmiento, Villa El Horizonte, Arturo Prat, San Martín, Villa El Mirador, Los Copihues, Bejares, Av. Chile, El Sauce, Av. Santa Teresa, Primer Crucero, San Rafael, Coquimbito, Elías Foncea, Avenida Independencia, Villa la Parva, Centenario, Chacay, Rene Schneider.

Se confeccionan folletos PREPÁRE SU HOGAR PARA EL INVIERNO se entregan 5000 a Unión Comunal de Junta de Vecinos, oficinas OMDE, DIDECO oficina de parte, además de 5000 folletos atención con el invierno en la cordillera para conductores se entregan en control Guardia Vieja.

Ayuda entregada

Planchas de zinc	650
Frazadas	600
Colchonetas	350
Mangas Polietileno	30
Mediaguas	10
Sacos de arena	500
Paquetes de alimento	300



Imagen 11: Oficina Comunal de Protección Civil en acción

vii. Evaluación por Corte de Energía Eléctrica

Consistorial, OMDE, Papudo Norte, Portal Arunco, Portal Juncal.

Debido a la emergencia se realizaron recorridos en los siguientes sectores: Población A. O'Higgins, Villa Andina, Centenario, Chile España, Los Acacios, Villa Sarmiento, San Rafael.

ix. Evaluación por Nidos de Avispas Brasileñas

Se apreció en el período la reaparición de una extraña especie de avispas Brasileñas la que fue controlada en lugares de mayor riesgo por las empresas INCU DESINFECCIONES, CONTRAPLAGAS Y ECO CONTROL. Los lugares y sectores afectados fueron: Colegio Técnico C 9, Población Ambrosio O'Higgins, Casa de la Cultura, Población Alto de Aconcagua, Población Barrio de La Concepción, Escuela Gabriela Mistral, Villa Minera Andina, Villa El Horizonte, El Bermejo, El Remanso, Plaza de Armas, Escuela el Sauce, Calle Maipú, Calle Rodríguez, Recinto Filan, Villa Minera Andina 2° Etapa, Población Irene Frei, Escuela España, Escuela José M. Carrera, Villa la Gloria, Villa el Porvenir, Calle Uruguay, Elías Fonca, Las Heras, Santa Rosa, Salvador Allende, Bicentenario, Los

viii. Evaluación por Plaga de Roedores

Ante la aparición de plagas de roedores en la ciudad se atendieron diferentes denuncias los que fueron resueltos con tratamientos efectuados por la empresa INCU DESINFECCIONES, CONTRAPLAGAS, ECO CONTROL PETYH con carácter de emergencia. Los lugares y sectores intervenidos son: Consultorio N°1, Oficina de la familia, Bodega Municipal, Jardín Infantil Naranjin, Biblioteca Municipal, Escuela Gabriela Mistral, Escuela España, Escuela el Sauce, Escuela República Argentina, Oficina Medio Ambiente, Edificio

Villares, Papudo Norte (línea férrea), Alonso de Ercilla, Rene Schneider.

x. Evaluación de Murciélagos

Se detecto su presencia en algunos edificios y viviendas de la Villa Minera Andina y en la Casa de la Cultura, fueron tratados por la empresa CONTRAPLAGAS.

xi. Evaluación por Palomas

Se realiza control de palomas en la Casa de la Cultura por empresa CONTRAPLAGAS

xii. Evaluación por Plaga de Garrapatas

Ante la aparición de esta plaga en la ciudad se atendieron diferentes denuncias lo cual se elaboro un programa de control de garrapatas y algunas fumigaciones en viviendas. Los principales sectores intervenidos son Población Alto Aconcagua, Población Ambrosio O'Higgins, Población Chile España, Población René Schneider, Población Alonso de Ercilla, Población Bellavista N°1, Población Los Libertadores, Villa Aconcagua, Vilcuya, Río Blanco, Población Bellavista N°2, Villa Los Copihues, Villa Manuel Rodríguez, Villa Portal Nevado, Población Miraflores, Villa Los Almendros, Población Gabriela Mistral, Villa Sarmiento, Población Jardines Familiares, Población Barrio de la Concepción, Villa Los Acacios, Villa Andina, Los Villares, Papudo Norte (línea férrea), Portal Juncal, Portal Arunco.

xiii. Fumigaciones por Garrapatas

Se realizaron en los siguientes sectores Portal Arunco, Pobl. Alonso de Ercilla, Riecillos, Portal Juncal.

Se confeccionan folletos ¡CUIDA TU MASCOTA, CUÍDATE A TI MISMO! se entregan 5000 a diferentes sectores de la ciudad además de la desparasitación de 4000 perros.

xiv. Evaluación de Seguridad de Establecimientos Educativos

Elaboración de ficha de inspección física de los Establecimientos. Dentro del Marco del Plan Integral de Seguridad escolar DEYSE se realizo la evaluación de seguridad de los siguientes establecimientos, Liceo Politécnico América, Escuela El Sauce F 132, Liceo Max Salas Marchan, Liceo Técnico Amancay, Escuela Río Blanco, Escuela El Sauce, Liceo República Argentina, Escuela Ferroviaria, Escuela José Miguel Carrera.

xv. Evaluación Incendios Estructurales

En coordinación con el Dpto. Social se evalúa situación de los damnificados para ayuda de: Colchonetas, frazadas, planchas de zinc, mediaguas, camarotes, alimentos, ropa, pilares, ladrillos y retiro de escombros en los siguientes sectores: Población Rene Schneider, Población Barrio de la Concepción, Ambrosio O'Higgins, Chacay.

xvi. Controles de Quemadas no Autorizadas.

Ante la detección de quemadas de pastizales, Evaluación Incendios Estructurales zarzamora, en canales, sitios eriazos se recomendó a los responsables otro sistema para evita contaminar el Medio Ambiente. Cabe recordar que esta el Decreto N° 1750 que prohíbe las quemadas de la Comuna de Los Andes. Se actuó en los sectores de Los Morenos, General del Canto, Villa La Gloria, El Sauce, Portezuelo Amarillo, Campamento Bicicross y San Rafael.

xvii. Control Camiones con Carga Peligrosa.

Se efectúa control con personal del Servicio Salud y a camiones con las siguientes Sustancias químicas; Cesio, Bisulfuro De Carbono, Hidróxido de Sodio seco sólido, Ciclohexano, Acetato De Etilo, Xileno, Gas Butano, Oxígeno, Acido sulfúrico, Trementina, Carburo de Calcio y Tolueno, Sustancia. Explosiva, Acetona,

Adhesivos, Propileno, Acido Maleico, Anhídrido Acético, Asufre, Carburo de Calcio, Isopropanol, Queroseno, Líquido Corrosivo, Acidico, Inorgánico, Hidróxido de Sodio, Seco, Sólido, Butadienos Inhibidos dentro del marco de Emergencias Químicas y actividades propias del Programa de Actividades de Protección Civil en los sectores de Estacionamientos en la Ciudad en las cuatro Alamedas, poblaciones y Servicentros, Ruta C.H. 60 y Complejo Los Libertador.

xviii. Reuniones de Coordinación y Trabajo.

Realizadas en la Gobernación: Reunión del comité Provincial de Emergencia para tratarlas medidas preventivas operación invierno, se trabaja en mapa de riesgos por posibles desbordes e inundaciones, en especial en los sectores de El Laberinto, Campamento Las Juntas, Campamento

Bicicross, Villa El Mirador, Población Alto de Aconcagua, Los Morenos, Villa La Gloria, El Sauce, Los Peumos, Villa Aconcagua, Jardines Familiares, Los Peumos, Bocatoma, Riecillos, Río Blanco, Sector Cordillera.

Reunión: Consejo Comunal de Salud Programa control garrapatas

Se imparte charla para dirigentes sociales sobre el Marco conceptual de Protección Civil, Mi hogar mas seguro, Plan Invierno.

xix. Capacitación y Seminarios.

Se asiste a los siguientes cursos de capacitación: Rescate Urbano, Seguridad en los usos del Gas, Prevención de Incendios en el Hogar, Gestión Integral en Protección Civil, Plan Dedos.

xx. Fuegos Pirotécnicos de Año Nuevo en Cerro de La Virgen.



: 4

Obras

DIRECCION DE OBRAS

La Ley General de Urbanismo y Construcción y la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, regula las funciones que debe desempeñar la Dirección de Obras, dentro de las cuales se encuentran los siguientes servicios de revisión de antecedentes: otorgar permisos de construcción, subdivisiones, fusiones, recepciones de obras, otorgar certificados de diversa índole, revisión de patentes comerciales, y otros. A la vez la Dirección de Obras debe fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y verificar los denuncios remitidos por la comunidad a esta Dirección.

Durante el año 2004 la Dirección de Obras otorgó los siguientes servicios:

i. Permisos de Construcción otorgados

TIPO DE PERMISOS	CANT	SUPERFICIE M2	VALOR (\$)
OBRA NUEVA	27	29.802,28	19.597.165
AMPLIACION	122	5.934,88	7.678.381
ALTERACIÓN	7	205,18	464.744
SUBDIVISIONES	27		37.315.229
RECEPCIONES	63		42.210
OBRAS MENORES	109		2.200.074
TOTAL	355	35.942,34	67.297.803

ii. Servicios Otorgados por la DOM

Tipo de Solicitud	Cantidad
CERTIFICADOS	650
COMODATOS	6
PATENTES PROVISORIA	15
PATENTES COMERCIALES	384
VERIFICACION DE DENUNCIAS	81
NOTIFICACIONES	1025
CITACIONES AL J.P.L.	91

Dentro de los permisos de construcción otorgados y que fueron recepcionados durante el año 2004, se destacan edificaciones de diversos usos y relevancia para nuestra ciudad, como: Edificio Reforma Judicial con 1.479 m², Conjunto de viviendas sociales Portal Arunco con 27 viviendas con un total de 832 m², Loteo Trasandino conformado por 69 viviendas con un total de 5.094 m², Condominio Santa Alicia con 18 viviendas con un total de 1241 m², Conjunto San Alberto ejecutado bajo el programa vivienda social dinámica sin deuda conformado por 200 departamentos agrupados en 4 copropiedades con proyecto de ampliación declarado, conjunto El Horizonte novena y saldo de sexta etapa conformado por 158 viviendas con un total de 23.403 m², y el Supermercado Montserrat con un edificio de equipamiento comercial DE 5900 M².

iii. Proyectos Importantes

Durante el año 2004, se desarrollaron tres importantes proyectos para nuestra Comuna, en los que a este municipio le toco participar como ente coordinador durante su ejecución:

- Construcción Biblioteca Municipal Hno Emeterio José, considera una superficie de 1.025 m², el cual se encuentra construido en 4 niveles, y las dependencias que lo constituyen se encuentran distribuidas en : Sala de Lectura Adultos, Sala de lectura Infantil, Sala de lectura estudiantes, Auditorio, 2 salas de computación, oficinas administrativas, Servicios Higiénicos, cafetería y amplias terrazas.
- Restauración plaza de armas I Etapa, la restauración de la plaza de armas en su primera etapa consideró: instalación de riego tecnificado, instalación eléctrica subterránea e instalación de nuevos faroles ornamentales, construcción de murete de hormigón para confinamiento de áreas verdes, reparación del mobiliario existente y adquisición de

nuevo mobiliario, instalación bebederos y reparaciones menores del Odeón.

- Pavimentación Calle Los Morenos, la ejecución de la pavimentación de la calle Los Morenos, indicada en nuestra vialidad comunal como vía estructurante, fue un proyecto muy anhelado por la comunidad andina, dado que históricamente fue una vía que se inundaba provocando daños a las viviendas vecinas.
- Dicho proyecto consideró: 850 mt. Lineales carpeta de hormigón, desde Calle Arturo Prat hasta la intersección con Calle Pascual Baburizza, sistema de evacuación de aguas lluvias en base a canalización vía sumideros y construcción de un pozo absorbente de emergencia.
- Modificación Plan Regulador Comunal Sector El Sauce

Durante el año 2004 se tramitó la aprobación de modificación al Plan Regulador Comunal sector El Sauce; la que se concretó en la publicación del 23 de Julio de 2004 en el Diario Oficial.

El principal objetivo de la Modificación al Plan Regulador Comunal en el sector El Sauce, fue entregar las herramientas técnicas para consolidar el Puerto Terrestre en el sector el sauce al norte del by pass y al sur de la ruta 60 ch. Revalidando así el cambio de uso de suelo adquirido con fecha anterior al Plan Regulador Comunal Los Andes (publicado en el Diario Oficial del 29/08/2003). En dicha modificación se intervinieron los siguientes aspectos: se modificó los usos de suelo para la instalación del Complejo Aduanero El Sauce, se rectificó el trazado de la línea férrea, se rectificó el limite Comunal, y se incorporó el trazado de las líneas de alta tensión.

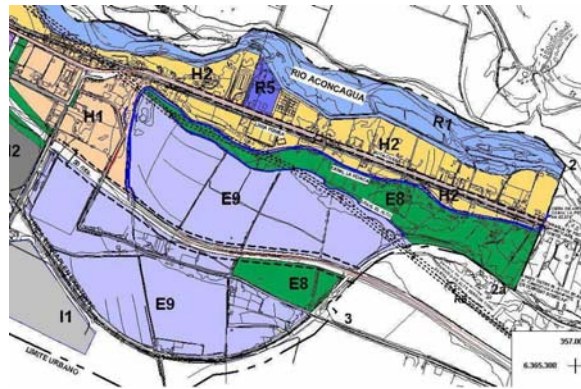


Imagen 12: Plano Regulador Sector El Sauce

iv. Proyectos Ejecutados

- Reposición y Mejoramiento Escuela F-132, El Sauce Los Andes

Este proyecto se localiza en el kilómetro 4 ½ del camino internacional, sector El Sauce, se refiere a la construcción y remodelación del establecimiento educacional Escuela F-132 El Sauce, el que consiste en:

1. Un pabellón de dos pisos en hormigón armado el que se emplaza en el sector oriente del establecimiento, donde se ubicaban salas de emergencia en estructura de madera; el pabellón nuevo consta de 6 aulas de clases de 42.2m² cada una, aula de grupo diferencial de 19.6m², biblioteca de 56.6m², sala de profesores de 18.2m², unidad técnica pedagógica de 11.5m², sala de primeros auxilios de 8.6m², baño de discapacitados de 4m² con su respectiva implementación, y bodega de 4m².
2. Construcción de un baño para manipuladoras de 3.4 m².
3. Construcción del patio cubierto en estructura metálica.
4. Reparación y remodelación del sector baños de alumnos y docentes 56m² y del sector cocina.

Monto contratado :167.493.000
 Número de beneficiarios :230 Alumnos
 Plazo de ejecución :180 días corridos
 Fecha termino de obra :18 de Mayo del 2004
 Financiamiento :Fondo F.N.D.R

- Construcción Viviendas Social Dinámica Sin Deuda Comité El Sauce

- El proyecto ubicado en el sector El laberinto, para la erradicación de familias allegadas del sector El Sauce, éste consiste en la construcción de 27 viviendas de un piso de 29m², en estructura de albañilería armada, consistente en un dormitorio, comedor, cocina, instalaciones interiores de agua potable, alcantarillado, eléctrica, gas; y cierres perimetrales; Equipamiento comunitario con sede social de 54m² de iguales características a las viviendas; Urbanización eléctrica, agua potable y alcantarillado, pavimentación asfáltica en calles y pasajes, y por último entubamiento de parte del canal Los Cantos para evitar posibles accidentes e inundaciones del sector.

Monto total contratado :155.120.150
 Número de beneficiarios :27 familias
 Plazo de ejecución :150 días corridos
 Fecha termino de obra :12 de Marzo del 2004
 Financiamiento :Fondo SERVIU -Progr CHILE BARRIO.

- Construcción Sistema de Riego Estadio Centenario
 Este proyecto considero implementar un sistema de riego por aspersión móvil en la cancha de fútbol del Estadio Centenario de la comuna de Los Andes sobre una superficie de 7.272m², el que consiste primero en la reposición de cancha de fútbol con una carpeta herbácea, construcción de drenajes, obras de riego, construcción estanque abastecedor, reparación estanque de regulador, cierre perimetral estanques y sala de bombas, instalaciones eléctricas, agua potable y sala de bombas,

Monto contratado :39.973.883
 Número de beneficiarios :12.157 personas
 Plazo de ejecución :75 días corridos
 Fecha de Recepción Provisoria :03 de Febrero del 2004

Fecha de término de mantenimiento : 03 de Agosto del 2004
 Financiamiento : Fondo CHILEDEPORTES

- Construcción Sala Prebásica Escuela Gabriela Mistral
 Este proyecto consideró la continuación del pabellón de prebásica, con la construcción de una sala de clases de 54 m² y la ejecución de obras adicionales como: baranda de cierre de pasillo cubierto para el mejor aprovechamiento de los espacios, construcción de acceso y pasillo cubierto en el frontis del pabellón y el cierre de patio prebásica.

Monto contratado : 15.090.019
 Número de beneficiarios : 90 párvulos
 Plazo de ejecución :79 días corridos
 Fecha de Recepción Provisoria :10 de Diciembre de 2004
 Financiamiento :PMU FIE y Municipal

- Mejoramiento de Pavimento en Calle Pascual Baburizza.

Proyecto ejecutado bajo el Convenio de Colaboración SERVIU región de Valparaíso e Ilustre Municipalidad de Los Andes, firmado el 29 de Junio de 2004. Dicho convenio consideró el mejoramiento de 2.040 m² ubicados en Calle Pascual Baburizza, mejoramiento que consideró el despeje del terreno para la aplicación de un riego de imprimación para puente de liga con la base asfáltica y posterior recapado de 0,05 cm. de espesor.



Imagen 13: Calle Pascual Baburizza antes del proyecto



Imagen 14: Calle Pascual Baburizza después del proyecto

Con la finalidad de aumentar la durabilidad del mejoramiento, se ejecutaron dos proyectos previos que consideraron la instalación de soleras y zarpas por ambos costados de la calzada con la suficiente pendiente para conducir la evacuación de aguas lluvias a través de las zarpas. Junto a este proyecto se ejecutó un proyecto de mejoramiento de sumideros existentes y construcción de nuevos sumideros junto al entubamiento de aguas en los atravesos de Calle Pascual Baburizza y Calle Patagual para evacuar hacia canal existente. Lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

Mejoramiento Calle Pascual Baburizza
Inversión: 13.056.000
Aporte: SERVIU V Región e I. Municipalidad de Los Andes

Proyecto: Instalación y Suministro de Soleras y Zarpas
Inversión: 7.301.000
Aporte: I. Municipalidad de Los Andes y PMU IRAL

Proyecto: Construcción y Mejoramiento de Sumideros de aguas lluvias en Av. Pascual Baburizza.
Inversión: 3.371.000
Aporte: I. Municipalidad de Los Andes y PMU IRAL

v. Proyectos FONDECO

Los siguientes proyectos, ejecutados por intermedio del Fondo de Desarrollo Comunitario, se destacan principalmente por la participación activa de las organizaciones beneficiadas, tanto en el financiamiento del proyecto, en la adquisición de materiales, en la contratación de mano de obra y la regularización administrativa de los permisos municipales que correspondan en cada caso. Principalmente estos proyectos contribuyen al desarrollo del barrio en cada Organización, logrando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- Ampliación dependencias 2da etapa, Cruz Roja filial Los Andes.

Proyecto terminado que consistió en una ampliación de superficie en segundo piso de las dependencias de la Cruz Roja, destinada a bodegas, oficina y baños.

Organización: Cruz Roja, Filial Los Andes
Monto de inversión: 5.887.116

- Fomentemos hábitos alimenticios en nuestros alumnos

Proyecto en ejecución, que consiste en habilitar un sector de 100m² como comedor alternativo de alumnos, incluyendo obras como: ejecución de estructura techada de

67 m2, ejecución de 21 m2 de pavimento, 110 m2 de cerámicas, nivelaciones y otras.

Organización: Centro General de Padres y Apoderados, Liceo Politécnico América.

Monto de inversión: 2.200.000

- Construcción de oficina y baños en sede vecinal

Proyecto terminado que consistió en la construcción en albañilería de 14,2 m2 de superficie, la que considera una oficina y baños damas y varones.

Organización: Junta de Vecinos quinta etapa Villa Minera Andina

Monto de inversión: 4.287.004

-
- Infraestructura Vecinal Básica

Proyecto en ejecución, que consiste en la construcción de la 1ra etapa de la sede vecinal que incluye la ejecución de la obra gruesa de 84 m2. Que comprenden un salón, cocina y baños.

Organización: Junta de Vecinos Vía Libre

Monto de inversión: 3.746.272

- Un techo acogedor y protector, Colegio Edén del Niño

Proyecto terminado, que consistió en el cambio de cubierta e instalación de aislación en 180 m2 de techumbre.

Organización: Corporación Metodista

Monto de inversión: 3.506.000

- Ampliación Sede Vecinal y Participación Comunitaria

Proyecto en ejecución que consiste en la construcción de una ampliación de la sede social de 37,85 m2 que incluye superficies a utilizar como: biblioteca, oficina y bodega. Además de la construcción de un patio techado de 36 m2.

Organización: Junta de Vecinos Padre Hurtado

Monto de inversión: 4.169.521

- Cierre Perimetral Sede Social Villa Sarmiento

Proyecto terminado, que consistió en la ejecución de la reja de cierre perimetral de la sede, que considera cimiento y sobrecimiento.

Organización: Junta de Vecinos Villa Sarmiento

Monto de inversión: 2.418.777



SECPLAN

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Dentro de la estructura Municipal, la Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de canalizar las necesidades de desarrollo comunal, debiendo estudiar las iniciativas de inversión, formular y elaborar proyectos del ámbito público y que tengan una rentabilidad social.

Dentro de las funciones de la Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de hacer la presentación de inversiones al Sistema Nacional de Inversiones a través del Banco Integrado de Proyectos BIP, de los proyectos los cuales son preparados y postulados en conformidad a la metodología exigida por cada tipo de fuente de financiamiento. Debe considerarse además de su postulación la obligación de obtener la recomendación técnica favorable de la iniciativa de inversión.

Una vez recomendado el proyecto y con el financiamiento aprobado, esta Secretaría es la encargada de realizar el proceso de licitación, evaluación, adjudicación, contratación y realizar el seguimiento financiero y administrativo del proyecto hasta su etapa de entrega definitiva.

En esta Secretaría es su labor de gestionar iniciativas de inversión, realiza la labor asesorar y elaboración de proyectos de índole sociales que son financiados por la Municipalidad, como el Fondo de Desarrollo Concursable FONDECO y Fondo de Desarrollo Deportivo FONDEPORT, los cuales dan soluciones a organizaciones comunales que necesitan de una solución de corto plazo y que por sus características no pueden ser financiados por otras fuentes.

Incorporados a esta Secretaría se encuentra el departamento de la vivienda, la que cumple una función de coordinación y difusión entre la Municipalidad, los

beneficiarios y el SERVIU, en la obtención de subsidios y beneficios directos. Dentro de este departamento se realiza la labor de seleccionar a los beneficiarios lo que se puede realizar con encuestas y evaluaciones sociales, también es la encargada de asesorar a los beneficiarios en sus postulaciones.

FONDO DE DESARROLLO CONCURSABLE (FONDECO)

FONDO DE DESARROLLO DEPORTIVO (FONDEPORT)

El Fondo de Desarrollo Concursable (FONDECO) y Fondo de Desarrollo Deportivo (FONDEPORT), consisten en fondos financieros anual con aportes de la Ilustre Municipalidad de Los Andes y las Organizaciones Comunitarias participantes, destinado al financiamiento de proyectos de menor inversión e iniciativas gestionadas por las propias organizaciones de la comuna de Los Andes y teniendo por objeto integrar a las organizaciones en el quehacer comunal.

Los Proyectos Adjudicados en el Fondo de Desarrollo Concursable FONDECO se desglosaron en las siguientes áreas:

- Proyectos de Infraestructura Vecinal Básica, de equipamiento e implementación comunitaria o vecinal.
- Proyectos de construcción de áreas verdes o de juegos infantiles o plazoletas.
- Proyectos culturales y sociales.
- Proyectos viales y de seguridad de tránsito.

Los Proyectos Adjudicados Fondo de Desarrollo Deportivo FONDEPORT se desglosaron en las siguientes áreas:

- Infraestructura de sedes que alberguen entidades deportivas, de preferencia aquellas que signifiquen una etapa completa;

- Equipamiento e implementación deportiva, se restringirá la compra de material fungible si existen otras prioridades en la infraestructura correspondiente que no aseguren su permanencia en el tiempo;
- Realización de actividades de carácter deportivo competitivo y recreativo;
- Realización de actividades o programas orientados a la promoción del deporte tradicional y especialmente de aquellas disciplinas de carácter incipiente en la comuna.
- Capacitación y formación de dirigentes.

FONDEPORT:

Aporte Municipal	\$ 8.676.000
Aporte Organizaciones	\$ 8.461.000
TOTAL	\$17.137.000

En ambos fondos quedó demostrado el interés de la comunidad de participar de obras e inversiones de su propio desarrollo, comprometiéndose con los aportes y con la buena ejecución y desarrollo de las diferentes iniciativas de inversión seleccionadas y priorizadas de acuerdo a la normativa que rige este tipo de concursos.

El total de proyectos postulados al Fondo de Desarrollo Concursable fue de **45** y para el Fondo de Desarrollo Deportivo de **16**, sumando entre los dos fondos un total de **61** iniciativas presentadas, seleccionándose **60**, (**FONDECO 45**), (**FONDEPORT 15**) y ejecutándose **48** proyectos de los cuales **FONDECO 38** y **FONDEPORT 10**. El monto adjudicado ascendió a la suma total de **\$104.658.408.-**, los que se desglosan de la siguiente forma:

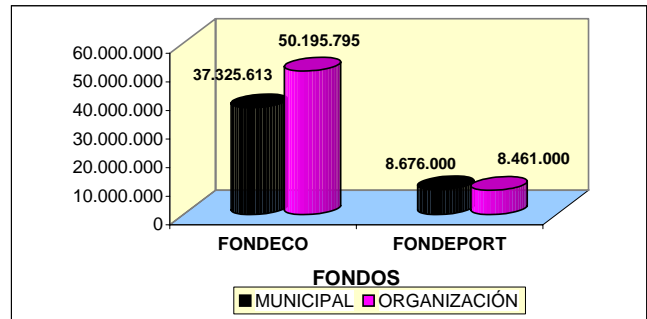


Gráfico 1: Aportes Municipales y de las Organizaciones en los Fondos FONDECO y FONDEPORT

FONDECO:

Aporte Municipal	\$37.325.613
Aporte Organizaciones	\$50.195.795
TOTAL	\$87.521.408

Proyectos adjudicados y ejecutados en el FONDECO

<u>NOMBRE DEL PROYECTO</u>	<u>A. MUNICIPAL</u>	<u>TOTAL</u>
IMPLEMENTACIÓN BANDA JEHOVA NISI	2.040.000	4.400.000
EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE (C.R.A.)	950.000	1.725.907
INFRAESTRUCTURA VECINAL BASICA	243.000	486.000
REPARACIÓN PISO MULTICANCHA	439.220	878.220
FORMEMOS HABITOS ALIMENTICIOS EN NUESTROS ALUMNOS	1.254.000	2.200.000
AMBIENTE ACOGEDOR DESEOS DE TRABAJO	206.228	406.228
CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA	2.040.000	3.640.000
CERCO PARA TERRENOS EN VILLA PASO EL BERMEJO	676.000	1.329.426
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS MÓVILES GIMNASIO LICEO MAX SALAS MARCHAN	433.200	866.400
CONSTRUCCIÓN DE OFICINA Y BAÑOS EN SEDE VECINAL	2.039.018	4.287.004
JARDIN SEMILLITA EN LA INFORMATICA	1.508.000	2.600.000
PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN COMUNITARIA	145.239	290.477
INFRAESTRUCTURA VECINAL BASICA	2.040.000	3.746.272
REMOZAMIENTO PLAZA PUBLICA CON SISTEMA AUTOMATICO DE REGADIO Y LOZA MULTICANCHA	1.281.000	2.465.000
MEJORANDO NUESTRO LICEO	1.392.000	2.400.000

NOMBRE DEL PROYECTO	A. MUNICIPAL	TOTAL
UN TECHO ACOGEDOR Y PROTECTOR	2.040.000	3.506.000
OBSERVATORIO MAMALLUCA "VIAJE A LAS ESTRELLAS"	900.000	1.665.000
EQUIPAMIENTO COCINA SEDE SOCIAL	50.000	100.000
VIAJES EN EL OCASO DE NUESTRAS VIDAS	75.000	150.000
AMPLIACIÓN DEPENDENCIAS CRUZ ROJA SEGUNDA ETAPA	2.040.000	5.887.116
RESCATE INFANTIL DE TRADICIONES	300.000	600.000
CONFECCIÓN DE CIELO RASO EN SALA COCINA Y BAÑO DE SEDE COMUNITARIA	257.510	515.020
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1.386.521	4.169.521
CON UNA COCINA IMPLEMENTADA PODEMOS TRABAJAR MEJOR	510.000	1.000.000
RECURSOS AUDIOVISUALES	200.000	400.000
RESCATANDO A LA JUVENTUD POR MEDIO DE LA MUSICA	2.040.000	4.110.000
PROYECTO CLINICA ODONTOLOGICA	2.040.000	15.990.000
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES	100.000	100.000
IMPLEMENTACIÓN SEDE	50.206	100.412
TALLER DE MUSICA Y BAILE HIP HOP	600.000	805.000
PRIMERA ETAPA CONSTRUCCIÓN RADIER TEMPLO EVANGELISTA	795.000	1.500.048
LOS JOVENES DESARROLLAN CULTURA EN EL ALTO ACONCAGUA	1.428.990	3.028.990
2DA ETAPA MEJORAMIENTO PASILLO ACCESO BAÑOS ALUMNAS, PROFESORES, ADMINISTRATIVOS DOCENTES.	728.000	1.428.000
CIERRE PERIMETRAL SEDE VILLA SARMIENTO	1.402.891	2.418.777
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD	375.000	750.000
POCURO, PROYECTO DE ACTIVACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO INTELLECTUAL	1.574.690	4.474.690
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CENTRO DE REUNION LOS AZULES	151.900	301.900
AMPLIACIÓN SEDE VECINAL	1.593.000	2.700.000
TOTALES	37.325.613	87.521.408

Proyectos adjudicados y ejecutados en el FONDEPORT

NOMBRE DEL PROYECTO	A. MUNICIPAL	TOTAL
PISO SEDE DEPORTIVO SILA	1.311.000	2.300.000
EMPASTE Y RIEGO COMPLEJO DEPORTIVO SAN MARTIN	2.040.000	5.167.000
UNA ADECUADA IMPLEMENTCIÓN	510.000	1.010.000
CAMPEONATOS DE FUTBOL Y BRISCA LIGA DEPORTIVA SUPER SENIOR 50	1.100.000	2.000.000
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	300.000	600.000
PREPARÁNDONOS PARA EL CENTENARIO DEL LICEO TECNICO AMANCAY	230.000	460.000
CAMPEONATO DE FIESTA PATRIA	150.000	300.000
IMPLEMENTACIÓN EQUIPAMIENTO DE MONTAÑA	2.040.000	3.400.000
IMPLEMENTANDO EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS	200.000	400.000
PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SUDAMERICANO EN URUGUAY	795.000	1.500.000
TOTALES	8.676.000	17.137.000

DISEÑO CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO LOCALIDAD DE RIO BLANCO

Con esta recomendación técnica el proyecto se encuentra en condición de ser licitado a la brevedad, pudiendo materializar el anhelo de una mejor calidad de vida.

El proyecto durante el año 2004 obtuvo la recomendación técnica favorable por parte del MIDEPLAN, con la aprobación definitiva de los proyectos que conforman el diseño por parte de los servicios.

Código BIP : 20129109-0
 Financiamiento : Programa Mejoramiento de Barrios (SUBDERE), Programa Chile Barrio.
 Monto adjudicado: 39.244.500.-
 Adjudicado a : Empresa Ingeniería y Consultoría Madain-Dahdal y Cía. Ltda.

REPARACIÓN DE VEREDAS DAMERO FUNDACIONAL

El proyecto consistió en la reparación de aceras y baldosas dañadas en los diferentes puntos y en pavimentos de las calles Rancagua, Esmeralda, Membrillar, Rodríguez, Tres Carreras y Yervas Buenas del damero fundacional de la ciudad.

Código BIP : 30039522-0
 Financiamiento : Fondo Municipal.
 Monto Proyecto : \$4.673.025.-
 Duración : 60 Días corridos
 Inicio : 2 de Noviembre del 2004.
 Fecha Termino : 2 de Enero del 2005.

RESTAURACIÓN PLAZA DE ARMAS LOS ANDES I ETAPA

El proyecto consiste en un nuevo sistema de riego con aspersores en toda la plaza, el cambio de la iluminación completa de la plaza incorporándose en esta gran partida la iluminación con focos sumergibles en la pileta central.

Reparación del Odeón, Monumentos existentes, provisión y reparación del mobiliario como bancos, basureros. Construcción muretes de hormigón conformando jardineras perimetrales a las áreas verdes.

Código BIP : 20166243-0
 Financiamiento : Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR.
 Monto adjudicado : \$114.762.863.-
 Adjudicado a : Constructora Santa Cruz Ltda.
 Fecha de inicio : 3 de Octubre del 2004.
 Plazo de ejecución : 180 días corridos.
 Fecha de término : 1 de Abril del 2005

ELABORACIÓN DISEÑO RESTAURACIÓN PLAZA DE ARMAS II ETAPA LOS ANDES

El diseño contempla el proyecto aguas lluvias con una solución integral a las evacuaciones de aguas lluvias por medio de pozos de drenajes, la reposición del pavimento existente dejando vestigios

patrimoniales en sectores donde sea necesario.



Imagen 15: Plaza de Armas

Estas obras complementan las ejecutadas en la primera etapa del proyecto el cual se encuentra en ejecución.

Código BIP : 30002868-0
 Financiamiento : Municipal.
 Monto adjudicado : \$6.000.000.-
 Adjudicado a : Gerardo Saelzer Canouet
 Fecha de inicio : 21 de Septiembre del 2004
 Plazo de ejecución : 30 días corridos.
 Fecha de término : 21 de Octubre del 2004

ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO PROYECTO REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA F-132 EL SAUCE, LOS ANDES

El proyecto consiste en la adquisición del equipamiento para las nuevas dependencias del establecimiento educacional, consistente en sillas, mesas Alumnos, silla y mesa Profesor, estantes aulas de clases, pizarrones.

Código BIP : 20131355-0
 Financiamiento : Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR.
 Monto adjudicado : \$3.511.002
 Adjudicado a : Industria Metalurgica Aconcagua Ltda INDUMAC.
 Fecha de inicio : 2 de Agosto del 2004
 Plazo de ejecución : 12 días corridos
 Fecha de término : 24 de Agosto del 2004

CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMANO EMETERIO JOSE

La construcción de la Biblioteca Municipal en hormigón armado con revestimiento albañilería de piedra, accesos discapacitados, equipamiento necesario para todos las dependencias que conforman el recinto.

Código BIP : 20138631-0
 Financiamiento : Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - BID
 Monto adjudicado : \$584.075.975.-
 Adjudicado a : Empresa Constructora BEC Ltda.
 Fecha de inicio : 26 de Diciembre del 2003
 Plazo de ejecución : 308 días
 Fecha de término : 29 de Octubre del 2004



Imagen 16: Biblioteca Hermano Emeterio Jose

REPARACIONES MENORES EN VIVIENDAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

El proyecto consistió en realizar las reparaciones menores en la infraestructura de las viviendas del sector Alto Aconcagua, como pintura exterior, reparaciones de cubierta, sistema eléctrico, agua potable y alcantarillado, puertas y ventanas de acuerdo a los requerimientos de cada familia beneficiada.

Financiamiento : Fondo Social Presiente de la República FSPR y Fondo Municipal.
 Monto Proyecto : \$4.600.000.-
 Aporte FSPR : \$3.600.000.-
 Aporte Municipal : \$1.000.000.-
 Mano de Obra Contratada : 23 Personas
 Duración : 53 Días corridos

CONSTRUCCIÓN SALA PREBASICA ESCUELA GABRIELA MISTRAL

El proyecto se basa en la construcción de una aula de clases de 54 mt2 de superficie, para el área de prebásica.

La materialidad del proyecto es albañilería armada con todas las terminaciones. Además se construye un acceso techado y una circulación cubierta para alumnos.

Código BIP : 30038334-0
 Financiamiento : PMU FIE, fondos del Ministerio de Educación Traspasados a la SUBDERE y Fondo Municipal.
 Monto Proyecto : \$15.090.019.-
 Aporte SUBDERE : \$12.900.000.-
 Aporte Municipal : \$ 2.190.019.-
 Adjudicado a : ANTA Construcciones Limitada.
 Fecha de inicio : 08 de Septiembre del 2004
 Plazo de ejecución : 79 días corridos.
 Fecha de término : 27 de Noviembre del 2004

MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS LICEO POLITECNICO AMÉRICA LOS ANDES

El proyecto consiste en el Mejoramiento y reparación de las dependencias de baños y duchas, dentro del proyecto se incorporan las siguientes obras:

- Baño docentes: Reparación recinto con terminaciones de cerámicos muros y pisos; cambio artefactos, grifería, cambio puerta y ventanas.
- Duchas alumnos: Reparaciones interiores.

- Baños y duchas alumnas: habilitar el recinto con todas las terminaciones adecuadas a su funcionamiento como cerámico piso y muros, artefactos sanitarios, instalaciones completas de agua potable, alcantarillado, electricidad.
- Baño alumnos: reparaciones interiores del recinto complementando obras existentes como cambio artefactos, revestimiento cielo, pintura.

Código BIP : 30039233-0
 Financiamiento : PMU FIE, fondos del Ministerio de Educación Traspasados a la SUBDERE y Fondo Municipal.
 Monto Proyecto : \$13.442.478.-
 Aporte SUBDRE : \$13.050.000.-
 Aporte Municipal : \$ 392.478
 Adjudicado a : Equipos y Maquinarias Gallardo Limitada.
 Fecha de inicio : 11 Enero del 2005
 Plazo de ejecución : 59 días corridos.
 Fecha de término : 10 de Marzo del 2005

PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO PMU IRAL Y DE EMERGENCIA.

El financiamiento del Programa PMU IRAL y de emergencia se compartió entre la Subdere y el municipio como se muestra a continuación:

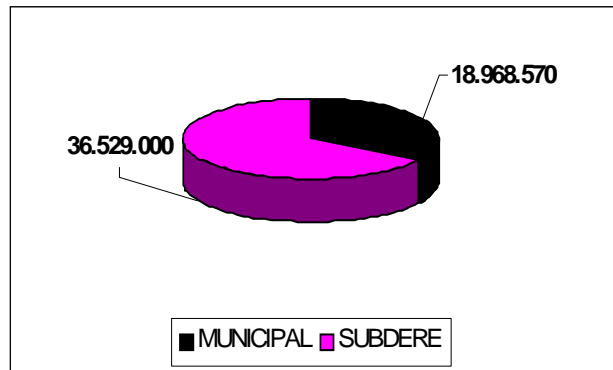


Gráfico 2: Aportes Municipales y de la Subdere en el programa PMU

Los proyectos desarrollados a través de esta vía fueron los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROYECTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE SUBDERE	MESES
Construcción de Aceras en Avda. S. Allende, Los Villares, Licanray, Andalien, Gneral Del Canto. Avda Argentina, Tuapel, Millarahue, Chacay, Collao, Avda. Simpson, Las Rocas y Avda. Chacabuco	20.899.572	7.370.572	13.529.000	3
Construcción y Mejoramiento sumideros de Aguas Lluvias en Avda. Pascual Baburizza, Población o Sector: Poblaciones, Las Lomas, Villa La Gloria, El Horizonte (en sus nueve etapas), Minera Andina El Remanso.	3.371.000	1.671.000	1.700.000	1
Mejoramiento Bandejonas Laterales Avda Chacabuco Población o Sector: Sector Norte de Centenario y Sur del Damero Central	4.400.000	2.200.000	2.200.000	2
Construcción Aceras Calle Pascual Baburizza Norte y Esta Centenario.	5.780.070	2.880.070	2.900.000	1

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROYECTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE SUBDERE	MESES
Instalación y suministro de soleras y zarpas en Avda. Pascual Baburizza, Población o Sector: Poblaciones Las Lomas, Villa La Gloria, El Horizonte (en sus nueve etapas), Minera Andina, Remanso)	8.516.548	4.816.548	3.700.000	1
Mejoramiento Alumbrado Público Centenario, Los Copihues y Río Blanco	12.530.380	30.380	12.500.000	3
TOTAL	55.497.570	18.968.570	36.539.000	

Durante el año 2004 se preparó la cartera de proyectos que postulan a financiamiento para el periodo presupuestario 2005 de los diferentes fondos públicos de financiamiento

y el listado que se entrega a continuación corresponde a las iniciativas de inversión que se encuentran esperando financiamiento para ser ejecutados.

NOMBRE	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
Construcción obras de arte evacuación de aguas lluvias ruta CH60	FNDR	24.725
Construcción sistema de agua potable sector plaza Vieja	FNDR	13.634
Construcción Multicanchas en la Comuna	FNDR	85.552
Construcción Piscinas Municipales Los Andes	FNDR SECT MUN	73.428
Construcción Graderías estadios Regional	SECT	57.150
Mejoramiento pista atlética estadio regional	SECT	42.639
Construcción Cancha de fútbol sector Alto Aconcagua	SECT	51.688
Construcción sistema de iluminación multicanchas varias	SECT	26.747
Construcción obra complementarias Gimnasio Escuela José Miguel Carrera	SECT	47.371
Construcción Complejo deportivo Estadio Centenario	SECT	53.866
Construcción Complejo Deportivo Hnos. Clark	SECT	61.235
Reposición con relocalización antigua escuela Gabriela Mistral	FNDR	460.644
Ampliación Escuela John Kennedy	FNDR	297.013
Ampliación Escuela Río Blanco	FNDR	232.441
Construcción Infraestructura Escénica Anfiteatro Parque	FNDR	107.629
Ampliación Jardín Infantil Carrusel para la implementación y habilitación sala cuna	FNDR	15.754
Ampliación Escuela General José Miguel Carrera	FNDR	170.858
Normalización establecimiento educacionales por D.S 32/2002	FNDR	356.223
Difusión de Actividades Culturales en la Comuna	FNDR	40.000
Adquisición Equipamiento Liceos Técnicos profesional	FNDR	72.256
Construcción Liceo Politécnico Alto Aconcagua	FNDR SECT	529.574
Mejoramiento de infraestructura menor en el Centro de Educación Integrada de Adultos CEIA	PMU FIE	10.380
Construcción Electrificación Río Blanco	FNDR	27.740
Construcción Electrificación Rural Sector las Vizcachas	FNDR	35.335
Construcción Electrificación Sector Riecillo II Etapa	FNDR	58.116
Capacitación Escuela de Ceramista	FNDR	65.740
Aplicación Sistema de Información Geográfica I etapa	FNDR	24.055
Instalación señalización turística comuna de Los Andes	FNDR	25.810
Normalización de Catastro de Roles de la Comuna	FNDR	50.960
Restauración Coches Victoria una tradición que no muere	FNDR	18.214
Restauración Plaza de Armas Los Andes	FNDR	111.199
Ampliación Edificio Consistorial Los Andes	FNDR	28.331
Transferencia técnica y metodología para mujeres de escasos recursos	FNDR	48.957
Adquisición e Implementación de Equipos de Emergencia para Diversas acciones	FNDR	21.019

NOMBRE	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
Construcción de plazas en la Comuna	FNDR	99.199
Construcción Reserva Ecológica Cerro de la Virgen	FNDR	21.704
Reposición Plaza de Armas Los Andes	FNDR	211.987
Construcción Parque urbano Hnos Clark	FNDR MUNIC	44.100
Mejoramiento limpieza costado puente Hnos. Clark Los Andes	FCM	20.000
Construcción Sede Comunitaria Población El Horizonte	SECT	18.640
Construcción Sede Comunitaria Pob. Rene Schneider	SECT	15.470
Construcción Club de Ancianos Rosas de Otoño	SECT	22.269
Ampliación unidad dental posta Río Blanco	FNDR	7.354
Ampliación unidad dental posta Río Blanco	FNDR	28.868
Ampliación Consultorio Municipal General Urbano N°1	FNDR	81.457
Ampliación Consultorio Municipal General Urbano N°1	FNDR	7.500
Mejoramiento integral Canal el Pueblo	FCM	27.530
Desarrollo de poda, talaje, eliminación arboles en peligro de caída	FCM	20.000
Construcción Pavimento Calle las Vizcachas	FNDR	762.797
Análisis de la Seguridad vial comuna de Los Andes	FNDR	24.577
Reposición aceras centro de la Ciudad	FNDR	16.500
Construcción Paseos peatonales y señalización	FNDR	17.900
Construcción Paseos Peatonales y Señalización	FNDR	479.349
Construcción Pavimentos Calle Bejares	FNDR	208.686
Construcción puente peatonal sector Riecillo	SECT	156.155
Construcción Saneamiento Sanitario Localidad el Sauce II etapa	FNDR	25.979
Mejoramiento de fachadas en zona típica	FNDR	148.497
Construcción Saneamiento Sanitario localidad de Río Blanco	PMB CH B	1.298.918
	TOTAL	7.942.205

OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina Municipal de la Vivienda o de Gestión Habitacional se encuentra operando desde el año 2003 a través de un Convenio firmado con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y la I. Municipalidad de Los Andes.

El objetivo de la creación de esta Oficina Municipal consiste en implementar un rol más participativo y activo en cuanto a la elaboración de Proyectos Habitacionales que cubran satisfactoriamente la demanda de la población carente de una vivienda en nuestra Comuna.

Durante el transcurso del año 2004 se trabajó una vez más en las principales funciones de difusión, orientación y motivación a los potenciales beneficiarios de Programas Habitacionales, es así como se desarrollaron los diferentes proyectos:

i. Vivienda Social Dinámica sin Deuda:

Población San Alberto

- Construcción de 200 departamentos, asignados en el mes de Noviembre del 2004, desglosado en lo siguiente: 196 departamentos de 31,57 mt² y 4 departamentos construidos especialmente para el Adulto Mayor de 37 mt².
- Ubicación: Sector Bellavista, calle O. Granadino, Camino Internacional Los Andes.
- Valor total por vivienda: 289 UF
- Subsidio otorgado por Serviu : 278 UF
- Ahorro previo por beneficiario: 11 UF
- Beneficiarios: 200 familias (780 personas aproximadamente), de los cuales 177 son mujeres titulares Jefas de Hogar y 4 departamentos asignados a Adultos Mayores.
- Equipamiento Comunitario: Cuenta con Sede Social, Juegos Múltiples y Áreas Verdes. Fácil acceso a movilización, hospital, Escuela y Jardín Infantil.

Población Portal Arunco

Después de más de 10 años de constituido el Comité de Allegados El Sauce, el día 1º

de Abril del 2004 y en trabajo conjunto con Chile Barrio se logran erradicar a las 27 familias que lograron ser beneficiadas con viviendas en la modalidad "Vivienda Social Dinámica Sin Deuda".

- Construcción de 27 viviendas de 29,08 m², la cual consta de estar-comedor, baño, cocina (caseta sanitaria) y un dormitorio.
- Ubicación: Sector Laberinto, comuna de Los Andes.
- Financiamiento: Fondos SERVIU-Programa Chile Barrios.
- Monto SERVIU: 7560 UF por concepto de solución de vivienda y 459 UF por concepto de equipamiento comunitario.
- Monto Chile Barrio: \$20.000.000.- por concepto de urbanización
- Ahorro previo por familia: 10 UF
- Beneficiarios: 27 Familias (105 personas aproximadamente), entre las cuales 16 son Mujeres titulares Jefas de Hogar
- Equipamiento Comunitario: Sede Social de 54 mt²



Imagen 17: Portal Arunco

ii. Fondo Solidario de la Vivienda

Programa habitacional focalizado a dar solución exclusivamente a familias de muy escasos recursos que se encuentren organizados y que no tengan posibilidad de acceder a un Crédito Hipotecario. Este Programa reemplaza a la Vivienda Social

Dinámica Sin Deuda, ya que ésta última terminó su proceso de postulación con la asignación de los departamentos de la Población San Alberto, Sector Bellavista de nuestra comuna.

El Fondo Solidario de la Vivienda (FSV) tiene como principal objetivo elaborar en conjunto con los Comité de Vivienda un proyecto habitacional que los represente y se ajuste a sus propias necesidades y recursos económicos disponibles, dando la posibilidad así a muchas familias de adquirir su vivienda propia con un ahorro mínimo exigido de 10 UF.

Cabe destacar, que dentro de esta modalidad, durante el transcurso del año 2004 la I. Municipalidad de Los Andes en conjunto con la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción firman convenio de trabajo para desarrollar como Co-Entidades Organizadoras un proyecto habitacional que satisfaga la gran demanda de familias allegadas registradas en nuestra Oficina Municipal de la Vivienda. Es así, como el 23 de Julio del 2004 se constituye el "Comité Habitacional Villa María Paula" integrado por 118 familias, todas pertenecientes a nuestra comuna.

Este proyecto fue el único a nivel regional que quedara seleccionado, otorgando así un subsidio para cada una de las familias asignadas 280 UF de Subsidio SERVIU. El inicio de construcción de éstas viviendas será a partir del primer trimestre del año 2005.

- Construcción de 118 viviendas de 32 m², proyectada su ampliación a 54 m² en total, en 2 pisos, primer piso de albañilería y segundo piso en madera.
- Ubicación: Sector Laberinto, comuna de Los Andes.
- Financiamiento: Fondos SERVIU
- Monto SERVIU: 280 UF por vivienda
- Ahorro previo por familia: 15 UF
- Beneficiarios: 118 Familias (410 personas aproximadamente)

- Equipamiento Comunitario: Sede Social de 120.32 m², lo que incluye Plaza con Juegos Infantiles y Área recreacional deportiva.

Por último, cabe destacar que en nuestros registros como Oficina Municipal de la

Vivienda, durante el período 2004 se atendió un total de 1500 personas aproximadamente, con el fin de dar cumplimiento en forma satisfactoria a las consultas y requerimientos en ésta área, considerando que un número no menor de personas pertenecían a otras comunas.



Salud

SALUD

El Departamento de Salud durante el año 2004 trabajó en el desarrollo de cinco grandes áreas, obteniendo en todas ellas un destacado cumplimiento.

i. Programa de Mejoramiento APS

Este programa se ha desarrollado desde el año 2000, continuando con la entrega de atención médica de lunes a viernes hasta las 20:00 horas y días sábados a partir del mes de Marzo, y el Programa Odontológico que entrega atención odontológica los 365 días del año.

Programa Mejoramiento Atención Médica CES Centenario y Posta Río Blanco, consiste en Consultas Médicas, programa que tenía como meta alcanzar las 5.697

consultas, realizándose la cantidad de 6.045.

Consultas médicas de morbilidad año 2004, se realizaron 32.719 consultas del total de 33.232 programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 98,5%.

Programa Mejoramiento Atención Odontológica CES Centenario, consiste en prestaciones de carácter recuperativo y de urgencias. De la primera de ellas se realizaron 17.043 prestaciones de las 18.177 fijadas como meta para el año 2004 con un 94 % de cumplimiento. En urgencias odontológicas se realizaron 7.166 superando las 7.036 fijadas como meta para ese mismo año.

ii. Actividades Desarrolladas por los Diferentes Programas

Programa de Salud del Niño

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
Control de Salud Niño Sano	3.000	4.439	147.9
Consulta de Morbilidad	9.273	9.930	107
Consulta Kinesica	4.356	3.316	76.12
Consulta de Salud Mental	115	111	96.5
Consulta Nutricional	942	866	91.9
Control de Lactancia Materna	L.O	33	-
Educación a Grupos de Riesgo	L.O	35	-
Entrega de PNAC (kilos)	33.770	28.587	84.6

Diagnóstico Nutricional Población Infantil

PBC de 0 a 6 años	N° 2.139	Porcentaje 100%
Malnutrición por déficit	45	2,1
Malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad)	426	19,9

Situación nutricional población infantil 2004

Grupo etareo	0-2	3-5	6-11	12-17	18-23	24-47	48-71	Total	%
Riesgo Desn	-	-	3	6	9	10	6	34	1,6
Desnutridos	-	-	-	2	2	4	3	11	0,5
Sobre peso	9	24	26	23	24	91	93	290	13,6

Grupo etareo	0-2	3-5	6-11	12-17	18-23	24-47	48-71	Total	%
Obesos	-	3	11	5	8	34	75	136	6,3
Normales	67	73	130	138	140	577	539	1664	77,8
Sub total	76	100	170	174	183	716	716	2135	-
D.S.	-	-	-	1	-	-	3	4	0,2
Total	76	100	170	175	183	716	719	2139	100

Niños con mal nutrición RD y D además de consultas médicas, nutricionales y controles reciben alimentos de PNAC (Leche + Sopas especiales, enriquecidos que mejoran calidad de la alimentación).

Niños con SP y Obesidad son controlados x Médico y Nutricionista, se hacen exámenes para descartar enfermedades CV, encuesta para evaluar factores riesgo ECNTs. Se educa a la madre y menores respecto alimentación saludable para controlar y reducir SP.

Se realiza consultas LM por diferentes profesionales para prevenir mal nutrición y estimular LME hasta 6to mes.

En Promoción Salud se actúa en conjunto con personal de J. Infantil y Salas Cunas de JUNJI, e INTEGRA con igual propósito; mejorar hábitos de alimentación, practicar vida saludable y mantener en normal que evite enfermedades nutricionales. Para ello se realizan actividades: Talleres con personal de Jardines Infantiles y Sala Cuna, Educación con padres y niños.

Programa Ampliado de Inmunizaciones

VACUNA	PROGRAMADO	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
Acthib,DP.Polio			
1° Dosis 2m	826	746	90.3
2° Dosis 4m	808	719	88.9
3° Dosis 6m	799	718	89.9
DPT.POLIO			
1° Revacunación	817	764	93.5
2° Revacunación	772	800	103.6
TRES VIRICA	839	775	92.3
BCG escolar	1.106	1.124	101.6
TRES VIRICA Escolar	1.106	1.124	101.6
DT escolar	1.112	1.110	99.8

Evaluación Campaña Vacunación escolar 2004:

	Matrícula	Vacunados	REM	Cobertura
1er. Año básico	362	362	362	100%
2do. año básico	314	312	312	99%

Actividades Educativas y Comunitarias

Realización de Proyectos IRA con la participación de 30 Educadoras de párvulos en Jardín Rayito de Luz, entrega de laminario; taller a cargo de Kinesióloga y Enfermera.

Realización de Proyecto IRA en la Comunidad de Río Blanco.

Realización de actividad educativa en Jardín Rayito de Luz en prevención de accidentes en el hogar en niños menores de 6 años con la asistencia de alrededor de 30 padres y apoderados.

Programa de Salud del Adolescente:

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Consulta Morbilidad	4.472	4.583	102.4
Control Crónicos	L.O.	36	-
Consulta y/o Consejería en Salud Mental	L.O.	232	-
Control Prenatal	476	530	111.3
Control de Puerperio	40	44	110
Control de Regulación de Fecundidad	270	280	103.7
Control Ginecológico preventivo	54	63	116.6
Consulta morbilidad obstetricia	15	40	266.6
Consulta morbilidad ginecológica	L.O.	69	-
Educación grupal	17	17	100
Intervención Psicosocial	120	141	117.5

Actividades Educativas y Comunitarias

Realización de Taller de Estilos de Vida Saludable para Adolescentes de 10 sesiones: Autoestima, Relaciones entre padres e hijos, sexualidad, alimentación saludable, actividad física para adolescentes. Realizados en 7° básico de escuela de la localidad de Río Blanco, durante los meses de Abril a Septiembre de

2004, a cargo de Asistente Social y Enfermera.

Ecoturismo Juvenil a Sector "Ojos de Agua" Juncal, con la participación de 25 jóvenes pertenecientes a Centro Infanto Juvenil "El camino" de Población René Schneider: Enmarcados dentro Programa Comunal de Promoción, con la participación del CES Centenario, DIDECO, DPA, Monitores Aldea Ambiental de Río Blanco.

Programa de la Mujer

Acciones	Actividades	Población total	Concentr.	Total act. Prog.	Total act. Realiz	% de cumplimiento
Controles	Prenatal	410	7	2.870	3.196	111%
	Puérperas	310	1	310	336	104%
	Recién Nac.	310	1	310	316	102%
	Reg.Fecun.	1.100	3	3.300	3.448	102%
	Ginecóloga.	900	1	900	1.048	116%
Consultas	Climaterio	200	3	600	141	24%
	Obstétrica	41	2	82	222	270%
	ETS-SIDA	5	2	10	37	370%
Otras Acciones	Ginecológica	L.O.	-	L.O.	550	-
	Consejería	50	2	100	221	221%
	Visitas Domiciliarias	41	1	41	26	63.4%
	Educ. Grupal	12	1	12	57	475%
	Talleres	2	1	2	2	100%

Programa Prenatal

Ingresos totales año 2004: 420 mujeres, distribuidas de la siguiente manera:

Estado Nutricional	Grupo etáreo					
	< de 20 años		20 a 34 años		35 y más años	
	N°	%	N°	%	N°	%
Obesa	10	2.4	101	24	21	5
Sobrepeso	17	4	57	13.6	17	4.1
Normal	42	10	92	21.9	11	2.6
Bajo peso	19	4.5	31	7.4	2	0.5
Total	88	20.9	281	66.9	51	12.2

Educación: Se efectuaron dos talleres de estimulación intrauterina a embarazadas bajo control, realizados en la sede comunitaria de la población Pablo Neruda, donde participaron: Matronas, Asistente Social, Psicóloga y Nutricionista.

Con el propósito de establecer lazos entre la comunidad y quienes proporcionan Servicios en Salud, se llevó a cabo una visita a la Maternidad del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, con las monitoras de salud adscritas a nuestro CES y de esta forma obtener espacios de participación e integración que las incentiven a colaborar activamente, en la preparación para el parto de las usuarias de este programa, en las actividades de relajación y preparación física ad hoc, por Ej. Tai-Chi.

Del ingreso prenatal:

- 20.9% corresponde a menores de 20 años.
- 12.2% compuesto por mayores de 35 años.
- 31.4% su estado nutricional es obeso.
- 12.4% su estado nutricional es bajo peso.
- 34.5% corresponde a un estado nutricional normal.
- 21.7% equivale a estado nutricional de sobrepeso.
- 47.4% son primigestas.
- 71% ingresa a control prenatal antes de las 12 semanas de gestación.
- 17.5% ingresa por traslado.
- 11.5% ingresa posterior a las 12 semanas de gestación.

Regulación de fecundidad:

- 32.0% de las usuarias utilizan métodos hormonales.
- 6.0% utilizan métodos de barrera.
- 62.0% hacen uso de dispositivos intrauterinos.
- 52% de las usuarias corresponden a menores de 20 años.
- 27.3% son usuarias mayores de 35 años.

Subprograma de cáncer cervico uterino:

- Población pér-capita de 25 a 64 años: 7.359
- Población pér-capita de 35 a 64 años: 3.812
- Población total bajo control: 4.617
- Población con PAP vigente 25 a 64 años: 3.766
- Cobertura: 51%
- Población con PAP vigente 35 a 64 años: 2.685
- Cobertura: 70.4%

Subprograma cáncer de mamas:

- Población pér-capita de 35 a 64 años: 3.812
- Población con examen físico de mamas vigente de 35 a 64 años: 2.458
- Cobertura: 64.5%

Subprograma Cáncer Cervico Uterino y Mamas

- Mujeres PAP vigente 4.135
- Mujeres Inasistentes 482
- Total Mujeres Bajo Control 4.617
- Mujeres E.F.M. vigentes 2.765
- Mujeres Inasistentes 334
- Total Mujeres Bajo Control 3.099

Programa Adulto

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Consulta de Morbilidad	12.767	12.239	95.8
Consulta y Control de Enfermedades crónicas	4.672	4.639	99.2
Consulta Nutricional		456	
Consulta y/o Consejería de Salud mental		1.026	
Educación grupal	15	16	106.6
Control Prenatal	2.394	2.666	111.36
Control Puerperas	270	292	108.14
Regulación fecundidad	3.036	3.166	104.28
Control ginecológico	846	985	116.4
Control Obstetrico	67	182	271

Programa de Salud Cardiovascular :

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Cobertura HTA	1.549	1.633	105
Cobertura DM	543	560	102.6
Compensación del 50% de la población Hipertensa de 45 a 54 a.	148	153	103.3

Actividades Comunitarias y de Promoción

Durante el año 2004 se realizaron actividades de promoción y autocuidado destinados a toda la población de pacientes crónicos del Centro de Salud especialmente los del grupo de mayor riesgo que son los pacientes entre 45 y 54 años.

Entre estas actividades podemos destacar:

Capacitación a líderes de salud en actividad física para pacientes con riesgo cardiovascular a cargo de Kinesióloga.

Taller Cardiovascular destinado a pacientes diabéticos de la Posta Río Blanco a cargo del equipo de salud de la posta rural. Se realizaron 4 sesiones en temas tales como: aceptación de enfermedad, manejo nutricional, cuidado de los pies y autocuidado.

Taller cardiovascular destinado a pacientes de alto riesgo del Centro de Salud Centenario, se trabajó con pacientes de todos los sectores a cargo de Médico, Enfermera y Nutricionista.

Se realizaron 6 sesiones teórico-prácticas en temas tales como : Qué es Diabetes, pilares del tratamiento, pié diabético, alimentación y ejercicio físico.

3° Encuentro Cardiovascular destinado a pacientes y familia de la comuna de Los Andes con participación de ambos equipos de salud.

Actividad realizada durante el mes de Noviembre con gran participación, se trabajo el tema de la salud mental y el cuidado del pié diabético. Se realizó trabajo grupal con sicóloga, enfermera, nutricionista y líderes de salud. En este encuentro además se realizaron actividades recreacionales y se formulo el compromiso de implementar un grupo de autoayuda de pacientes cardiovasculares en el año 2005.

Es destacable considerar que en gran medida el desarrollo de estas actividades comunitarias contribuyen en gran parte al cumplimiento de las metas sanitarias y compromisos de gestión, ya que en estos

encuentros en donde se logra el compromiso del paciente y su familia en el proceso de autocuidado.

Programa Adulto Mayor

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Consulta de Morbilidad	4.258	3.814	90
Consulta y Control de Enfermedades crónicas	2.050	2.035	99.2
Consulta de Salud Mental	L.O.	132	-
Vacunación antiinfluenza	L.O.	2.396	-
Atención domiciliaria	60	54	90

Programa Salud Oral

ACTIVIDAD	NUMERO
Examen de salud	1.788
Educación grupal	24
Urgencias	7.166
Exodoncias	2.041
Destartraje y pulido coronario	2.100
Obturaciones temporales y definitivas	10.841
Aplicación de sellantes	3.540
Pulpotomías	377
Radiografías	708
Total pacientes atendidos	16.196
Total actividades	28.585

Número de altas por grupo etáreo.

Grupo	Número de altas
2 años	94 altas
4 años	152 altas
6 años	297 altas
12 años	181 altas
Otros menores de 20	180 altas
20 a 64 años	443 altas
65 y más	46 altas
Primigestas	99 altas
Gestantes	33 altas
Total altas	1.525 altas

Programa de Salud Mental

Se realizaron 24 Charlas educativas realizadas por alumna interna de la Universidad Mayor Pilar Gálvez a los primeros y séptimos básicos de los colegios que pertenecen a nuestro sector, con una asistencia total de 779 alumnos.

Atención de niños, niñas y adolescentes con problemas conductuales, emocionales y/o familiares.

Evaluación psicométrica para detectar trastornos del aprendizaje y/o del desarrollo en niños.

Atención de pacientes adultos con patologías diversas: trastornos emocionales, síndromes ansiosos, trastornos alimentarios entre otros.

Atención del adulto mayor en las patologías de salud mental asociadas a la edad.

Programa de VIF :

Detección, diagnóstico y tratamiento de mujeres que viven violencia intrafamiliar.

Deriva, apoyo y orientación social y legal.

Atención y apoyo al agresor.

Programa de Drogas.

Recepción y psicoeducación a pacientes derivados para inicio de tratamiento por uso de drogas y alcohol.

Tratamiento de primera respuesta

Derivación a la red asistencial a pacientes que requieran internación.

Psicoeducación a la familia del paciente adicto.

Programa de Depresión

Detección, diagnóstico y tratamiento integral a las personas derivadas por depresión.

En la siguiente tabla se puede observar el Informe cuantitativo:

Programa	Grupo etáreo	Ingresos en el año	Pacientes en control	Total
Salud mental	0-9	26	46	72
	10-19	60	98	158
	20-64	59	121	180
	65 y +	19	65	84
VIF	20-64	51	56	107
Depresión	15 y +	86	227	313
Drogas	20-64	43	52	95
Total		344	665	1.009

Descripción de actividades por áreas temáticas.

iii. Metas Sanitarias

Programa de Salud del Niño

META	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Realizar evaluación del DSM al 80% de la población de 12 a 23 meses bajo control.	286	296	103.4

Programa de Salud Cardiovascular:

META	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Alcanzar el 60% de compensación en pacientes hipertensos bajo control en el grupo de 20 a 64 años.	512	509	99.4
Alcanzar el 50% de compensación en pacientes diabéticos bajo control en el grupo de 20 a 64 años.	158	218	137.9

Programa de Salud Oral:

META	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Alcanzar la cobertura del 70% de alta odontológica en niños de 6 años.	275	297	108
Alcanzar la cobertura del 35% de alta odontológica en adolescentes de 12 años	150	181	120
Alcanzar la cobertura del 60% primigestas inscritas con alta odontológica integral.	89	99	111

Programa de Salud de la Mujer

META	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Alcanzar un 62% de cobertura en examen de PAP en mujeres inscritas de 25 a 64 años.	4.561	3.766	82.54

iv. Compromisos de Gestión

Compromiso de Programa Infantil:

Desarrollo integral de niños y niñas

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
Evaluar al 100% de los niños de 2 meses bajo control	346	346	331	96
Evaluar al 80% de la población de 12 a 23 meses bajo control.	358	286	296	82.7
Evaluar al 30% de la población de 4 años bajo control.	359	107	106	29.5
Capacitar al 50% de padres de niños menores de 2 años.	687	344	344	50
Capacitar al 30% de padres de niños de 2 a 5 años	1.443	433	433	30

Compromisos del Programa Cardiovascular:

Hipertensión Arterial

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
50% de población HTA de 45 a 54 años con Normotensión: 130/85	296	148	153	103

Diabetes Mellitas

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
50% de población Diabética de 45 a 54 años con Normoglicemia: -110	98	49	61	124

ESPA (Encuesta de Salud Preventiva del Adulto)

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
Mantener la cobertura de ESPA alcanzada al Diciembre 2003 en población de 35 a 44 años.		858	1.010	118

Compromisos en Gestión Listas de espera.

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
1. Implementar lista de espera en especialidades trazadoras. 2. Mejorar la pertinencia de la derivación del CES al CAE.		-		100 Se logro un 87% de pertinencia en la derivación al CAE.

Compromisos de Sectorización.

Implementar la sectorización de la población inscrita en el CES Centenario.

META	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO	
			N°	%
1. A Marzo población inscrita CES Centenario sectorizada.	21.587	Dividir la población inscrita en tres Sectores		100
2. Equipos de Salud de cabecera trabajando con población a cargo	21.587	Tres equipos de cabecera		100

Compromisos de OIRS

Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias Funcionando en el horario de atención del CES.

Meta	POBL. BAJO CONTROL	PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO N° %
OIRS con funcionario a cargo con dependencia de la Dirección, con gestión de sugerencias y reclamos.	-	-	100

Compromisos del Programa para la Depresión

Proporcionar un tratamiento integral a las personas mayores de 15 años que sufren trastornos depresivos

META	PROGRAMADO	REALIZADO	CUMPLIMIENTO %
Detección Diagnostico y tratamiento integral de la depresión.	150	326	217

v. Programa de Capacitación

La Dirección y la Administración del CES Centenario siempre ha velado porque su equipo de salud mantenga actualizado sus conocimientos, en base a los lineamientos Ministeriales y a la necesidad requerida de acuerdo a las funciones que desempeña, es por esto que todos los años se

desarrolla el Programa de Capacitación intra Consultorio, y además recibimos estudiantes de diferentes Universidades, Institutos Técnicos, y Liceos, a los cuales brindamos el apoyo docente. Es así como se desarrollo durante el año 2004.

Capacitación a funcionarios del CES:

Actividad programada	Actividad Realizada	Solicitud de Reconocimiento	% de cumplimiento	Número de Funcionarios Capacitados						
				A	B	C	D	E	F	Total
Taller Estrategias para el afrontamiento de tensión	Si	Si	100	6	5		12	7	6	36
Taller de Salud Familiar I	Si	Si	100	1			12	6	5	24
Taller de Salud Familiar II	Si	Si	100	6	9		2	1		18
Curso Evaluación a la población Usuaría	Si, actividad no programada	Si	100	4	6		10			20
Total			100	17	20	0	36	14	11	98

Convenios Docentes Asistenciales

Establecimiento	Carrera	N° de estudiantes
Universidad de Chile	Medicina	26
Universidad Mayor	Odontología	1
Universidad de Valparaíso (Sede San Felipe)	Nutrición Tecnología Médica	1 5
Curso Evaluación a la población Usuaría	Curso Evaluación a la población Usuaría	Curso Evaluación a la población Usuaría
Liceo Amancay Los Andes	Técnico en Mención Social	8

vi. Actividades de Promoción y Desarrollo Comunitario

AREA TEMATICA	ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA
1. PROMOCION: Asesoría Técnica y Coordinación en el Diseño, Ejecución y Evaluación del Plan Comunal de Promoción.	CURSO DE T'AI CHI CHI: dirigido a Líderes de Salud de ambos Centro de Salud.	22	Junio a Noviembre
	4 Caminatas Saludables	480	1 Trimestre
	ECOTURISMO JUVENIL: Ruta Ecológica Río Blanco-Ojos de Agua-Juncal	24 adolescentes CIJ El Camino y Grupo Juve- nil de la Casa de La Cultura.	16/12/04
	Taller de Actividad Física a Adultos Mayores (funcionan 10 Grupos en el Sector Centenario)	250	Marzo a Diciembre
	Taller de Autocuidado y Manejo de Stress: dirigido a funcionarios de CES. CEN.	60	Septiembre
	1era. Feria Comunal de la Salud Cardiovascular (se hizo en las ferias libres)	2.000 app.	Agosto
	1era. Feria Comunal Saludable de Preescolares	1.000 app.	15 de Octubre
	Encuentro Comunal de Líderes	34	22 diciembre
	3ra. Feria Cardiovascular	45	26 Noviembre
	4 Asambleas del Consejo Local de Salud	200	Bimensual
	Campaña Vida Activa	300	Nov. 2004
Encuentro Intercomunal de Líderes de Salud (Los Andes- Catemú)			10/12
	Aplicación de Pautas de Acreditación de Establecimientos Saludables a Jardines Infantiles Fosforito y Naranjín		Octubre y Noviembre

AREA TEMATICA	ACTIVIDAD	COBERTURA	FECHA
	Taller de Salud y Autocuidado con adolescentes de una escuela municipal (Escuela de Río Blanco)	15	Julio, agosto y Septiembre
	Encuentros Intergeneracionales	200 Adultos Mayores y 600 preescolares	
Programa Educativo Ambiental	Prevención de la hepatitis y otras enfermedades entéricas	22 Establecimientos	Agosto
	Campañas de Promoción Cuidado de Mascotas	3000	Noviembre y Diciembre
	Reunión Técnica con María Parra		15 Noviembre
2. Chile Solidario	Taller con Apoyos Familiares		30/09
3. Mesa Técnica de Vulnerabilidad	Formación de Red Social Comunal para la Prevención en el Consumo de Drogas	Reuniones Técnicas Coordinativas y Apoyo al Diagnóstico.	Anual



Imagen 18: Centro de Salud Centenario



Educación

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

i. La Educación Especial y/o Diferencial

Programa del sistema escolar, encargado de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de aquellos niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema escolar regular.

En este marco de equidad e igualdad de oportunidades, el sistema municipal cuenta con dos sistemas de apoyo a las necesidades educativas especiales, como son los Grupos Diferenciales y el Proyecto Comunal de Integración Escolar.

- Con respecto a los Grupos Diferenciales, (13) ellos funcionan en cada una de las Escuelas Básicas y Liceos, entregando en su establecimiento apoyo psicopedagógico a los niños que presentan dificultades de aprendizaje, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA LICEO	HORAS
Escuela Ignacio Carrera Pinto G-119	30
Escuela Rio Blanco F-121	30
Escuela España D-122	60
Escuela John Kennedy E-125	30
Escuela Ferroviaria F-128	60
Escuela Gabriela Mistral F-129	30
Escuela Jose Miguel Carrera F-130	30
Escuela El Sauce	30
Liceo Republica Argentina	30
Liceo Politecnico America	60

- En relación al Proyecto de Integración Escolar (PIE), en plena ejecución en Los Andes, fue creado en marzo del año 2001, conforme a Decreto 001 de 1998 de Integración, comienza brindando atención a 42 alumnos, los cuales presentaban diagnóstico de Retardo Mental y Déficit Auditivo. A la fecha el

PIE ha incrementado su cobertura atendiendo a 90 alumnos de enseñanza Básica y Media del sistema municipal con las siguientes discapacidades:

Retardo Mental	39 alumnos
Déficit Auditivo	17 alumnos
Trastorno motor	7 alumnos
Trastorno Especifico del Lenguaje	20 alumnos

Este Proyecto cuenta con cuatro (4) Profesoras de Educación Diferencial Tituladas, con mención en las especialidades anteriormente mencionadas y según el área en que se desempeñan.

Cabe destacar, además, que dentro de los recursos humanos, el PIE cuenta con una Psicóloga y un Fonoaudiólogo, quienes realizan tareas Diagnósticas y de Tratamiento, quienes además en conjunto con las docentes especialistas realizaron diversos Talleres abordando temas tales como: Integración, Autoestima, Ser padres, y Técnicas Educativas con Profesores y Padres y/o Apoderados.

En el marco del Programa de Pasantías al exterior del Ministerio de Educación fue becada una profesional del PIE, razón por la cual, en el mes de junio, la comuna recibió visitas de profesionales del área de educación especial, provenientes de Canadá, experiencia en la cual pudieron observar nuestro trabajo y a la vez intercambiar experiencias con el Equipo de Integración.

ii. Programas Pedagógicos de Apoyo a la Gestión Educacional.

El proceso educacional de nuestros Establecimientos se ha visto fortalecido a través de una serie de Programas, Proyectos, Iniciativas y tareas, que, en forma parcial o colectiva, están permitiendo optimizar la gestión educacional de nuestras Unidades

Educativas Municipales. Entre ellos podemos señalar:

- **CENTROS DE REFERENCIA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA:** Consistente en Pasantías Locales relativas a la implementación de un Plan Piloto de análisis y aplicación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, bajo la coordinación de la Coordinadora Regional de la Educación Parvularia.
 - **REFORMULACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI):** Bajo la Asesoría Académica del Instituto Profesional Libertador de Los Andes, en coordinación con el Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Los Andes, se realizaron los Talleres Técnicos Iniciales, conducentes a la reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna.
 - **LANZAMIENTO OFICIAL CLASES DE RELIGIÓN EVANGÉLICA:** Al inicio del 2º Semestre 2004, se incorpora al Plan Curricular de la Escuela Gabriela Mistral, las Clases de Religión Evangélica, iniciativa piloto que se espera una réplica en el Liceo Politécnico América, y en otros Establecimientos que cuenten con la Certificación de Idoneidad para el ejercicio de la función docente en la Religión respectiva.
 - **DECLARACIÓN DE LICEO DE ESPECIAL SINGULARIDAD:** Por Resolución Exenta N° 15181 del MINEDUC, ante solicitud del Liceo Max Salas Marchán, se le declara Liceo de Especial Singularidad enmarcado en el Proyecto Montegrande, al culminar el desarrollo de su Proyecto "Refundando nuestros sueños en la Comunicación".
 - **PASANTÍAS EN EL EXTRANJERO:** Cinco Docentes de Aula, de la Educación Municipal Los Andes, participan en el Programa de Pasantías en el Extranjero 2004, cuyas experiencias pedagógicas se realizaron en USA, Argentina y España en las Áreas de: Ciencias, Matemáticas, Informática e Inglés.
 - **ACCIONES CENTROS DE PADRES Y APODERADOS:** Dentro del Plan Anual de Trabajo de los Centros de Padres y Apoderados, y con la colaboración de UNICEF y CIDE, dirigentes de Centros de Padres y Apoderados de la Educación Municipal de Los Andes, participaron en dos importantes Seminarios Regionales destinados a capacitarlos en las nuevas políticas educacionales del Gobierno, señaladas en las modificaciones a la Ley de Jornada Escolar Completa, en el Programa denominado Participación Ciudadana.
 - **PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE GESTIÓN EDUCACIONAL:** En el Plan Piloto impulsado por el MINEDUC, con la colaboración de la I. Municipalidad de Los Andes, y que está destinado a analizar, con toda la comunidad escolar, la Gestión Educacional del Establecimiento, sobre lo que se ha hecho y las sugerencias de lo que debiera hacerse para optimizar dicha gestión. Para tal efecto, el MINEDUC seleccionó a tres Establecimientos de la Jurisdicción San Felipe-Los Andes, recayendo en los Establecimientos de nuestra Comuna, como son: Escuela G. Mistral, Escuela José Miguel Carrera y Liceo República Argentina.
- iii. **Área Informática**
Se suscribió un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile para implementar un Sistema Informático Integral de Gestión Escolar, lo que permitirá un manejo más eficiente de variables, tales como: asistencia e información de alumnos,

notas, subvenciones, registros de matrícula, planta docente y demás temas relacionados con la gestión de la educación en cada uno de los establecimientos municipales. Para este efecto se han llevado a cabo reuniones de capacitación de los funcionarios de Departamento de Educación y los encargados por establecimientos que tendrán la responsabilidad de poner en marcha este sistema.

En el año 2004 el sistema comenzó a operar en calidad de plan piloto en 5 establecimientos de nuestra ciudad. Para el efecto, la coordinación de la fase de implementación estuvo liderada por el Área de Informática. Se espera que para el año 2005, ya estén ingresados todos los establecimientos municipales de la ciudad, es decir, cada establecimiento, está conectado en línea con el Departamento de Educación.

Con esta gestión, por primera vez, el Departamento de Educación podrá contar con información en línea que facilite la toma de decisiones que redunden en mejorar la calidad de la educación.

En conjunto con el Área de Finanzas y Personal, se ha trabajado en poner al día las variables correspondientes para programar el pago de la asignación de perfeccionamiento, lo anterior implica un enorme esfuerzo en manejo de documentos y el ingreso de datos correspondiente. Actualmente, se trabaja en el desarrollo de un sistema complementario que tiene como objetivo administrar los ingresos y egresos del Departamento de Educación y la contabilidad gubernamental de acuerdo al marco legal que no rige. Del mismo modo se realiza el estudio para una vez concluido el sistema de Contabilidad Gubernamental, generar del mismo, los centros de costos.

Se han reforzado los sistemas de administración de contratos y remuneraciones, adicionando mayor cantidad de informes y ventanas que facilitan el análisis e ingreso de información. Se ha aumentado considerablemente el

número de campos, facilitando con ellos la interpretación de los datos en su conjunto. Con las Áreas de Personal y Finanzas se ha motivado al personal para que se incorporen al sistema de pago electrónico, logrando con ello que a la fecha, cerca del 80% del personal reciba sus remuneraciones directamente en sus cuentas corrientes y cuentas primas generadas por el Banco BCI u otras cuentas corrientes de otros bancos.

Por otra parte, se ha consolidado el sistema de administración de licencias médicas, generando nuevos informes y al mismo tiempo, transparentando esta información vía página web, directamente desde nuestras bases de datos y en tiempo real.

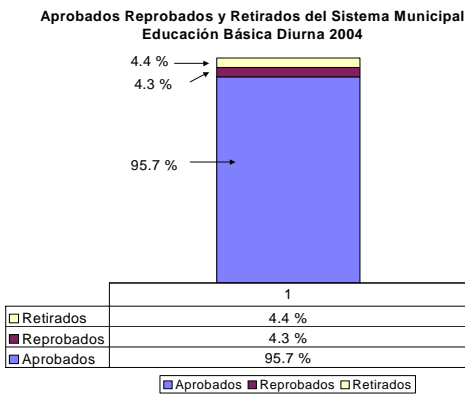
Desarrollo de Página Web que ha logrado mantenerse vigente por el lapso de un año, en forma consecutiva, mostrando nuestra ciudad, prestando servicios a los docentes, paradocentes y alumnos. Como ejemplo, hoy ya no es necesario ir al Departamento de Educación para obtener una copia de la liquidación de sueldo, basta conectarse a internet y obtenerla desde cualquier lugar, el colegio o el hogar. Esperamos incluir otros servicios, queremos estar más cerca de las personas. El gran objetivo de este sistema consiste en acercar las tecnologías de la información a los funcionarios del municipio y acercar a la población al quehacer municipal, transformando este medio en una herramienta de comunicación e información. En un año de trabajo, esta página ha recibido más de 130.000 visitas no sólo a nivel nacional, sino que también desde otros países como Portugal, México, Canadá, España, Argentina, Colombia.

En esta misma línea se ha desarrollado el nuevo sistema de administración de inventarios, que posibilitará a partir de la segunda quincena de marzo, que cada establecimiento educacional pueda estar en línea con la base de datos del DAEM, para efectos de actualizar los bienes de cada uno de los establecimientos. Para el efecto en una primera etapa se contempla que los inventarios se pongan al día de modo de entrar en la siguiente fase que implica

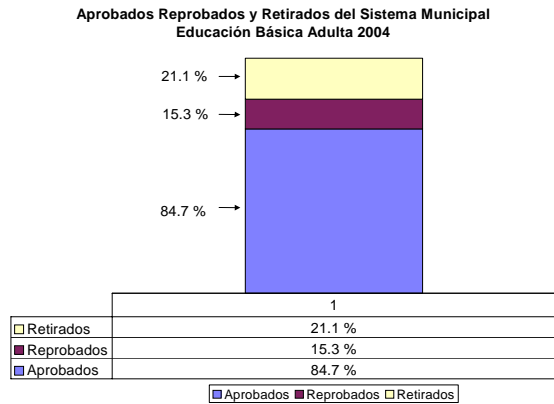
dotar al sistema de un control basado en código de barra, que facilitará el conteo de especies en cada establecimiento. Finalmente cabe destacar que con este sistema será sencillo la ubicación exacta de cada especie dentro del establecimiento.

iv. Informe sobre Rendimiento Académico Educación Municipal

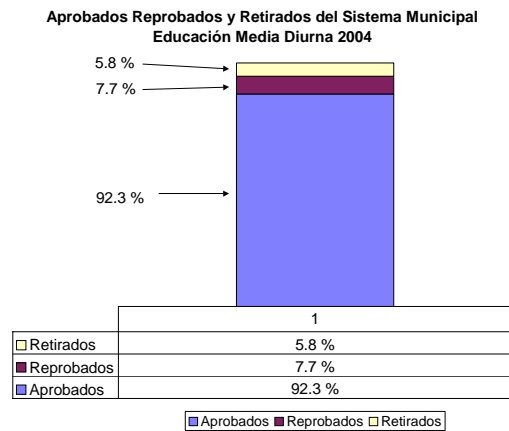
- Educación Básica Diurna, tuvo una aprobación general de un 95,7%, es decir, en el año lectivo 2004 aprobaron 3.896 alumnos de un total de 4.073, mientras que el año anterior la aprobación fue de un 95,4 %; el 4,3% reprobó lo que equivale a 177 alumnos; referente al año lectivo 2003 la reprobación fue de un 4,6%. El 4,4% de los alumnos se retira (187).



- Educación Básica Adulta, tuvo una aprobación general de un 84,7%, es decir, en el año lectivo 2004 aprobaron 133 alumnos de un total de 157, muy similar al año anterior que fue de un 85,3 %. El 15,3% reprobó lo que equivale a 24 alumnos.

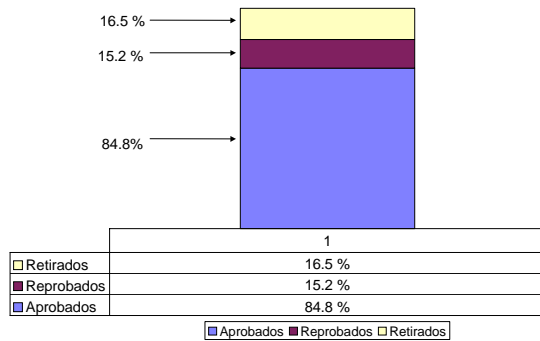


- Educación Media Diurna, los aprobados fueron 2.018 lo que equivale a un 92,3%, reprobaron el 7,7% es decir 169 educandos y se retiraron del sistema el 5,8%, es decir 134 alumnos. En comparación al año anterior, aprobaron el 93,8% y reprobó el 6,2%. Se retiraron el 5,9%.



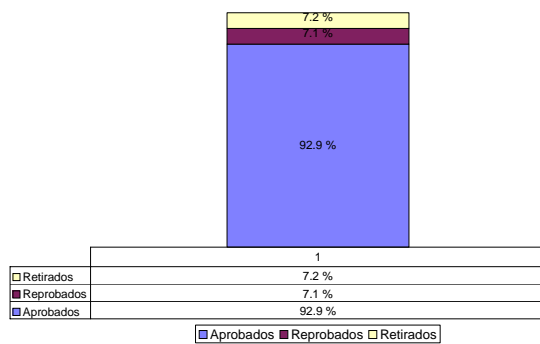
- Educación Media Adulta, los aprobados fueron 935 ,es decir, un 84,8%. Reprobaron el 15,2% cifra equivalente a 167 educandos y se retiraron del sistema el 16,5% es decir 218 estudiantes

Aprobados Reprobados y Retirados del Sistema Municipal Educación Media Adulta 2004



En resumen, en el período lectivo 2004, el rendimiento del Sistema de Educación Municipal de Los Andes tanto en la Educación Básica como en la Media, se mantuvo estable con respecto al año 2003. La matrícula final fue de 7.519, considerando ambos niveles, teniendo 143 alumnos más que el año anterior, lo que constituyó un crecimiento poco significativo. También se debe mencionar que la cantidad de alumnos retirados fue mayor al año anterior (22 alumnos).

Aprobados Reprobados y Retirados de la Educación Municipal de Los Andes en el 2004 (En todas sus modalidades)



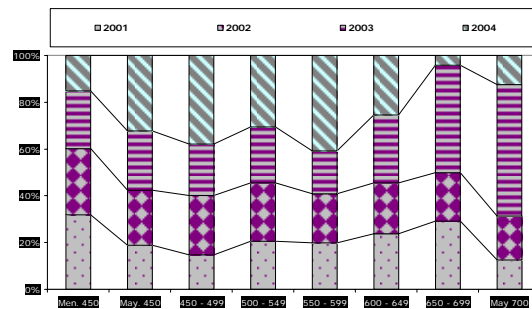
	Básica	Media	Total	Porcentaje
Muy Bueno	1715	538	2253	30.0 %
Buena	1904	1727	3631	48.3 %
Suficiente	577	868	1445	19.2 %
Insuficientes	34	152	186	2.5 %
Aprobados	4029	2953	6982	92.9 %
Reprobados	201	336	537	7.1 %
Retirados	229	352	581	7.2 %

• Prueba de Selección Universitaria

Se presentan las siguientes tablas de los resultados de la prueba de Aptitud Académica.

Sistema Municipal

En el año 2004, el 52, 8% de los alumnos del Sistema Municipal que rindieron la PSU obtuvieron puntajes mayor o igual a 450 puntos, lo que refleja una mejora de un 17,4 % respecto al año 2003. Esto se debe a las acciones bipartitas que tomaron ese año los establecimientos educacionales en conjunto con el DAEM respecto a los resultados entregados de los ensayos tomados y analizados técnicamente por la Unidad de Currículum y Evaluación del Departamento de Educación.



El Gráfico anterior muestra el comportamiento que ha tenido nuestro sistema a través de los últimos cuatro años.

El siguiente cuadro indica algunos logros obtenidos, por ejemplo el gran incremento en el puntaje alcanzado desde el año 2001; por entonces, el 76,1 % del alumnado no alcanzaba el puntaje mínimo para postular a las Universidades. Incluso no se destacaban puntajes a nivel nacional. Desde el año mencionado al 2004 se han optimizado los resultados en un 28,9 % en relación a los alumnos que alcanzan el puntaje mínimo.

Año/Puntaje	Men. 450	May. 450	450 - 499	500 - 549	550 - 599	600 - 649	650 - 699	May 700	Total
2001	242	76	22	18	14	13	7	2	394
2002	218	95	38	22	15	12	5	3	408
2003	188	103	33	21	13	16	11	9	394
2004	116	130	57	27	29	14	1	2	376

Al respecto, se debe destacar el gran incremento académico respecto a la PSU que obtuvieron los siguientes Establecimientos Educacionales:

- Liceo Maximiliano Salas Marchán : el 60% del alumnado alcanzó puntajes mayores a los 450 puntos teniendo un incremento de un 16% respecto al año anterior; hay también que mencionar el hecho de que 15 alumnos obtuvieron puntajes mayores a 600 puntos llegando algunos sobre los 700 puntos.
- El otro sector que tuvo una gran mejoría, fue la Educación de Adulto, impartidas por el Liceo Vespertino A-10 y CEIA; en el primer Establecimiento, el 61,9 % de los alumnos alcanzaron puntajes mayores a 450; en el segundo, el 60% sobrepasó los 450 puntos.

Estas cifras son irrefutables y en un análisis objetivo se debe aseverar que la Educación Municipal Comunal, en relación a la PSU ha ido en ascenso progresivo. Hay una preocupación al respecto y una mancomunidad entre los Liceos y el accionar de la Unidad de Currículum y Evaluación del DAEM.

v. CENTRO ARTISTICO

En todos los Establecimientos Educacionales podemos encontrar muchos alumnos y alumnas con aptitudes artísticas. Existen en los colegios Grupos Musicales, Vocales e Instrumentales formados por las Academias Artísticas del Departamento de Educación.

La Reforma Educacional propicia el funcionamiento de talleres para práctica musical. El Proyecto consiste en orientar a los Profesores de Artes Musicales en la formación de un grupo vocal, instrumental, grupo de música y bailes folclóricos, seleccionando a los integrantes en diferentes Establecimientos Educacionales.

Se sugiere la continuidad de los siguientes grupos musicales:

- Orquesta de Cámara Juvenil (Sr. Rubén Barra)
- Orquesta Rítmica de la Enseñanza Básica (Sr. Luis Barra)
- Coro Seleccionado Básica y Media (Sra. Jacqueline Curaqueo)
- Conjunto Folclórico (Bailes) (Sra. Elisa Lobos)
- Grupo Musical de Teclado (Piano) (Sra. Laura Iglesias)

Sugerencias para la formación de nuevos grupos musicales:

- Conjunto de Guitarras Acústicas, con el siguiente repertorio: Arte Superior, Popular y Folclórico. Como alternativas sólo instrumental o con canto e instrumentos

a. Instrumental:

Se prepara un grupo de guitarristas para el punteo de introducción y melodía musical.

Otros se encargan de la armonía con rasgueos en la tonalidad del tema musical.

Debe existir la parte de acompañamiento de bajos.

b. Con canto

Repertorio con el texto y posturas o acordes

El canto podría ser una sola voz en un comienzo (ya se han presentado en el Festival de la Canción) alumnos de la Academia D.A.E.M., específicamente del Liceo Politécnico América.

Si el grupo está afiatado puede cantarse apoyándose en los instrumentos musicales para el canto a varias voces (Polifónico)

Grupo de Acompañamiento Musical de Instrumentos fabricados por los propios alumnos (Elementos de deshechos: cartón, tarros vacíos, calabazas, flautas de cañas, trozos de maderas, claves, etc.)

Todos los grupos musicales serían citados a un local accesible para los estudiantes a objeto de ensayar un programa planificado previamente y que se deberá presentar una audición evaluativa en el mes de octubre de cada año.



Imagen 19: Alumnos del Liceo Max Salas

Fundamentación, la Educación Municipal cuenta con Profesores de Excelencia Académica que pueden canalizar los intereses artísticos de los estudiantes, si se les brinda un espacio cómodo y un estímulo a su creatividad.

Es importante porque esta iniciativa encierra propósitos educativos en relación, al buen uso del tiempo libre y la prevención de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo en la población infantil y juvenil

Objetivos, posibilitar la formación de buenos grupos musicales, a nivel de Enseñanza Municipalizada, formar Grupos Musicales con apoyo de padres y apoderados y contar con vestimenta apropiada.

vi. Programas de la JUNAEB:

Son derechos que poseen los estudiantes (niñas, niños y jóvenes), en situación de vulnerabilidad socio-económica. Estan dirigidos, selectivos y concordantes con la política social de Gobierno, que orienta su apoyo hacia los estratos de menores recursos. Son integrales, deben atender diversas áreas de necesidad de los estudiantes tales como alimentación, salud, vivienda estudiantil, recreación, útiles escolares y becas. Y son una obligación del sector público y privado, para con el estudiante que requiere de ellos y se financian con los impuestos de todos chilenos.

Los Programas de la JUNAEB están orientados principalmente a:

- Incorporar a los niños al sistema educacional.
- Prevenir el ausentismo escolar.
- Mejorar el rendimiento escolar.
- Prevenir la deserción escolar.
- Permitir la continuidad de los estudios de un ciclo educacional a otro.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR: "La salud una tarea de todos"

Tienen como objetivo contribuir a mejorar la salud de los escolares para favorecer el éxito del niño en el proceso educacional. Promueve escuelas saludables y otorga atención integral a los niños con

alteraciones. Está dirigido a la población escolar en situación de riesgo social.

El Programa de Salud Escolar responde a la necesidad de apoyar a todos los alumnos de Pre-Kinder, Kinder, Básica y Media (1°), en su período escolar, para que de esta manera pueda acceder al proceso enseñanza aprendizaje en condiciones igualitarias que le permitan enfrentar este desafío con éxito.

A través de un proceso realizado año a año por los profesores, de pesquisa, prevención y asistencia de los problemas de visión, audición y columna, existe una gran cantidad niños, que con sus lentes, audífonos, y otros tratamientos especiales, obtienen: Igualdad de Oportunidades ante sus pares, Refuerzan su Autoestima y se les Definen Nuevas Oportunidades para sus Vidas, validan el esfuerzo Intersectorial asumido en la comuna, a través de sus áreas de Educación y Salud, para desarrollar el Programa de Salud Escolar (PSE), patrocinado por la JUNAEB.

PROGRAMA DE OFTALMOLOGÍA, se atendieron: 860 alumnos, pertenecientes a los establecimientos tanto municipalizados como particulares subvencionados de la comuna de Los Andes de la siguiente manera:

Entrega de Lentes	387
Lentes de Contacto	2
Altas Pse	5
Controles	602
Ingresos	462

PROGRAMA DE OTORRINO, se atendieron 64 alumnos, entregándoles los siguientes beneficios:

Audífonos	15
Altas PSE	0
Cirugía	1
Controles	47
Ingresos	17

PROGRAMA DE TRAUMATOLOGÍA (Columna) se atendieron 43 alumnos:

Cirugía	1
Rayos X y Kinesiología	10
Altas PSE	4
Controles	27
Ingresos	5

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN: Los Programas de Alimentación Escolar de JUNAEB tienen como finalidad entregar *Alimentación Complementaria* a los estudiantes de Educación Pre-Básica, Básica y Media de los establecimientos municipalizados y particulares subvencionados en situación de vulnerabilidad social, de tal forma de cubrir porcentaje de las necesidades nutricionales diarias de los escolares, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para optimizar su rendimiento escolar.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), cubre tanto las actividades curriculares como la extra curricular y se entrega durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano (de acuerdo a proyectos especiales).

El año 2004 se entregaron en la comuna de Los Andes la siguiente cantidad de becas alimenticias:

• PRE BASICA	448
• BASICA	3.310
• MEDIA	2.006



OMDE

OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO

La Oficina Municipal de Desarrollo Económico, durante al año 2004, centró su gestión en el trabajo a desarrollar para el cumplimiento de las metas fijadas por la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), además de la gestión que asume la jefatura de la Oficina, en temas relacionados con el apoyo y asesorías al sector de la mediana y pequeña empresa, como se resume a continuación:

I. Oficina de Desarrollo Económico

a) Adjudicación del Proyecto denominado "Programa de Fortalecimiento Municipal en Desarrollo Económico Local para el Desarrollo sustentable de las MYPES de la Región de Valparaíso", administrado por SERCOTEC y cofinanciado entre este municipio y la Entidad Gubernamental señalada, es sin dudas una las gestiones más relevantes de esta área y se traducirá en uno de los lineamientos más sustantivos de gestión para el período 2005 – 2008. Su objetivo es fortalecer la Oficina Municipal de Desarrollo Económico existente, comprometiendo un entorno favorable para el funcionamiento de las micros y pequeñas empresas, que permita disponer de las herramientas técnicas y tecnológicas necesarias en las estructura municipal tendiente a fomentar la diversificación productiva, la agregación de valor en la producción de la MIPES comunales y la acción proactiva del municipio frente a la temática del desarrollo económico local.

Los productos esperados del Programa son:

- Fortalecimiento de la Oficina de Desarrollo Económico, se considera Diagnóstico Productivo

Comunal, creación, implementación y desarrollo de un modelo de intervención. En esta etapa se espera que el Sr. Alcalde, más un Concejal y 4 funcionarios del municipio queden capacitados en Desarrollo Económico Local con la claridad en los temas que les permitirán desarrollar sus labores y el modelo de intervención en óptimas condiciones. Este proceso de mejoramiento continuo en calidad, estará certificado por la Universidad de Santiago con carácter de Diplomado en Desarrollo Económico Local.

- Construcción de la Visión Estratégica Comunal del Desarrollo Económico Local.
 - Reingeniería de procesos municipales; en esta etapa se contempla el levantamiento de información técnica y será fundamental para la consecución exitosa del programa, contempla además, dejar instalado y funcionando los siguientes programas: Sistema de información de Empleo y Emprendimiento (SIEE), Simplificación de Trámites, Ventanilla Única de Atención, Vinculaciones directas del municipio para relacionarse con información y software de INE, SENCE, SII, entre otros.
- b) Participación en mesa público - privada de fomento productivo del sector turismo a nivel del Valle de Aconcagua.
- c) Presentación al sector empresarial del Programa PRO EMPLEO SENCE a fin de Incentivar la postulación a dicho programa y coordinar la correspondiente postulación a través de la Oficina de Información Laboral y gestionar la capacitación correspondiente a este programa a través del OTEC Municipal

- d) Difusión, convocatoria y participación en todo el proceso del Programa denominado "Bono de Producción Agrícola Familiar 2004", de naturaleza postulable y que básicamente consistió en un incentivo económico de \$ 100.000 por familia como postulación individual y de \$ 120.000 como postulación grupal para el mejoramiento de la actividad agrícola por cuenta propia y de desarrollo de iniciativas comunitarias en los ámbitos productivos y ambientales de aquellos pequeños productores que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- e) Inauguración de la Sala de Ventas y puesta en marcha de la microempresa "Jardín Las Lilas, producto del Proyecto "El Arte Floral, una Alternativa de Desarrollo y Autoempleo para Discapacitados, proyecto ejecutado en el Centro de Lisiados "Esperanza Nuestra", filial Los Andes.
- f) Participación junto a una delegación de microempresarios de diversos sectores en el Encuentro Nacional de la Microempresa y Pequeña Empresa Chilena ENAMIPE 2004.
- g) Presentación propuesta a Licitación ASIMET, CORCAPLAN, CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION a Programas de Capacitación.
- h) Participación en talleres del programa de nivelación de estudios, nueva modalidad de capacitación permanente en el marco del programa Chile Califica.
- i) Participación en los cursos ejecutados por Fundación CHILE, programa competencias laborales: área mercado del trabajo: "Diseño de módulos de capacitación basados en competencias laborales" y "Desarrollo de capacidades para facilitar el aprendizaje presencial de competencias de empleabilidad".
- j) Participación en el Consejo de Desarrollo del Hospital "San Juan de Dios de Los Andes" en la Comisión Desarrollo Local.
- k) Captación y Coordinación de Empresas de la Comuna adherentes al Programa de Cooperación Interinstitucional de ASIMET.
- l) Participación en Mesa de Desarrollo Territorial de SERCOTEC, sector Turismo.
- m) Participación en Seminario SOFOFA, Fundación Miguel Kast, denominado "Impulsando la Globalización de la MIPE Chilena"
- n) Asesoría permanente a microempresarios para su formalización, derivación a capacitación, postulación para la obtención de recursos económicos en distintas instancias, presentación de proyectos, programa de contingencia laboral, otros.
- o) Presentación de personas con iniciativa de emprendimiento y microempresarios a Fondos de Programa de Apoyo a Actividades Económicas FOSIS, según requerimientos de las distintas ONGs adjudicatarias del Programa citado para su postulación.
- p) Coordinación con Patentes Comerciales para la tramitación de patentes y permisos de usuarios que requieran dicho servicio, poniendo énfasis en la Ley Microemprsa Familiar.
- q) Asesoría para la obtención de recursos financieros y coordinación con
- r) Asesoría para la obtención de recursos financieros y coordinación con entidades financieras, bancos o cooperativas a fin de promocionar beneficios para la obtención de recursos financieros tanto

para la capacitación, como capital semilla para las microempresas.

II. Organismo Técnico de Capacitación, OTEC

A través del Organismo Técnico de Capacitación, área que depende de la Oficina de Desarrollo Económico se logró cumplir la necesidad de capacitación a 252 personas de nuestra comuna a través de los siguientes programas:

- a) Capacitación de 14 Personas discapacitadas integrantes del Centro de Lisiados Esperanza Nuestra Filial Los Andes en el Curso El Arte de las Flores Una Alternativa de Desarrollo y Autoempleo; Licitación efectuada a nivel nacional por el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS por un monto total de \$7.459.252; programa en el cual a través de la capacitación y asesoría técnica se logró el objetivo principal que fue la formalización de una microempresa productiva, cuya Sala de Ventas de Arreglos Florales está ubicada y abierta al público en Avenida Argentina N° 158 Los Andes. Logro que sin duda, les permite a los beneficiarios generar ingresos en forma estable y les brinda una real mejora en su autoestima, autovaloración y calidad de vida.
- b) Capacitación de 20 Hombres cesantes de la comuna en el Cursos Albañilería y Carpintería en Obra Gruesa, Licitación efectuada a nivel nacional por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y adjudicado por el O.T.E.C. municipal por un monto total de \$ 9.640.000, curso de 240 horas de capacitación en oficio. Cabe destacar que se estableció una alianza de capacitación con el Instituto Nacional de Capacitación, INACAP V Región con sede en nuestra comuna; lo que les permitió a los beneficiarios recibir la certificación de este prestigioso instituto en forma paralela a la certificación de SENCE.
- c) Capacitación de 20 Hombres cesantes de la comuna en el Curso Operación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada. Licitación efectuada a nivel nacional por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y adjudicado por el O.T.E.C. municipal por un monto total de \$10.542.000.- curso de 238 horas de capacitación en oficio. Los alumnos al término del curso recibieron la certificación de SENCE, Licencia de Conducir clase D; lo que los faculta para el manejo de la maquinaria y la respectiva certificación por parte de INACAP V Región.
- d) Capacitación de 20 Hombres cesantes de la comuna en el Curso Operación y Mantenimiento de Grúa Horquilla. Licitación efectuada a nivel nacional por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y adjudicado por el O.T.E.C. municipal por un monto total de \$7.466.000.- curso de 158 horas de capacitación en oficio. Los alumnos al término del curso recibieron la certificación de SENCE, Licencia de Conducir clase D; lo que los faculta para el manejo de la maquinaria, más la certificación por parte de INACAP.
- e) Capacitación de 20 Mujeres en el Curso Computación Nivel Usuario y Navegación en Internet. Licitación efectuada a nivel nacional por el Organismo Técnico Intermedio para Capacitación, Corporación de Capacitación de la Construcción; adjudicado por el OTEC municipal por un monto total de \$ 1.175.000, este Programa de Becas de capacitación está orientado a trabajadores de menor calificación y remuneración y aquellas personas cesantes que requieren mejorar sus competencias laborales y personales que incidan en productividad y calidad de su desempeño o de la organización.

- f) Capacitación de 61 trabajadores contratados por diversas empresas de la comuna a través del Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Pro-Empleo SENCE. El OTEC diseñó el curso de Prevención de Riesgos

y Ergonomía y el curso Mi Actitud y Mi Motivación al Servicio de una Empresa Mejor, cursos que satisfacían los requerimientos de las empresas beneficiadas por este programa. Monto Adjudicado para la ejecución de este programa de capacitación: \$3.150.000.-



Imagen 20: Capacitación a Discapitados

- g) Capacitación de 25 Soldados Conscriptos del Regimiento Reforzado Número 3 Yungay de Los Andes en el Curso Carpintería en Terminaciones. Licitación efectuada a nivel nacional por el Ejército de Chile a través de la Dirección de Educación del Ejército y adjudicado por el OTEC por el monto total de \$2.850.000.- Programa cuya finalidad es la formación y preparación de los soldados en determinados oficios establecidos por el Ejército en base a un estudio de proyecciones de fuentes laborales, como también de acuerdo al perfil del contingente a capacitar.

Chile Solidario efectuado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE. Adjudicó 40 cupos para personas cesantes de la comuna de los Andes, para impartir el curso de Prevención de Riesgos "BAPREVER" necesario para acceder a un puesto laboral, básicamente de las empresas colaboradoras de División Andina. En este contexto la responsabilidad de la O.T.E.C. municipal fue convocar y seleccionar a los beneficiarios de dicho curso.

III. Gestión de Capacitación

- a) La Empresa Macrogest Ltda., a través del llamado a Licitación del Programa Especial de Capacitación Laboral, línea

- b) Diseño y codificación ante SENCE del taller "Mi Actitud y mi Motivación al Servicio de una Empresa Mejor" actividad de capacitación diseñada y realizada en conjunto con el comunicador social Jorge "Chino" Navarrete y un prestigioso equipo de

profesionales. Su base de sustentación es el fortalecimiento valórico y desarrollo personal para el cambio organizacional de las empresas, adecuando su realidad particular a los objetivos de la empresa de modo de optimizar los recursos invertidos en esta actividad. En este contexto las empresas Centro Comercial Casa Anny, Constructora ANTA Ltda. y la Empresa RINA S.A. acogieron nuestro desafío de capacitar a sus trabajadores optando al beneficio de Franquicia Tributaria para 20 y 21 trabajadores respectivamente.

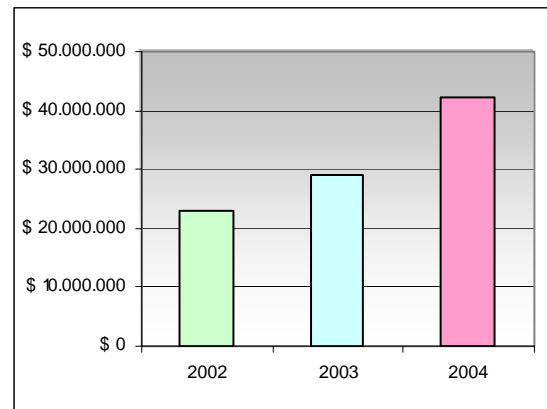


Gráfico 3: Montos Adjudicados en Capacitación social

En consecuencia, la capacitación realizada se traduce en 10 cursos de capacitación ejecutados a través de 5 Programas adjudicados y ejecutados por el O.T.E.C. municipal por un monto total de \$42.282.252.- lo que representa un incremento de 32% de los fondos adjudicados con respecto al año 2003.

IV. Proyectos presentados

Tabla 22: Proyectos Presentados

PROGRAMA	MONTO \$
PROPUESTA DE EJEUCION DE MODULOS DE CAPACITACION BASADAS EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD DE ACUERDO A LOS ESTANDARES ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA PREPARADOS ZONA NORTE.	11.210.850.-
PROGRAMA DE CAPACITACION ASEXMA	1.750.000
10° CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS FONADIS	7.459.252
PROYECTOS CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	3.420.000
CAPACITACION LABORAL PARA SOLDADOS CONSCRIPTOS AÑO 2003	10.400.000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS SENCE I LLAMADO	9.640.000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS SENCE II LLAMADO	49.111.470
TOTAL	\$ 92.991.572

V. Oficina de Información Laboral (OMIL)

De acuerdo a la compleja situación de cesantía, que representó para nuestra provincia y comuna el cierre de una de las empresas que absorbía gran cantidad de mano de obra especializada, este año fue un gran desafío para la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), insertar a personas desempleadas que percibieran o no el beneficio del Subsidio o Seguro de

Cesantía correspondiente. Para encausar esta gestión, se debió planificar la acción de trabajo para el año 2004, supervisada directamente por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, órgano dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social para abordar la puesta en marcha de la Ley N° 19728, como así mismo enfrentar la difícil tarea de lograr la inserción en un nuevo puesto de trabajo a las personas que lo requerían o su correspondiente derivación a orientación o

asesoría para el inicio de un trabajo independiente.

En un trabajo mancomunado, se trabajó directamente con el Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC, la Superintendencia de AFP en el marco de la Ley del Seguro de Cesantía, con las distintas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y Administradoras de Fondos de Cesantía (AFC), como se dijo anteriormente, con un considerable escenario de desempleo debido al cierre de la empresa automotora Franco Chilena, y a la disminución de mano de obra de otras importantes empresas de la comuna. La OMIL buscó nuevas estrategias de trabajo para lograr la inserción laboral, centrandose su trabajo en visitas en terreno a empresas de la provincia, presentación a licitación pública del programa Chile Califica, colaboración en el proceso de reclutamiento y selección del personal de un importante supermercado de cadena nacional.

VI. Principales Acciones Realizadas

CONVENIO: Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Información Laboral
Participación en Cursos y Talleres:

- Seminario Taller "Gestión Innovadora"
- Capacitación Programa PRO EMPLEO Bonificación para el Aprendizaje
- Capacitación Programa FONCAP
- Capacitación Programa Franquicia Tributaria.
- Capacitación Programa Nacional de Becas.
- Capacitación Ley de Seguro de Cesantía
- Capacitación Bolsa Nacional de Empleo
- Taller "Trabajo Decente para las Mujeres, un objetivo para reducir la pobreza"
- Encuentro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa 2004
- Taller de Capacitación SIEE Sistema de información de emprendimiento y empleabilidad dictado por SERCOTEC.
- Capacitación Bolsa Nacional de Empleo

- Taller Capacitación Fondo de Cesantía Solidario

Programa PRO EMPLEO:

Se realizó la difusión de este Programa, para ello la OMIL planificó y realizó visitas a empresarios locales, realización de una reunión desayuno con la participación de SENCE, autoridades y empresarios de la Provincia de Los Andes, difusión radial y atención en horario especial. Como resultado de estas acciones, logramos contactar a 16 nuevas empresas participantes de este Programa las cuales en un 100% adjudicaron su postulación, lo que permitió incorporar a 53 personas desempleadas de nuestra comuna a un puesto laboral.

Programa Visita a Empresas con ASIMET:

La OMIL mantiene una alianza estratégica con ASIMET, a través de esta acción, la oficina visitó distintas empresas de la comuna y dio a conocer su rol y coordinó futuras contrataciones de mano de obra para cumplir su papel de intermediar entre la oferta y la demanda, además ASIMET en su rol de administrador de remanentes de capacitación visitó empresas de la zona, recomendando la excelente labor que realiza el organismo técnico de capacitación municipal.

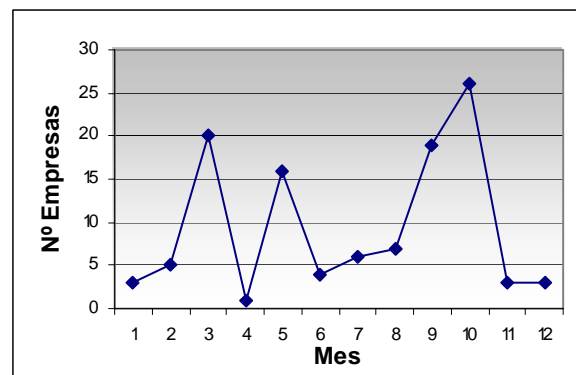


Gráfico 4: Inscripción Registro de Capacitación

Ventanilla Única SENCE:

Consolidados en este tema frente a la comunidad, las empresas realizaron su trámite de inscripción en el registro de capacitación para el uso de la franquicia tributaria. A través de este sistema, se comunicaron 113 actividades de capacitación, pertenecientes a empresas y microempresas de las provincias de Los andes y San Felipe.

Seguro de Cesantía:

En el marco de la ley N° 19.728 se implementa en una primera fase la Bolsa Nacional de Empleo, la que está ligada a los beneficios de Seguro de Cesantía y desarrollada, implementada y administrada por la AFC Chile (Administradora de Fondos de Cesantía de Chile). En esta primera etapa nuestra OMIL fue elegida de acuerdo a una evaluación de parte del SENCE quedando en la categoría de óptima a (buena gestión y personal adecuado), celebrándose un convenio entre la AFC Chile y el municipio, para tales efectos la AFC en calidad de comodato entregó dos computadores Pentium 4 y dos impresoras para una atención expedita y de buena calidad.

Durante el año 2004 se inscribieron 76 beneficiarios del Seguro de Cesantía, desglosados de la siguiente manera:

Tabla 23: Beneficiarios del Seguro de Cesantía

MES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Enero	2	0	2
Febrero	2	0	2
Marzo	1	0	1
Abril	1	0	1
Mayo	2	0	2
Junio	1	0	1
Julio	5	1	4
Agosto	8	2	6
Septiembre	10	2	8
Octubre	13	3	10

Noviembre	15	4	11
Diciembre	14	4	10

Bolsa Nacional de Empleo:

En el ámbito de la modernización el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, Superintendencia de AFP, AFC Chile implementó un software a las OMIL que permite realizar un manejo expedito de la información en relación a las personas inscritas, colocadas, que perciben algún beneficio, ofertas de empleo y capacitación, a través de un software que captura información a nivel nacional. Esta información nos permite visualizar la realidad en el ámbito de empleo, capacitación, y otro tipo de necesidades de nuestra comuna.

Inscripción de Personas en busca de Empleo:

Mediante el programa SIEE se inscribieron 1889 personas durante el año 2004, de las cuales 975 son hombres y 914 mujeres inscritas.

En el ámbito de la colocación se pudieron colocar alrededor de 376 personas en diferentes empresas de la zona

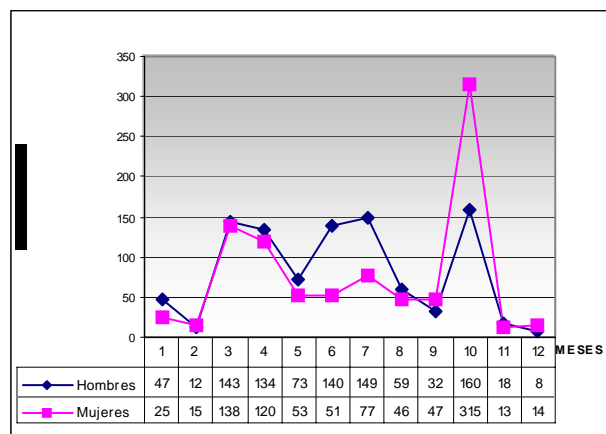


Gráfico 5: N° de Personas Inscritas en la Omil

Subsidio de Cesantía:

La Oficina de Información Laboral, durante el año 2004, tramitó 143 solicitudes de Subsidio de Cesantía, las que se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 24: Solicitudes de Subsidio Cesantía

<u>MES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>MUJERES</u>	<u>HOMBRES</u>
Enero	15	6	9
Febrero	14	2	12
Marzo	12	3	9
Abril	21	10	11
Mayo	22	1	21
Junio	13	2	11
Julio	5	1	4
Agosto	10	2	8
Septiembre	9	2	7
Octubre	9	4	5
Noviembre	10	6	4
Diciembre	3	2	1
Subtotal	143	41	102

Supermercado Montserrat:

La OMIL en su rol de intermediador laboral realizó la reclusión y pre selección del personal que el Supermercado Montserrat contrató para su apertura en nuestra comuna, atendiendo así la demanda de mano de obra que esta empresa requería, en los siguientes puestos de trabajo: panaderos, pasteleros, carniceros, pescaderos, cajeras, reponedores, vendedores y otros.

Para ello la OMIL atendió alrededor de 1500 personas, interesados en postular a esta

empresa en los meses de Octubre, Noviembre y principio de Diciembre.

Derivación a Capacitación :

De acuerdo al Estatuto de Capacitación que implementó el SENCE las personas interesadas en capacitación deben ser derivadas a un Centro de Postulación de Capacitación (C.P.C.), debiendo presentar un documento que acredite cesantía. Es por eso que la OMIL debió inscribir y derivar a la CPC a 534 personas.

Entrega de Certificados de Cesantía:

Aparte de las funciones que la OMIL realiza, está la facultad de acreditar la cesantía de los inscritos, debiendo entregar un certificado conste su situación ocupacional, estos son utilizados para diferentes trámites, entre ellos, Becas Estudiantiles, Cobros de Seguros, Condonación de Deudas con organismo estatales, etc. Para ello hacemos una rigurosa revisión de los antecedentes presentados cumpliendo así con la normativa que el SENCE dicta.

Proyecto de Empleo Escuela F-132 El Sauce:

La Oficina de Información Laboral, durante el año 2004, insertó laboralmente a 38 personas en la obra "Reposición y Mejoramiento Escuela F-132 Km.4 El Sauce".



D I D E C O

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

a) Objetivos y Funciones de la Dirección

El objetivo central de esta área es dirigir, planificar, formular, coordinar y ejecutar programas, proyectos y acciones enfocadas hacia el ámbito social y comunitario, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la comuna; propiciando el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones sociales, la coordinación óptima entre las instituciones públicas y privadas, la búsqueda de recursos para la inversión social y en general a la relación con todos aquellos medios, organismos, personas y comunidad que de una u otra forma participan o aportan en el logro del desarrollo social de Los Andes.

Para llevar a cabo este gran objetivo, se han fijado los siguientes objetivos específicos:

- i. Coordinar los Programas, Proyectos y acciones en materias de orden social y comunitario buscando mayor eficiencia y una más asertiva focalización.
- ii. Ejecutar programas proyectos y acciones en materias de desarrollo social y comunitario que son de responsabilidad directa del municipio, ya sea con sus propios aportes económicos o con los de otros servicios públicos y/o privados.
- iii. Establecer coordinaciones y promover las interacciones entre las instituciones públicas, privadas y organizaciones

sociales de base u otros sectores de carácter local, regional y/o nacional desde una perspectiva de intersectorialidad e integración en el campo del desarrollo social y comunitario.

- iv. Promover, favorecer y afianzar la relación con las organizaciones comunitarias y su incorporación y aporte a los proyectos de desarrollo local.
- v. Participar en forma activa en todas aquellas comisiones, delegaciones, mesas técnicas de trabajo, seminarios, capacitaciones, entre otras instancias, relacionadas con las materias de desarrollo comunitario y social.
- vi. Además, de las otras funciones estipuladas en la ley orgánica de Municipalidades Ley N° 18.695.-

b) Estructura Orgánica

La Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra integrada por el Departamento Social, la oficina de Organizaciones Comunitarias (OOC), oficina Municipal de Servicios Integrales a la Familia y oficina del Programa Previene.

Departamento Social

El objetivo y funciones de este departamento se centran básicamente en la atención social individual y grupal, para lo cual se realiza una evaluación socio-económica en términos técnicos y profesionales para determinar la asignación y/o participación de las personas como beneficiarias de programas de la Red Local y la Estatal, como asimismo de programas, proyectos y/o acciones en que dicha evaluación es fundamental para la focalización de las personas y agrupaciones,

tanto para la participación, continuidad en la misma, como adjudicación de los beneficios.

Sus líneas de acción se pueden especificar en 3 dimensiones básicas:

- **Programas de Asistencia Social Municipal**

- i. Atención de Público:

Es un servicio directo a las personas que este departamento otorga a las personas los días Lunes, Miércoles y Viernes, entre las 8:30 a 14:00 horas, habiéndose atendido durante el año 2004 aproximadamente 90 personas como promedio por día, bajo cuya relación conforma un total cercano a 18.000 atenciones al año, distribuidas en los siguientes temas:

TIPO DE CONSULTA	Nº DIARIO
Orientaciones de Asistencia Social	38
Subsidios Familiares y Maternales	45
Programa CAS II	15
Subsidio del Agua Potable	15
Total	113

Cabe señalar, que dichas atenciones son realizadas por los 5 profesionales Asistentes Sociales, Técnicos y administrativos encargados de SUF, CAS II y SAP, se habla de atención porque puede considerarse a una misma persona con más de una atención semanal. No se incluye el servicio que prestan además los otros profesionales del área y las que se realizan fuera del horario establecido, por situaciones similares.

- ii. Visitas domiciliarias:

Se utiliza para la evaluación socioeconómica y verificación de datos de la persona o grupo familiar, en su residencia habitual; pudiéndose estimar un promedio anual similar al número de informes, es decir de, superior a 2.500 visitas al año, en la cual puede estar incluida más de una visita por beneficiario.

- iii. Confección de Informes Sociales:

Durante el año 2004 se confeccionaron 2.429 informes sociales para universidades, regimientos, internados, institutos para optar a becas, ayudas sociales, etc.

Cabe señalar, que existen también las certificaciones sociales que son un extracto de la situación socioeconómica de las familias, se confeccionaron 262 documentos de este tipo, sumado a esto se emitieron 30 certificados para Convenio Al día con ESVAL.

Se efectuaron 167 informes sociales para postular a la Beca Presidente de la República.



Imagen 21: Programa de Adulto mayores

- iv. Programa CAS II

El programa CAS II cuenta con un equipo de trabajo conformado por 1 revisora, 1 supervisora y 4 encuestadores, dos de ellos a honorarios, estos últimos son los encargados de realizar el trabajo en terreno.

La ficha CAS II es un instrumento a partir del cual una parte del gasto social se canaliza directamente hacia los estratos más pobres. Su potencial es la identificación, priorización y selección de posibles beneficiarios de programas y subsidios sociales que permite disponer de información en cantidad y calidad suficiente y actualizada.

A continuación se señala en cifras la cobertura actual del programa y número de personas y/o familias encuestadas:

Nº de Fichas Aplicadas	13.085
Nº de Fichas Vigentes	5.897
Cobertura Habitantes	21.769
Cobertura de familias	6.520

El rendimiento diario efectivo de cada encuestadora es un promedio de 10 fichas diarias, pudiendo aumentar a 15 fichas diarias en zona urbana, es decir, con mayores facilidades de acceso o de entrega de antecedentes por parte de los encuestados.

Además, el equipo realiza otras acciones de apoyo a programas y acciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tales como, reparto de invitaciones y citaciones para los distintos programas, participación en la organización de eventos, entre otros.

v. Programa de Navidad

El objetivo de este programa es aportar a la comunidad andina en la celebración de las fiestas navideñas, a través de la entrega de juguetes a niños entre 0 y 10 que presenten una situación socioeconómica precaria. Centros Abiertos, Hogares de Menores, Jardines Infantiles de la JUNJI e hijos de reclusos.

Este año se entregaron 19.922 juguetes equivalentes a un total de \$12.124.407, el acto simbólico oficial fue realizado en el Salón Municipal, oportunidad en la que asistieron dirigentes de las Juntas de Vecinos y Directoras de los Jardines Infantiles, a quienes también se les hizo entrega de un obsequio.

En la localidad de Río Blanco se realizó en el sector de la Estación de Ferrocarriles una fiesta infantil con show para los menores que recibieron los juguetes.

vi. Programa de Asistencia Social.

Este es un programa de constante demanda y que se expresa a través de los beneficios que se especifican en el siguiente cuadro, en los cuales se consideran solo los recursos municipales y no aquellos que son coordinados con otras Instituciones:

Tabla 25: Ayuda entregada en el Programa de Ayuda Social

Tipo de Ayuda Entregada	Bene- ficiarios	Monto
Alimentos	1110	7.206.000
Pasajes a Valparaíso, Stgo, etc.	380	2.560.000
Medicamentos, drogas y pago de exámenes	265	4.933.107
Pago Servicios Funerarios	27	1.975.000
Útiles escolares	170	868.530
Planchas de Zinc y materiales construcción	25	3.333.045
Mediaguas y piezas	23	3.917.000
Habitabilidad (camarote, cemento...)	134	3.515.034
TOTAL	2104	28.307.716

vii. Programa de Emergencia

Durante el año 2004 se atendieron emergencias relacionadas con incendios, temporales de viento o lluvia y lanzamientos. Se atendieron además problemas de emergencias producidas por la precariedad de la vivienda.

Se entregaron las siguientes ayudas:

TIPO DE AYUDA	CANT.	MONTO
Planchas de Zinc	56	291.760
Mediaguas y piezas	17	4.470.830
Aportes para materiales de Construcción y otros	6	640.000
Frazadas*	38	
Colchones*	12	
Pañales desechables*	2	
TOTAL	131	5.402.590

* No existen valores ya que se mantienen en oficina de emergencia

• **Implementación de Programas Sociales de la Red Estatal.**

En forma permanente se desarrollan durante el año Programas Sociales con recursos estatales, canalizados a través del Municipio o gestionados por éste, la labor del Municipio es orientar, evaluar y asignar estos recursos, para resolver las necesidades de mayor urgencia de la población de escasos recursos.

Los programas sociales ejecutados con dichos fondos de acuerdo a la modalidad de asignación son:

i. Subsidio Único Familiar

El objetivo de este programa es entregar una ayuda en dinero (\$3.794 mensuales), a los menores de 18 años, madres beneficiarias y menores recién nacidos que no perciben Asignación Familiar y carecen de recursos económicos.

Durante el año 2004 se tramitaron 807 nuevos Subsidios, ya sea Familiares, Maternales y al menor Recién Nacido). Los cupos asignados a la comuna variaron de 101 los cinco primeros meses del año, 71 entre los meses de Julio a Septiembre y 36 cupos los dos meses restantes (octubre y noviembre); existiendo una lista de espera de 457 personas aproximadamente al mes de Noviembre.

ii. Subsidio Maternal.

El objetivo de este programa es entregar una ayuda en dinero (\$37.940 aproximadamente) a las mujeres embarazadas que no tienen previsión y carecen de recursos económicos.

iii. Subsidio del Agua Potable.

El Subsidio de Agua actualmente cuenta con 3.298 cupos en el área urbana y 171 en el

área rural de la comuna de Los Andes, en el año 2004 se asignaron 3.297 subsidios, esta asignación se realiza por dos tramos socioeconómicos con un porcentaje de 65% al primer tramo y un segundo tramo es de 30%, actualmente existe una lista de espera de 40 personas.

En el primer tramo se otorgaron 1.107 Subsidios y para el segundo tramo 2.191 Subsidios, logrando el 99,96% de los cupos asignados a la comuna.

iv. Pensiones Asistenciales.

Este programa durante el año 2004 benefició a 1.119 personas mayores de 18 años y menores de 65 años que presentan invalidez superior a los 2/3 de la capacidad total y personas mayores de 65 años en condiciones de pobreza y carentes de previsión.

La Pensión mensual que recibió cada uno de los beneficiarios asciende a un promedio de \$39.579 mensuales.

Durante el año se han enviado 75 postulaciones para optar a este beneficio, de las cuales se han obtenido 61 pensiones. Permanecen en lista de espera al mes de Diciembre 32 Pensiones de Vejez, 28 Pensiones de Invalidez y 1 Pensiones de Invalidez a menores de 18 años.

v. Beca Presidente de la República.

El objetivo de este programa es beneficiar a los alumnos de enseñanza media y superior que carecen de recursos y presenten un rendimiento escolar con nota superior a 6.0, durante un período mínimo de 10 meses, con una beca en dinero equivalente a 0,62 UTM a los de Enseñanza Media y 1,24 UTM a los de Educación Superior.

En el año 2004 fueron favorecidos 28 alumnos de Enseñanza Media y 11 de Enseñanza Superior con Beca Presidente de la República.

El Proceso de Postulación a la Beca Presidente de la República comienza en el mes de Octubre. Para el período 2004-2005, se presentaron a renovar 45 beneficiarios Beca Presidente de la República de Educación Media y se recepcionaron 117 solicitudes de Postulación, de las cuales 45 fueron preseleccionadas por Intendencia, los 71 restantes se encuentran en lista de espera; los formularios se encuentran actualmente en la Secretaría Ejecutiva de la Beca Presidente de la República en proceso de selección final.

Cabe señalar que dentro de los preseleccionados se encuentra un alumno discapacitado.

Con respecto al proceso de Enseñanza Superior, aún se está en período de postulaciones.



Imagen 22: Desayuno con Centro de Alumnos de nuestra comuna

vi. Beca Indígena

El municipio continúa durante el año 2004 en la promoción de este beneficio, el cual está destinado a equiparar oportunidades frente a la educación de niños y niñas de descendencia indígena, mediante la asignación de un monto en dinero efectivo que se les otorga según el nivel educacional en que se encuentren. Para Educación General Básica el monto es de \$75.745, para Educación Media de \$156.129 y para Educación Superior es de \$491.400 anuales.

En el año 2004 se renovó este beneficio a once niños y niñas estudiantes tanto de Enseñanza Básica como Enseñanza Media, lo que significó que un 97% de los beneficiados en el año 2003, aún continúan percibiendo este importante beneficio.

A partir de este año se incrementa el número de beneficiarios a nueve estudiantes, lo que sumado a los once del año anterior, suman veinte niños y niñas que han accedido a este Programa, lo que constituye un gran acierto dentro del quehacer municipal, por cuanto los cupos a nivel nacional son muy reducidos y se adjudican esencialmente a sectores rurales apartados, habitados por pueblos y comunidades Indígenas del país.

Cabe destacar que a partir del año 2003, este beneficio se ha incorporado dentro de la gestión social del municipio y a través del cual además de contribuir a financiar parte de los estudios de los niños indígenas se pretende promover el desarrollo socio cultural del patrimonio étnico de nuestros ancestros, el cual tiende a desaparecer.

Sobre el objetivo de esta Beca Indígena, cabe señalar que a través de la Oficina de la Familia se coordinará la constitución de una agrupación de familias de origen indígena, existente en la comuna, contándose con un grupo de quince niños con quienes se pretende trabajar en pro de preservar su patrimonio étnico y cultural.

vii. Beca Residencia Familiar Estudiantil (JUNAEB)

La Beca de Residencia Familiar Estudiantil, busca mejorar las oportunidades de los jóvenes, que por su residencia, no tiene acceso a más y mejores opciones educacionales tanto técnicos como sociales. Puede ser adjudicada tanto a niños de Enseñanza Básica como a jóvenes de Enseñanza Media.

Consiste en colocar a este Bocado al cuidado de una "familia tutora", quien debe brindar a éste condiciones de vivienda y cuidado tal como si estuviese en su casa. Por esto se le paga a la familia tutora un monto mensual de \$37.815.

Además se realizaron diversas acciones y talleres en pos del cuidado de los Becados. Durante el año 2004 se beneficiaron a 23 jóvenes.

Este programa manejó durante el año una cifra de 5.294.100, destinados al pago de tutores, desarrollo de talleres y actividades recreativas y administración del mismo.

Durante el año, además se realizaron las siguientes actividades: 4 reuniones con alumnos y con tutores; 2 reuniones con tutores; 1 Actividad recreativa con alumnos (viaje al Buin Zoo); 1 Actividad recreativa con alumnos y tutoras. (Viaje a Quintero por dos días); 2 Talleres de capacitación para tutoras; 1 Taller de Apoyo Educativo para alumnos; 1 Taller de Desarrollo Personal y más de 60 visitas domiciliarias, tanto a familias tutoras como familias de origen.

El programa implica visitas permanentes a los hogares de origen de los alumnos que corresponden entre otros a Cabildo, Petorca, Campos de Ahumada, Río Blanco, Panquehue, Bucalemu, Putaendo, Calle Larga, San Esteban, etc., además de la visita regular a los hogares tutores para supervisar el programa.

El 95% de los alumnos aprueba el año, los tres que egresan lo hacen porque terminan con su Práctica y Título Técnico, tienen 4º Medio y dan la Prueba de Selección Universitaria para entrar a la Universidad.

- **Convenio y /o coordinación con instituciones públicas y privadas locales, provinciales, regionales y nacionales relacionadas con el área social.**

i. Programa FOSIS y PUENTE

Se enmarca en el Sistema Chile Solidario del Ministerio de Planificación y Cooperación MIDEPLAN.

Este sistema se organiza sobre la coordinación y articulación de un conjunto de beneficios y prestaciones mínimas garantizadas a cada familia, seleccionada con el puntaje hasta 494 puntos, lo que las califica en condiciones de extrema pobreza.

La conexión entre las familias y los Programas de Promoción Social existentes se realiza mediante un proceso de acompañamiento en terreno, se materializa en Unidades de Intervención Comunes con actores centrales llamados "Apoyos Familiares".

El FOSIS es el pilar que sustenta el programa, la comuna de Los Andes cuenta con 4 apoyos familiares contratados por FOSIS y 4 apoyos designados por el Municipio.

Durante el año 2004 se atendieron en el programa Puente 194 familias, las que se beneficiaron con los Programas del FOSIS.

Tabla 26: Familias Beneficiadas por el programa Puente

PROGRAMA	Nº Flias	TOTAL	FOSIS
Habitabilidad y Dinámica Familiar	45	12.000.000	12.000.000
Nivelación de competencias laborales	20	1.900.000	1.900.000
Apoyo a act. eco. y Fondo Fomento Productivo	109	43.600.000	43.600.000
TOTAL	194	57.500.000	57.500.000

El programa contempla atender a 536 familias en el periodo 2002-2005; durante el año 2004, se inició un proceso de cohorte de 156 familias, quedando por abordar 98 familias durante el año 2005.

Se gestiona la entrega de 102 Cédulas de Identidad con aportes FOSIS.

Se priorizan ayudas sociales para cubrir necesidades de familias Puente, con un aporte municipal de \$10.000.000, consistentes en: Mediaguas, Techo, Medicamentos, Pasajes, Útiles escolares y Camarotes.

Durante el año se realizaron además actividades recreativas y culturales, tales como: Programa de verano, participación en paseos de familias a la playa, Programa de piscina, Entrega de útiles escolares a 100 niños y niñas del Programa Puente, Obra en Teatro Valparaíso con la participación de 80 mujeres, Celebración Navidad, con la participación de 600 niños entre 0 y 12 años. Estas actividades se realizan con aportes municipales en transporte, alimentación, regalos, etc., los que suman \$3.000.000 aproximadamente.

Inversión Territorial y Comunal del FOSIS, durante el año 2004 la I. Municipalidad de Los Andes forma parte de la Mesa Territorial, compuesta por las cuatro comunas de la Provincia Los Andes y cinco comunas de la Provincia de San Felipe.

La inversión en la comuna de Los Andes:

INVERSIÓN	MONTO
Apoyo a actividades económicas	20.400.000
Promoción para la participación	2.500.000
Reinserción Laboral y Empleo	5.500.000
Nivelación de Comp. Laborales	3.000.000
TOTAL Territorial Inversión Fosis	31.400.000

En la comuna de Los Andes, el FOSIS focaliza una inversión Total de \$88.400.000.-

ii. Plan Comunal de Promoción de la Salud PROMOS 2004

Se realiza un programa de acción comunitaria para promover hábitos saludables con actores de organizaciones

comunitarias, Municipio y Consultorios. El programa se divide en cinco condicionantes:

- Alimentación Saludable
- Actividad Física
- Factores Protectores Psicosociales
- Factores Protectores Ambientales
- Derechos Ciudadanos.

Con una inversión en dinero fresco de \$5.000.000 y otros aportes en recursos frescos humanos e insumos que hacen un total de \$8.000.000.-

iii. Discapacidad

Formulación de Proyectos Ley N° 19.284 sobre integración social de las personas con discapacidad. En relación, a esta Ley, el municipio ha logrado durante tres años, acceder al Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS, lo que ha permitido, en conjunto con aportes del municipio y de los propios beneficiarios, desarrollar tres importantes proyectos.

Proyectos de Rehabilitación: Dirigido a personas con discapacidad auditiva a través del cual se logró incorporar tecnología de punta para el trabajo con niños sordos.

Proyectos de Comunicación y de integración social de las personas sordas: A través de éste proyecto se capacitó en lenguaje de señas a un importante número de funcionarios públicos, de Educación y otros organismos, de igual forma se emitió programa televisivo local orientado a personas con discapacidad auditiva.

Proyectos de equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas en el ámbito laboral: Este proyecto se desarrolló el año 2004 con una inversión cercana a los \$7.500.000, que consistió en la implementación de una microempresa productiva y comercializadora de arreglos florales y otros afines en este rubro, y que benefició al Centro de Lisiados "Esperanza Nuestra".

A través de este proyecto se da inicio a una microempresa productiva en arreglos florales, lo que constituye la partida para que este Centro, ya adaptado con sala de venta, taller y oficina, computador y otros, pueda continuar desarrollando sus actividades tendientes a lograr ingresos económicos que le permitan incrementar esta iniciativa y optar a Créditos y Proyectos complementarios, de hecho postularon a FONADIS a su primer proyecto por un monto de \$2.000.000, el cual ya les fue adjudicado, evidenciando con ello sus capacidades de autogestión, emprendimiento y desarrollo personal.

Participaron en un stand en la FILAN en donde pudieron exponer sus primeros trabajos en arreglos florales, también han efectuado exposición en la Plaza de Armas.

En éste mismo contexto, se han incorporado a la recreación y deporte en donde Los Andes ha sido Sede del Campeonato de Bochas, espacio deportivo en el cual el Centro de Lisiados Esperanza Nuestra ha resultado campeón en más de dos oportunidades; se les apoya en sus vacaciones con movilización hasta el Centro Recreacional del Cajón del Maipo, se les otorga orientación y asesoría en diversas temáticas, apoyo en ayudas técnicas y en todo aquello que les permita mejorar su calidad de vida e integración social.

En el nuevo edificio de la Biblioteca, se han considerado los accesos para el libre desplazamiento de las personas con discapacidad, éste es un importante avance, ya que lamentablemente los principales edificios públicos no son aptos para ellos; existiendo aún barreras arquitectónicas que le dificultan su acceso e incorporación. En este recinto existe una cintoteca para no videntes, una sala de eventos a la que podrían acceder cuando lo requieran.

Durante el año 2004 se continuó con el Proyecto Municipal de la Hipoterapia, en coordinación con el Regimiento Yungay, a través del cual se incorpora el tratamiento

de niños con discapacidad severa física y mental, método pionero, ya que solo se ha adoptado en las ciudades de Arica, Concepción y Los Andes, y que es utilizado en países con un alto grado de desarrollo en trabajo con las personas con discapacidad, como Francia, Hungría, Canadá, Brasil, entre otros.

A través de la Hipoterapia se ha probado científicamente que el contacto de niños con parálisis cerebral, niños autistas y otras limitaciones físicas y sensoriales han logrado desarrollar parte de su autonomía, comunicación y afectividad en su contacto con el caballo.

Más que cifras frías que se puedan dar cuenta respecto de estos proyectos \$25.000.000 aproximadamente existen en estos últimos, el aporte más significativo para las personas con discapacidad en general y en especial para el municipio, es el continuar en el proceso de revalidación, respeto y valorización de las personas con discapacidad, incluyendo dentro de la agenda municipal el tema de la discapacidad, con una visión solidaria activa, participante, en donde estas personas relegadas por décadas pasarán de ser objeto de atención, a ser sujetos en acción, capaces de realizarse con dignidad e igualdad en una sociedad más justa y equitativa.

Todas estas acciones en conjunto, si bien constituyen sólo un inicio para el logro y difícil camino de la integración social, laboral, educacional y recreativo de las personas con discapacidad, pero es un avance significativo y esperanzador dentro de la equiparación de oportunidades de los discapacitados.

Convenio Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) y Municipio – Ayudas Técnicas. El municipio, continúa con el convenio FONADIS mediante el cual se atienden las necesidades de las personas con discapacidad que requieren de apoyo en ayudas técnicas para desarrollar sus

actividades y mejorar sus condiciones de vida.

Estas ayudas técnicas cada día son más diversas y de alto costo, pudiéndose optar, desde vehículos acondicionados especialmente para la conducción de personas con discapacidad, hasta Prótesis de Titanio, Ortesis, Sillas de Ruedas, Bastones Canadienses, Audífonos y otros.

En el transcurso del año 2004 se invirtió la cantidad de 4.431.600, con un aporte de FONADIS de 3.750.000 y el complemento fue aporte municipal. Estos recursos se coordinaron para la entrega de los siguientes apoyos técnicos:

Sillas de Ruedas	6
Audífonos	4
Prótesis de cadera	2
Lentes de contacto	2
Adquisición de lentes ópticos	15

Postulación a Becas para Discapacitados En el año 2004 dos estudiantes del Liceo Técnico Amancay se adjudicaron Becas de Estudios por un monto de \$1.186.000, este aporte contribuye a mejorar las condiciones de vida para dos alumnas de educación Media que presentan sordera.

También se incorporan como beneficiarios de la Beca Presidente de la República a tres estudiantes discapacitados físicos de la Educación Media, quienes perciben un monto anual de \$170.000 cada uno de ellos.

Programa Oftalmológico. El Municipio Andino, continua con el programa de atención oftalmológica, en razón, a que aún persiste la demanda de personas que no logran resolver su problema en forma rápida o expedita y que en muchos casos al no contar con una atención oportuna sus afecciones se tornan de mayor gravedad, originando incluso patologías discapacitantes como Glaucomas irreversibles, llegando incluso a la ceguera total.

Es por ello que este programa no solo esta orientado a la simple obtención de lentes ópticos, sino que se ha establecido una red de apoyo con instituciones oftalmológicas sin fines de lucro como es la Fundación Andes, Instituto de Prevención de la Ceguera, Club de Leones, Gobernación y otras, quienes en conjunto han logrado proporcionar importantes ayudas en cirugías y tratamientos de alta complejidad oftalmológica a personas indigentes o carenciadas de recursos económicos como acceder a atención de especialista o clínicas privadas.

En coordinación con estas instituciones se otorgaron las siguientes resoluciones oftalmológicas:

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Cirugías de Cataratas	8
Cirugías de Estrabismo, Glaucomas, Chalazión, Terigión y otros	11
tratamientos de alta complejidad	
Coordinación y obtención de lentes ópticos	50
TOTAL	69

Para todas estas resoluciones el municipio asignó un monto cercano a los \$500.000, como aporte en efectivo para el Programa, además de financiar pasajes y viajes especiales para el traslado de las personas a beneficiarse a través de él.

iv. Adulto Mayor

El objetivo principal de este programa es Favorecer la participación y el reconocimiento de la tercera edad como una etapa de la vida de importancia prioritaria frente a las políticas sociales tanto a nivel nacional, provincial y comunal para integrar al adulto mayor en las actividades propias de su edad, como también en las actividades de la comuna, que en estos se encuentren con sus pares y se sientan integrados a la sociedad de la cual se

encuentran marginados por diferentes razones culturales y sociales.

De este modo se desarrollan durante el año 2004, las siguientes actividades:

Reuniones Periódicas con Clubes de Adultos Mayores. Se realizaron reuniones periódicas con los 30 clubes y la Unión Comunal de Adultos Mayores, una vez al mes, con el objeto de organizar, informar y coordinar las actividades y programas que vayan en beneficio de los adultos mayores de la comunidad andina, considerando aquellas impulsadas por el municipio, como las propias de las organizaciones.



Imagen 23: Desayuno de Adultos Mayores

Constitución y formalización de organizaciones. El objetivo de este programa es coordinar y asesorar a los clubes participantes, permitiendo así atender las necesidades de los adultos mayores de nuestra comuna.

El programa se orientó a fortalecer la organización de estos grupos y planificar en conjunto las actividades de asistencia social, recreativas y culturales de acuerdo a sus intereses y capacidades.

CLUB

Amistad
Amor Misericordioso
Atardecer en Dios

PROYECTO

Alhajando nuestra sede
Implementando nuestro club
Felices aprendiendo

Fondo de Proyectos para el adulto mayor. El año 2004 se crea un Fondo Financiero, aportado por la Municipalidad de Los Andes al Programa Comunal del Adulto Mayor y orientado a financiar iniciativas de inversión menor, mediante la postulación a Proyectos a través de los clubes existentes en la comuna.

A este fondo pueden postular todos los clubes de Adultos Mayores de nuestra comuna, que cumplan los siguientes requisitos: Poseer Personalidad Jurídica; un directorio con sus cargos vigentes; estar dispuestos a realizar actividades en beneficio de la organización y tener residencia en la comuna de Los Andes.

Estos Proyectos se encuentran destinados a la ejecución de Talleres de Manualidades y otros, que permitan a los integrantes de los clubes mantener activas sus habilidades Psicomotoras. El monto máximo asignado por Proyecto fue de \$100.000 (cien mil pesos), con estos dineros los clubes debieron adquirir los materiales y elementos necesarios para el proyecto.

Se recibieron 27 propuestas, las cuales fueron revisadas y seleccionadas por una comisión integrada por profesionales y técnicos de DIDECO, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:

- Cantidad de participantes
- Proyecto innovador
- Presentación de Proyectos por primera vez
- Resultados obtenidos en ejecución de Proyectos anteriores.
- Funcionamiento del club.
-

Los clubes beneficiados con estos fondos, fueron los siguientes:

CLUB

PROYECTO

Ayúdame a Vivir	Las abejitas emprendedoras
Caminando Juntos	Las arañitas tejedoras
Cumbre Nevada	Implementación sede social "oficina adultos mayores"
Divino Tesoro	Trabajos comunitarios
Espíritu Santo	Limpiecitos y secaditos
Estrella de Belén	Las arañitas de Belén
Getsemani	Super poderosas
Jesús de Nazaret	La prosperidad
Las Tres Marías	Compartiendo gratamente
Laurita Vicuña	Arañitas Tejedoras
Los Años Dorados	Las pintoras doradas
Lucero del Amanecer	Pintando y pintando, lo pasaremos muy contentos
María Elisa	Trabajando en costura
Nuevo Atardecer	Sábanas suavécitas y calientitas, fuera el frío
Paz y Amor	Una nueva ilusión
Resurrección Nueva Vida	Vida Nueva
Rosas de Otoño	Rosas laboriosas
San Francisco de Asís	Moviendo las manos como arañitas
San José Obrero	Las Abejas
Santa Ana	Con hilo y con lana, teje Santa Ana
Santa Teresa	Las manos creativas
Valle Hermoso	Adultos en acción
Villa O'Higgins	Disfrutando la vejez
Volver a Los 17	Juegos de salón: recreación, salud mental y social

Cabe señalar que a cada uno de estos clubes se les otorgo la cantidad de \$100.000, los que debieron ser rendidos con la presentación de Boletas y Facturas correspondiente, respaldando cada una de las compras realizadas.

Realización del Cuarto Campeonato Comunal de Cueca para el adulto mayor. El día 19 de Agosto del 2004, se realizó en el Salón Municipal, el Quinto Campeonato Comunal de Cueca para el Adulto Mayor, organizado por nuestro municipio, a este encuentro asistieron representantes de los distintos clubes de nuestra comuna, quienes pudieron demostrar sus dotes artísticos, participando con mucho entusiasmo en este evento.

Las parejas seleccionadas fueron las siguientes:

1° Lugar : Inés Vasquez
Barra y Arturo Campos

2° Lugar : Víctor Guerra Castro y
María Elena Rodríguez
3° Lugar : Robertina Ruz Cabrera
y Manuel Gallardo

Las tres parejas ganadoras tuvieron la difícil misión de representarnos en el 5° Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, realizado a fines de Agosto en el patio de la Gobernación Provincial de Los Andes, compitiendo con los seleccionados de las comunas de Calle Larga, San Esteban y Rinconada.

Celebración Día del Adulto Mayor. La celebración del Día del Adulto Mayor se realizó el 16 de Octubre del 2004 en dependencias del Liceo Particular Mixto, a la cual asistieron 680 adultos mayores aproximadamente.

Cada club participó activamente en esta celebración, que consistió en una actividad

artística recreativa, donde los adultos mayores participaron en juegos como Brisca, cacho y lotería, además presentaron números artísticos preparados por ellos y se homenajeó a las reinas de cada Club.

El municipio proporcionó unas ricas onces consistentes en una bebida, un trozo de torta y una bolsa de golosinas para cada adulto mayor. En esta oportunidad se contó además con la presencia del grupo los Luceros del Valle, quienes con su música hicieron bailar y cantar a los adultos mayores en su día.

Navidad Dorada del Adulto Mayor. El día 18 de Diciembre a las 18:00 hrs., en dependencias del Liceo República Argentina se realizó la celebración de la Navidad Dorada, que contó con la presencia de autoridades comunales y con la participación de aproximadamente 680 adultos mayores.

En esta celebración navideña participaron todos los funcionarios de esta dirección, siendo los encargados de atender a los adultos mayores, quienes disfrutaron de números artísticos alusivos a esta festividad, onces y la entrega de regalos navideños; además presenciaron la obra Jesucristo Super Estrella, preparada por alumnos y docentes del Liceo Comercial.

Turismo para el Adulto Mayor. Por quinto año consecutivo se realizó la firma del convenio entre la Empresa de Buses Ahumada y la Municipalidad de Los Andes representada por el señor Alcalde, que consiste en otorgar la posibilidad de que los adultos mayores puedan realizar viajes turísticos en la Quinta y Región Metropolitana poniendo a disposición del Municipio 26 buses para los respectivos Clubes.

Estos viajes se efectuaron entre los meses de Abril, Mayo y Junio del 2004, a diferentes localidades como: Viña del Mar, Valparaíso, Con Con, Santiago, Melipilla, Talagante, Pomaire, Papudo, Quintero, La Ligua y Valle

Hermoso, beneficiando a un total de 650 adultos mayores.

Este programa fue muy bien recibido por los adultos mayores, ya que les permitió conocer y recorrer diferentes lugares turísticos, que por sus propios medios no hubiesen podido visitar.

Encuentro Adultos Mayores y Jardines Infantiles (PROMOS). En el mes de Octubre del 2004 se realizó el Segundo Encuentro Intergeneracional, que contó con un aporte de \$220.000 por parte de Salud Programa PROMOS, donde integrantes de los diferentes clubes de adultos mayores realizaron visitas a los Jardines Infantiles que correspondían a su sector, es así como se visitaron los siguientes Jardines Infantiles: Estrellita de Juncal, Carrusel, Montañita, Sol de Mediodía, Naranjín y Fosforito.

El objetivo de estos encuentros era tener un acercamiento entre los adultos mayores y los párvulos, donde los abuelitos contaron a los niños sobre la alimentación que ellos tenían cuando eran pequeños, de igual forma les enseñaron a alimentarse sanamente. En sus visitas hacían entrega de una colación consistente en una fruta, un jugo y un queque a cada niño.

Participación en actividades realizadas a nivel nacional, provincial y comunal. Los adultos mayores durante el año 2004 se adhirieron a las diferentes actividades organizadas por las instituciones y organismos que trabajan con el adulto mayor a nivel nacional.

Los eventos más importantes en que participaron fueron las siguientes: Participación en muestra de Proyecto Chile Deporte, realizado en la localidad de Santa María el día 15 de Mayo. A esta actividad asistieron los integrantes de los diferentes clubes de Adulto Mayor de nuestra comuna.

Participación en actividad Física-Recreativa. Organizada por el Comité Regional del

Adulto Mayor, la que tuvo lugar en la localidad de Quillota (Escuela de Caballería). Esta jornada se llevó a efecto el día 07 de Agosto y participaron integrantes del Club de Adulto Mayor Divino Tesoro, quienes presentaron parte de lo aprendido en las clases deportivas, que recibieron con fondos de Proyecto Chile Deporte.

Participación en celebración Regional del Adulto Mayor y Día de la Actividad Física. Organizado por el Comité Regional para el Adulto Mayor que se realizó el 02 de Octubre en la Quinta Vergara. Este evento tuvo como objetivo reunir en una jornada recreativa, deportiva y de integración, donde participaron integrantes de los clubes de adultos mayores de la región.

Eventos realizados por la Caja de Compensación Los Héroes. Diversos eventos como concursos de pintura, concursos literarios, campeonato de cueca, charlas, etc., donde participaron algunos representantes de los Adultos Mayores y funcionarios municipales que tienen relación con los adultos mayores.

Atención prioritaria para el Adulto Mayor. Durante el año 2004, se entregó información y atención prioritaria permanente a los Adultos Mayores de la Comuna, tanto en forma organizada como a nivel individual, a través de los Programas Sociales, (Pensiones Asistenciales, Subsidios Familiares, Subsidios al Consumo del Agua Potable, Viviendas Básicas, etc.) y otros de carácter más promocional como lo son las actividades de intercambio y organización social.

La Dirección de Desarrollo Comunitario estuvo presente en todas las actividades que desarrollaron los adultos mayores durante el año, ya sea por medio de coordinaciones con otras instituciones para participar en encuentros, gestionando su traslado y acompañándolos, asesorándolos en sus iniciativas o realizando contactos para conseguir algún tipo de atención especial para la tercera edad.

Una de las gestiones realizadas fue la coordinación con la Junta de adelanto para conseguir que los adultos mayores tuvieran la posibilidad de visitar la FILAN; es así como se consiguieron entradas liberadas para los clubes de nuestra comuna.

El programa de los adultos mayores es uno de los más exitosos en cuanto a la cobertura y participación que estas personas tienen en todas las actividades que se programan durante el año, lo cual se traduce en una activa y protagónica actuación en la formulación, organización y ejecución de las mismas, como de colaboración en otras acciones de solidaridad y trabajo con grupos prioritarios por parte de ellos mismos.

Organizaciones Comunitarias (O.O.C.C.)

Esta es una oficina que tiene como finalidad la coordinación, formación y constitución de organizaciones comunitarias de la comuna, ya sea de carácter territorial y funcional, para lo cual hace de nexo entre el municipio y la comunidad en la canalización y recepción de sus necesidades, intereses y problemas, como asimismo las vías de solución frente a los mismos.

Esta oficina debe desempeñar las siguientes funciones:

Registro de Organizaciones Comunitarias: Para la mantención del archivo y registro público, se realiza un permanente contacto con los dirigentes sociales y comunitarios, mediante reuniones, entrevistas y visitas a terreno.

El siguiente cuadro ilustra acerca de la formalización de las organizaciones sociales de la comuna:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Juntas de Vecinos	87
Centros de Madres	40
Clubes Deportivos	94
Centros de Padres	31
Clubes de Adulto Mayor	30

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Centros Juveniles	28
Comités de Allegados y otros	96
Otras Organizaciones	90
TOTAL	496

Uniones Comunales existentes:

NOMBRE	CANT.
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1
Unión Comunal de Centros de Padres	1
Unión Comunal de Voleibol	1
Unión Comunal de Básquetbol	1
Unión Comunal de Fútbol	1
Unión Comunal de Adultos Mayores	1
Unión Comunal de Pesca y Casa	1
TOTAL	7

Constitución y Legalización nuevas organizaciones: Durante el año 2004 como parte del trabajo de este departamento se entregó asesoría en la constitución, tramitación y otorgamiento de Personalidad Jurídica a las diferentes organizaciones que lo requirieron, habiéndose constituido las siguientes nuevas organizaciones:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NUMERO
Juntas de Vecinos	1
Centros Juveniles	2
Comité Habitacionales	4
Centros de Padres	1
Club de Adultos Mayores	4
Centros de Madres	1
Otras Organizaciones	12
TOTAL	25

Atención y Asesoría a Organizaciones Comunitarias: Durante el año 2004 se atendió y se entregó asesoría a dirigentes sociales y Comunitarios, en materias concernientes al funcionamiento de la organización y la formulación de proyectos, con un promedio de 15 atenciones diarias.

Otras acciones: En el año 2004 se otorgaron 317 Certificados de Personalidad Jurídica a organizaciones funcionales y territoriales. Del mismo modo correspondió realizar como departamento la difusión, orientación y

capacitación a las organizaciones comunitarias.

Oficina Servicios Integrales de la Familia

Su principal objetivo es "Contribuir al mejoramiento de la Calidad de vida y consolidación de la familia, apoyando, orientando y potenciando al grupo familiar, según las necesidades que requieran, a fin de fortalecer como núcleo fundamental de la sociedad, ejecutando acciones dirigidos a padres, madres, jóvenes, mujeres y niños de la comuna de Los Andes".

Para el logro de este objetivo, los Servicios Integrales de la Familia se estructuran de la siguiente manera.



Imagen 24: Certificación Oficina de la Familia

Oficina de la Familia. Su objetivo es potenciar la entrega de servicios Integrales de apoyo en aspectos laborales, salud, cuidado infantil y formativo, a través de los siguientes programas:

i. Programa Mujeres:

El objetivo principal de este programa es entregar herramientas para desarrollar en las mujeres capacidades, habilidades y destrezas que permitan facilitar su acceso y desempeño en el mercado laboral tanto dependiente con independiente.

Durante el año 2004 se realizaron los siguientes talleres: un taller de Comida

Saludable, de Decoración de Interiores, de Chocolatería, de Moda Deportiva Infantil y Adultos, de Gastronomía, de Repostería, de Cocina Internacional, de Confección de Peluches y de Artículos de Decoración en Malla; tres talleres de Moda Deportiva Infantil y dos talleres de Artículos de Cumpleaños;

Recibieron estas capacitaciones los siguientes grupos de mujeres organizados formal e informalmente:

Grupos de Mujeres "El Carmen", Barrio La Concepción
Centro de Madres "Bicentenario"
Grupo de Mujeres "Villa El Horizonte"
Grupo de Mujeres "Río Blanco"
Grupo de Mujeres "Población los Libertadores"
Centro de Madres "La unión hace la fuerza" Villa Alto Aconcagua
Grupo de Mujeres "Los Peumos"
Grupo de Mujeres "Portal Nevado"
Grupo de Mujeres "Chile España"
Grupo de Mujeres "Apoderados de la Escuela José Miguel Carrera"
Grupo de Mujeres "Villa Los Acacios" y Villa Sarmiento"
Centro de Madres "Isabel Riquelme"
Centro de Madres "Rene Schneider"

Además estos talleres fueron complementados con talleres de Aeróbica ejecutados en Río Blanco, Barrio La Concepción, Villa Los Acacios, Villa Sarmiento y Portal Nevado junto a talleres de Guitarra y Música Folclórica con el fin de favorecer el Desarrollo Personal y autoestima de estas mujeres.

ii. Programa Mujeres Trabajadoras Temporeras:

Este es un programa que lleva a cabo el Municipio en coordinación con SERNAM, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones laborales de los Trabajadoras Temporeras. Desarrolla acciones de coordinación intersectorial, que apuntan a fortalecer vínculos con diferentes sectores para establecer redes que permitan además la

oferta social a las necesidades y demandas de las mujeres, principalmente en los ámbitos de salud, trabajo, educación y cuidado infantil.

En el ámbito, de cuidado Infantil, este año 2004-2005 la I. Municipalidad, implementó el centro de atención para hijos e hijas de Mujeres Trabajadoras Temporeras en el Liceo República Argentina, contando con la coordinación y apoyo de SERNAM, JUNJI, JUNAEB y Chile Deportes, logrando una cobertura de atención para 180 niños y niñas (30 niños/as de 2 a 5 años)-(150 niños/as de 6 a 12 años) recibiendo una atención integral de lunes a viernes en horario de 8:30 a 18:00 hrs).

Además las mujeres Trabajadoras Temporeras asistieron a diferentes talleres de capacitación entregados por SERNAM, tales como: Nueva Ley de Matrimonio Civil y Liderazgo y Participación Ciudadana.

Cabe señalar que año recién pasado se logra conformar la agrupación de Mujeres Trabajadoras Temporeras, la cual surgió gracias al apoyo y orientación del Municipio.

iii. Programa Odontológico:

Este es un Proyecto de continuidad de Atención Odontológica a Mujeres y Hombres Jefes de Hogar de la Comuna de Los Andes, el cual surge como una solución concreta, digna y un aporte a mejorar la calidad de vida de las personas.

Este se implementó con un tercer turno en el Centro de Salud Centenario, en la Unidad Dental de éste, con una duración de 10 meses (Marzo-Diciembre del 2004)

La población beneficiaria corresponde a 106 hombres y mujeres Jefes de Hogar de Comuna de Los Andes, los cuales recibieron la siguiente atención: Entrega de 95 prótesis removibles con una inversión de 7.950.000, fondos provenientes del Ministerio de Salud.

iv. Programa de Salud Mental:

Su objetivo es dar atención Psicoterapéutica a las personas que por derivaciones o demanda espontánea requerían de estos servicios, además de realizar talleres grupales a mujeres y jóvenes de la comuna con el fin de colaborar al fortalecimiento familiar.

El área Psicología de la Oficina de la Familia, durante el año 2004 logró dar una atención Psicoterapéutica a 98 personas de entre los 3 a 61 años de edad (de los cuales 48 son mujeres y 50 son hombres).

Cabe señalar que estas 98 personas que tuvieron atenciones individuales dentro del proceso de intervención además se realizaron sesiones con los integrantes que componen sus familias, lo que sumaría un total de personas atendidas de 352.

Además podemos indicar que el mayor porcentaje de atenciones se concentra entre las edades de 3 a 17 años, el segundo grupo etáreo se centra principalmente entre los 31 a los 60 años, realizando un número similar de atenciones tanto a varones como a mujeres (50% varones y 50% de mujeres).

Dentro del grupo etáreo de 3 a 17 años los diagnósticos realizados nos señalan que los principales motivos de atención son ordenados por número de casos:

Conflicto Padre e hijos y mal manejo relacional y conductual.
Depresión reactiva.
Síndrome de Déficit atencional con o sin hiperactividad.
VIF y maltrato Infantil.

Dentro del grupo etáreo de 18 a 30 años encontraremos los siguientes motivos de atención:

Depresión reactiva.
Crisis de pánico o ansiedad que afecta al sistema neurovegetativo.

La situación para el grupo de 31 a 60 años es la siguiente:

Depresión Reactiva.
Víctimas de VIF.
Ejercedores de VIF.

Es de gran importancia señalar que en relación a las atenciones por VIF, en los casos en que son atendidos los agresores; nos hemos constituido en un programa pionero dentro de la comuna, de la Provincia y de la Región, ya que no existe una política de Estado para incluir, atender y rehabilitar a los hombres ejercedores de VIF. De esta forma nos ubicamos como una instancia para contener y eliminar la violencia de las familias.

Oficina de la Juventud. Durante este año se decidió dar un mayor impulso a esta repartición, nominando para ello a un Coordinador exclusivo para el trabajo con los jóvenes de nuestra comuna, a su vez de complementar el funcionamiento de esta oficina dentro del programa de desarrollo de la Oficina de Servicios Integrales de la Familia, lo que nos permitió un mejor y efectivo acercamiento con nuestros jóvenes.

En este período se logró constituir jurídicamente importantes agrupaciones juveniles como:

Centro Cultural "Jóvenes por el Hip Hop"
Centro Cultural "Gato Alquinta" de Villa Alto Aconcagua
Club Deportivo "Sporting Bellavista" de Población Bellavista
Centro Cultural de Población Bellavista
Club Deportivo Villa Alto Aconcagua
Club Deportivo "Capoeira"

Es importante señalar que dentro de las agrupaciones constituidas se ha logrado generar importantísimos polos de desarrollo comunitario en sectores de alto riesgo social de nuestra comuna, logrando de parte de sus participantes un real compromiso de trabajo que les ha permitido una integración e importantes perspectivas de desarrollo para ellos, logrando obtener a través de

proyectos concursables los recursos necesarios para su ejecución.



Imagen 25: Día Nacional del Hip Hop

Como ejemplo podemos señalar el aporte brindado por FONDECO al Centro Cultural Jóvenes por el Hip Hop, el cual se tradujo en el aporte de \$650.000 aproximadamente en equipos de amplificación lo que les ha permitido desarrollar talleres musicales y de baile en diferentes poblaciones de nuestra comuna, o el aporte de FONDEPORT a Club Deportivo Sporting Bellavista en implementación deportiva para sus series adulta e infantiles, lo que les permite participar formal y dignamente en campeonatos y encuentros deportivos, estas dos agrupaciones resumen el aporte brindado por esta administración a los jóvenes durante este año, siendo una muestra de los muchos que se llevaron a cabo durante este período.

Además de estas agrupaciones formalmente constituidas, se ha estado trabajando con diferentes agrupaciones informales de jóvenes, las cuales han podido desarrollar sus actividades y participación ciudadana sin ningún problema de integración.

También se ha logrado trabajar conjuntamente con los diferentes Centros de Alumnos de los establecimientos de Enseñanza Media de nuestra comuna, logrando asesorarlos en sus actividades e inquietudes propias de su desarrollo

estudiantil. Durante este año se trabajó en la Celebración de los "100 Años del Liceo Maximiliano Salas Marchán", acontecimiento el cual se insertó dentro del Programa de Mes Aniversario de nuestra comuna.

Respecto también de la situación de nuestros jóvenes estudiantes fue muy importante para los jóvenes de los sectores más apartados de nuestra comuna el aporte municipal con becas de movilización, lo que les permite sin duda mermar los costos de sus padres para que puedan trasladarse a estudiar a sus establecimientos.

Es importante señalar que nuestros jóvenes han podido y podrán seguir trabajando en su integración social y comunitaria cobijados en la confianza y apoyo de esta administración.

Oficina de Protección de los Derechos de los Niños y Niñas y Adolescentes.

La OPD Infancia Los Andes se instala en nuestra comuna el 1º de marzo del año 2004, gracias a un convenio efectuado entre la I. Municipalidad de Los Andes y el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Su financiamiento es mixto, contemplando un aporte municipal de \$30.595.339 y de SENAME de \$34.000.000.

Su objetivo general es proteger integralmente los derechos de los niños/as y adolescentes excluidos y/o vulnerados de la comuna de Los Andes, mediante la implementación de un modelo de intervención administrativo, no jurisdiccional.

Se consideran como sujeto de atención a todos los niños/as y adolescentes entre 0 y 17 años con 11 meses y sus familias que pertenezcan a la comuna de los Andes, que presenten exposición a situaciones de vulneración de sus derechos y/o en una situación de vulneración de sus derechos y/o en una situación de exclusión social, con el fin de habilitarlos para que puedan

superar la brecha que ha generado su exclusión.

Esta oficina se estructura considerando dos áreas de intervención: Área de Protección y Área de Gestión Comunitaria.

El Área de Protección está destinada a la atención psicosocial y legal de los niños/as, adolescentes y sus familias, que requieran de un servicio concreto de la OPD, como consecuencia de alguna situación de exclusión social (discriminación y/o falta de acceso a los servicios sociales básicos) de vulneración de derechos (maltrato, explotación sexual, entre otros).

Las actividades realizadas por esta área para el logro de los objetivos propuestos fueron los siguientes: Se ingresaron a la red SENAME 622 niños/as y sus familias, los que fueron calificados (Derechos vulnerados y grado de vulneración) para posteriormente desarrollar un plan de intervención con ellos durante el tiempo necesario a fin de remover obstáculos para restituir sus derechos. También se realizó el seguimiento del 100% de aquellos casos que fueron derivados a otras instituciones, lo que equivale a 152 seguimientos. Se realizaron 10 mediaciones

Adicionalmente se ejecutaron talleres de resolución alternativa de conflictos dirigidos a: Dirigentes de Juntas de Vecinos, Padres, apoderados, docentes y alumnos de la Escuela Gabriela Mistral, Jóvenes del CEIA. Talleres de autocuidado y prevención de abuso sexual a niños/as del Centro de Atención a Hijos e Hijas de Mujeres Trabajadoras Temporeras.

El trabajo del Área Gestión Comunitaria está orientado fundamentalmente a generar condiciones para que se favorezca una cultura de reconocimiento de niños/as y adolescente como sujeto de derecho. En este marco, sus acciones fueron principalmente los de facilitar la articulación, fortalecimiento e instalación de redes sociales, orientadas a establecer

mecanismos para una derivación adecuada que garantice la protección de derechos esenciales.

Actividades realizadas: Reuniones de redes con representantes de instituciones públicas y privadas que trabajan el tema infancia. Reuniones de núcleo de redes (Área Salud, Justicia, Educación). El resultado alcanzado realizando estas actividades, es contar con un catastro Comunal de Instituciones Públicas y privadas que atienden el tema infancia.

El segundo objetivo propuesto en esta área fue de difundir la implementación de la OPD como una oficina que forma parte del Municipio y además difundir los Derechos de los Niños/as y Adolescentes realizando las siguientes actividades.

Presentación OPD a Instituciones Públicas y Privadas, a Organizaciones Comunitarias. Exposiciones. Conferencias de prensa, con medios locales. Talleres sobre los derechos de los niños dirigidos a Educadores de Párvulos y hacia alumnas de la Carrera de la Educación Parvularia del IPLA. Seminario sobre violencia social y violencia sexual dirigido a Directores de Establecimientos Educativos Municipalizados, particulares-Subvencionados.

Otras actividades realizadas por la I. Municipalidad de Los Andes a través de la Oficina de la Familia fueron: Celebración del Día de la Mujer, realizándose diferentes eventos masivos y contando con la participación de más de 1.000 mujeres, haciendo en reconocimiento a diferentes mujeres destacadas en los ámbitos de la Educación, Deporte, Voluntariado, Dirigentes Vecinales (adulto Mayor y Juntas de Vecinos) y Micro empresarias.

Celebración Día del Niño con la participación de aproximadamente 1.000 niños, asistiendo a una función de circo.

Celebración del Mes Aniversario de Los Andes, Los Niños celebramos nuestro Aniversario, con la realización de un show masivo en la plaza de Armas con la

asistencia de aproximadamente 1.500 niños/as.

Los niños/as de Los Andes cooperan con la Teletón, donde realizaron un show masivo en participación de diferentes Establecimientos Educativos Municipalizados y Particulares Subvencionados, presentando diversos números artísticos.

Oficina Programa PREVIENE

Uno de los más importantes logros en la comuna, fue conocer durante el año 2004 que existe una disminución en el consumo de drogas, de acuerdo a la publicación de los resultados del Quinto Estudio de Población Escolar, CONACE 2003. De acuerdo a las cifras oficiales arrojadas por este estudio, Los Andes se ubicó entre las 15 comunas del país con mayor descenso en el consumo de drogas ilícitas entre sus escolares. Este estudio bianual mostró que el consumo entre escolares descendió de un 15% en el 2001, a un 10,9 % en el 2003.

Constitución de la Mesa Técnica de Vulnerabilidad Social. Integrada por: DIDECO, CES Centenario, CES Cordillera Andina, Servicio de Salud Aconcagua, C.T. Renacer, Ministerio Público, Brigada Antinarcóticos Policía de Investigaciones, 3ª Comisaría de Carabineros, OPD, Oficina de la Familia, Oficina de la Juventud.

Su objetivo es visibilizar y atender aquellos casos de mayor vulnerabilidad social asociados a consumo abusivo de drogas y alcohol. Esta Mesa orientó y apoyó el trabajo piloto desarrollado en la comuna por agentes educativos de Previene y constituye la instancia de mayor potencial para atender los casos más graves de manera multidisciplinaria e interinstitucional.

Este Proyecto piloto atendió 32 casos, 8 de los cuales fueron derivados a instancias de rehabilitación.

Elaboración Diagnóstico comunal 2004. Consistente en la recopilación de información cuantitativa, cualitativa primaria y secundaria. El diagnóstico comunal genera información que permite caracterizar el comportamiento del fenómeno del consumo de drogas y el grado de vulnerabilidad territorializado de la comuna, permitiendo orientar las intervenciones del Previene en base a información específica.

i. Prevención Familiar

Atendiendo al hecho que la familia es el principal agente protector frente al consumo de drogas y cumple, por tanto, un rol insustituible. Durante el año 2004 se consolidó el Programa Prevenir en Familia.

En este marco, fueron formados otros 100 profesionales y técnicos del área social y educacional como Monitores Familiares de Prevención de Drogas, quienes desarrollaron el programa con 470 familias de nuestra comuna, de manera directa y personalizada, durante 10 sesiones de trabajo.

De esta manera, el Programa Prevenir en Familia ya suma 205 monitores y 995 familias apoyadas, cada uno de estos monitores cuenta con material bibliográfico y videográfico especializado que asegura una mejor labor de educación y apoyo a las familias, entregando herramientas en materias como clima e identidad familiar, habilidades comunicacionales, establecimiento de normas y límites, detección e intervención precoz, formación de hábitos y estilos de vida.

ii. Prevención Escolar

Este programa se desarrolla desde el año 2001 en nuestra comuna, durante el año 2004 el programa cubrió el 100% de los establecimientos municipalizados y subvencionados, así como varios centros particulares pagados.

Durante el 2004 fueron incorporados, además, varios centros de educación

especial, comprendiendo capacitaciones a los docentes y evaluaciones anuales. El trabajo preventivo se desarrolla en base a textos especializados tanto para profesores como para cada alumno de la comuna, alcanzando una cobertura total de 18.379 alumnos desde prekinder hasta 4° medio, correspondientes a casi la totalidad de la matrícula de nuestra comuna.

Jornadas de Coordinación con establecimientos de enseñanza media para la derivación de alumnos a centros de tratamiento. En estas jornadas 6 establecimientos de enseñanza media, municipalizados y subvencionados, suscribieron acuerdos con el Programa Previene para la derivación de alumnos a los dispositivos de tratamiento de los Centros de Salud de la comuna, siendo derivados 19 alumnos durante el 2° semestre del 2004.

Jornada capacitación en prevención de drogas para Centros de Padres y Apoderados (CEPAS). 25 Centros de Padres y Apoderados participaron de esta actividad, permitiendo, entregar herramientas prácticas acerca de cómo abordar la prevención de drogas, siendo destacable el compromiso alcanzado con los Centros de Padres para apoyar, activamente, el Programa de Prevención Escolar de drogas que desarrollan los docentes, dado que las iniciativas escolares sólo se consolidan si son complementadas por los padres en los hogares.

Curso de perfeccionamiento Estrategias Preventivas del consumo de drogas en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media 2005. El Liceo Politécnico América y el Liceo Particular Mixto Medio, fueron seleccionados el año 2004 para participar en esta iniciativa impulsada por CONACE y el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas, tendiente a instalar una Política de Prevención del consumo de Drogas en los Establecimientos de Enseñanza Media, permitiendo, de esta manera, evolucionar desde la

implementación de un programa específico hacia una política institucional que incorpora aspectos programáticos y normativos generales.

A partir del 2005 serán incorporados los Liceos Maximiliano Salas Marchan y el Liceo República Argentina. Con esto, suman cuatro los establecimientos de la comuna desarrollando esta iniciativa.

Encuentro Regional de Orientadores. Este encuentro reunió a los orientadores y psicólogos educacionales de los establecimientos de Enseñanza Media de la comuna, esta capacitación permitirá a las unidades educativas identificar y utilizar las redes de apoyo externo hacia las cuales derivar casos de consumo de drogas. En esta capacitación participó el 100% de los establecimientos municipalizados y subvencionados de enseñanza media.

Seminario Regional Educación Drogas. Dirigido a Directivos de establecimientos de Enseñanza Media, consistió en una jornada de actualización y profundización en los contenidos preventivos del ámbito escolar, detección precoz e implementación de una política preventiva en el PEI. Se contó con la participación del 100% de los directores de la comuna.

Concurso Nacional de Proyectos de Prevención de Drogas en el Ámbito de La Educación Superior Red Upra, CONACE. Proyecto adjudicado y ejecutado por la Universidad de Valparaíso Sede Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Siendo la única comuna de la Quinta Región Cordillera en adjudicar un proyecto. 50 fueron los alumnos beneficiados.

Jornada de Diálogo Juvenil sobre la Problemática Drogas. Jornada de diálogo ciudadano, implementado como una instancia de cercanía y confianza para el intercambio de opiniones entre autoridades y los Centros de Alumnos de establecimientos de Enseñanza Media. A

esta jornada participaron 70 jóvenes, la cual estuvo encabezada por el Alcalde de Los Andes y el Coordinador Regional del CONACE.

iii. Tratamiento y Rehabilitación

Derivaciones. Aun cuando la labor del Previene en materia de tratamiento es coordinar mejores alternativas y mayores cupos de tratamiento, durante el año 2004 fueron atendidos y derivados 40 casos de personas con problemas de abuso y dependencia a sustancias que acudieron en forma espontánea o fueron derivados por instituciones de la Red Previene.

Programa de Detección de Consumo y Dependencia de Alcohol y Drogas. Por 2º año consecutivo fue instalado este Programa en el Centro de Salud Centenario, que permitió atender 45 casos durante el 2004, por parte del equipo de salud mental de dicho consultorio.

Jornada capacitación en detección precoz y derivación asistida. Esta capacitación fue dirigida a Apoyos familiares Puente y Monitores Familiares Previene, donde participaron 70 actores comunitarios, a los cuales se les entregó herramientas técnicas sobre detección precoz y derivación asistida, permitiendo, de esta manera, aumentar el número de casos de consumidores abusivos detectados y derivados a instancias de tratamiento.

Jornada de capacitación en gestión del riesgo y reducción del año del consumo de alcohol. Actividad dirigida a Apoyos familiares Puente y Monitores Familiares Previene. Esta capacitación permitió entregar herramientas técnicas y especialmente prácticas para evitar el consumo abusivo de alcohol.

iv. Prevención Comunitaria

4.5.1. Proyectos de Prevención Comunitaria. Desde el año 2001 a la fecha se han elaborado, ejecutado y finalizado con alto

nivel de convocatoria e impacto social, 20 proyectos de prevención comunitaria, en las poblaciones más vulnerables de nuestra comuna. El año 2004 se ejecutaron 6 Proyectos de Prevención Comunitaria de Drogas por un monto total de \$6.500.000, los beneficiados fueron las Juntas de Vecinos Alto Aconcagua, Alonso de Ercilla, Barrio La Concepción, Padre Hurtado, Ambrosio O'Higgins y Liceo Politécnico América.

Estos proyectos sumaron más de 650 beneficiarios directos entre niños y jóvenes, comprendiendo talleres orientados a incentivar la participación comunitaria, la promoción de estilos de vida saludables y principalmente la prevención del consumo de drogas.

4.5.2. Exhibición Obra Teatro Caperucita Azul. El objetivo de esta obra fue complementar la labor preventiva de los proyectos de prevención comunitaria de drogas, que se desarrollan en las poblaciones de nuestra comuna y generar en dichos niños interés por el teatro, en tanto actividad artístico-recreativa, que permite la expresión de sentimientos en un ambiente libre de drogas.

De igual forma entregar a dichos niños, mediante la moraleja de la obra de teatro, un claro mensaje sobre los aspectos positivos de una vida libre del uso de drogas, a través de una metodología lúdica y que constituye una experiencia profunda y duradera. En esta actividad participaron 300 niños provenientes de los sectores beneficiados con los Proyectos de Prevención Comunitaria.

v. Prevención Laboral

Firma Convenio de Colaboración Técnica entre CONACE V Región, el Programa Previene y el Hospital San Juan de Dios de Los Andes. Tiene como finalidad desarrollar al interior de la comunidad hospitalaria, el Programa "Trabajar con Calidad de Vida", estrategia de nivel nacional, la cual se

inscribe como una política institucional de prevención de drogas en el ámbito laboral.

El objetivo es desarrollar un plan tendiente a la prevención de conductas de riesgo y abordaje de los problemas asociados al consumo de droga, con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los trabajadores de las organizaciones y sus familias.

Implementación del Programa Prevenir en Familia en la Empresa Omeñaca. Como una forma de avanzar en la implementación de una política institucional de prevención de Drogas la Empresa Omeñaca formó 8 monitores en el programa Prevenir Familia, quienes desarrollaron el programa con otros 76 trabajadores de la empresa.

vi. Vulnerabilidad Social

Elaboración Mapa Comunal de Niños en Riesgo Social. La realización de este diagnóstico territorial permitió identificar las dinámicas de consumo (qué, cuánto, cuántos, dónde, cuando y como consumen) de los niños y adolescentes de mayor riesgo de la comuna, se identificaron los territorios y las estrategias de intervención más adecuadas para disminuir el consumo abusivo y adictivo entre niños.

De esta manera, se cumple un muy importante avance en esta materia, dado que se trata de niños con alto grado de marginalidad y, por tanto, se encuentran mayoritariamente desescolarizados y muy escasamente vinculados a redes sociales.

vii. Comunidad Terapéutica Renacer

Este Proyecto surge como una necesidad en la Provincia de Los Andes de dar respuesta a la demanda de rehabilitación de jóvenes y adultos con problema abusivo de drogas, ya que en la zona de Aconcagua existía sistema de internación solo en el Hospital Psiquiátrico Phillip Pinell y la Comunidad Terapéutica CREHAD, siendo insuficiente para la demanda, creando una instancia a nivel comunitario accesible a personas que desean un espacio para intentar un camino de recuperación distinto a los ya existentes.

La comunidad se encuentra ubicada en calle General del Canto N°549 de Los Andes, sus beneficiarios son jóvenes y adultos entre 15 y 50 años de edad, beneficiarios del servicio público de salud que presentan dependencia de drogas ilegales y relaciones familiares y sociales disfuncionales.

Desde el año 2003 cuenta con la acreditación y autorización del funcionamiento por parte del Servicio de Salud Aconcagua, quedando su representación legal en manos del Municipio de Los Andes.

La Comunidad Terapéutica Renacer desde un inicio ha contado con el mismo financiamiento, equivalente a 5 cupos convenidos, nuestro centro no tiene fines de lucro y la mayoría de nuestros residentes con casos sociales.

El financiamiento anual de la Oficina del Programa Previene alcanza a los 26.280.000 y el de la Comunidad Terapéutica Renacer a los 20.052.300, ambos fondos provienen del CONACE.



Deporte

OFICINA DE DEPORTE

Durante el año 2004 el área de Deportes llevó adelante una agenda cargada de actividades deportivo recreativas, entre las que se destacan mes a mes:

a) Enero - Febrero

- i. Talleres de Aeróbica para mujeres Jefas de Hogar con la participación de 800 personas entregándose diplomas de certificación, además este Evento contó con la participación de la Federación de Gimnasia Aeróbica de Chile a cargo de la Profesora Sra Irma Santibañez
- ii. Cuarto Campeonato Nacional de BEACH-VOLLEY Duplas en Arena con 22 parejas Locales y 16 parejas Nacionales.
- iii. Inauguración Campeonato de Fútbol de Verano 2004 en Complejo Deportivo Centenario.
- iv. Campeonato Copa Cordillera Categoría Peneca

b) Marzo - Abril

- i. XXVII Vuelta Ciclista de Chile
- ii. IV Campeonato de Motocross FILAN 2004

c) Mayo - Junio

- i. Eliminatorias Comunes de los Juegos Nacionales Escolares

d) Julio

- i. Celebración de los 213º Aniversario de la Ciudad de Los Andes

e) Agosto

- i. Eliminatorias Provinciales de los Juegos Nacionales Escolares

f) Septiembre

- i. 2do Campeonato de Motocross de Fiestas Patrias



Imagen 26: Campeonato de Motocross

- ii. Juegos Tradicionales a la Chilena
- iii. Campeonato de Rayuela en recinto Parque Cordillera

g) Octubre

- i. VII Torneo de Artes Marciales Copa Cordillera Internacional

h) Noviembre

- i. Campeonato Regional de Mountain Bike
- ii. Recibimiento Delegación Deportiva de Ciclismo de Tunuyan Argentina
- iii. 3º Versión Torneo de Gimnasia Aeróbica Regional
- iv. 1er Encuentro Binacional Olimpiada Deportiva Cristo Redentor

i) Diciembre

- i. Encuentro Deportivo Teletón 2004 Baby-Fútbol de las Autoridades
- ii. Encuentro de Motoqueros Teletón 2004
- iii. Campeonato Regional de Ciclismo Ruta Clausura
- iv. Campeonato Nacional de Voleibol Mini



Imagen 27: Motoqueros frente a la Plaza de Armas



Cultura

OFICINA DE CULTURA

a) III Festival de Verano de Los Andes

Con una espectacular presentación de *A la Alegría* de Gigi Cacciuleanu y la Novena Sinfonía de Beethoven, el Ballet Nacional Chileno (BANCH), inauguró el III Festival de Verano de Los Andes.

Esta muestra de artes escénicas que se realiza en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, duró ocho días e incluyó danza, música y teatro; tuvo estrenos y reposiciones; y sumó el cine infantil, favoreciendo a los más pequeños de la familia, con una noche especialmente dedicada a ellos.

El diseño de su programa, permitió también, abrir un espacio relevante para los grupos locales, los que tuvieron la oportunidad de presentarse en el mismo escenario en que lo hicieron los dos más importantes elencos nacionales.

En el área de danza, además del Ballet Nacional Chileno (BANCH), estuvieron presentes el Ballet Guadalajara y el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes. El primero de ellos se hizo acreedor de los aplausos del público, con un chispeante repertorio de bailes regionales mexicanos acompañados de un magnífico conjunto de mariachis. Posteriormente subió a escena el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, con las obras *Reto*, *Vientos* y *Tamaterah'a*, esta última, una coreografía con raíces pascuenses que deslumbró a la multitudinaria asistencia.



Imagen 28: III Festival de Verano de Los Andes

El área de drama estuvo a cargo de la Compañía de Teatro "La Farfalla", con una versión para público infantil del clásico de Victor Hugo, "El Jorobado de Notre Dame".

La Pastoral Juvenil de la Parroquia de Fátima, estrenó en esta ocasión su versión del musical "Jesucristo Superestrella" y así como el Grupo Quicalcura y sus invitados estrenaron "Noche Andina"

La Orquesta Sinfónica de Chile (OSCH), junto al Coro Sinfónico de la Universidad de Chile y bajo la dirección del Maestro David del Pino Klinge, clausuró el Festival, con la majestuosa y alegre "Carmina Burana" de Carl Orff. Como ya se ha hecho tradicional, el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, despidió a las más de 20.000 personas que se dieron cita en el Festival, con un colorido espectáculo de fuegos artificiales que acompañaron el O Fortuna del oratorio de Orff.

Cabe destacar que las presentaciones del Ballet Nacional Chileno, del Coro Sinfónico de la Universidad de Chile y de la Orquesta Sinfónica de Chile contaron con el alto auspicio y patrocinio del Centro de Extensión de la Universidad de Chile.

b) Presentación del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes en el II Encuentro Interregional de Danza

Durante el mes de enero, en la comuna de Quillota, el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes (BAFOCLA), representó a la Comuna en el II Encuentro Interregional de Danza, realizado en el Teatro Municipal de esa ciudad.

El BAFOCLA, llevó a escena la obra "Vientos", una coreografía de Rescner Vergara Olavarría, con la participación de Ivette Díaz como solista

c) Presentación de verano de la Academia de Ballet Irma Schiappa en el Anfiteatro del Parque Urbano Ambrosio O'Higgins

Al finalizar el mes de enero la Academia de Ballet Irma Schiappa, de la Casa de la Cultura de Los Andes, realizó su presentación de verano en el Anfiteatro del Parque Urbano Ambrosio O'Higgins. En la oportunidad tanto las alumnas más pequeñas como el grupo juvenil de la Academia tuvieron un rol especial en un programa cuidadosamente preparado y

dedicado en especial a mostrar las técnicas de los bailes de la Madre Patria.

d) I Encuentro Regional de Orquestas Infantiles y Juveniles.

Al comenzar marzo y en la Plaza de Armas de Los Andes, la Orquesta Infantil de la V Región, inaugura este Primer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles de la V Región, el que contó con el patrocinio y auspicio del Gobierno Regional, las Ilustres Municipalidades de Los Andes, Calle Larga, Rinconada y San Esteban y de las Gobernaciones Provinciales de Valparaíso y Los Andes.

Al atardecer, las orquestas Ensamble Temporía de Niños y Jóvenes de La Cruz y la Orquesta Filarmónica Juvenil Concordia de Valparaíso, ofrecieron un concierto en la Parroquia Santa Rosa de Los Andes.

El primer sábado, la Gran Orquesta del Encuentro se suma a la presentación del grupo musical Los Jaivas, en el Estadio Municipal de Los Andes, en homenaje al Premio Nobel de Literatura Pablo Neruda y que se enmarcó en las conmemoraciones de los cien años del su natalicio. Esta actividad contó con el auspicio y patrocinio de la Intendencia Regional, la Ilustre Municipalidad de Los Andes y la División Andina de CODELCO Chile.

e) Séptima Versión de la Feria del Libro de Los Andes

Una vez más la Ilustre Municipalidad de Los Andes, se hace partícipe de la Feria del libro de Los Andes que organiza la Asociación de Funcionarios de la Gobernación Provincial de Los Andes, bajo los auspicios de la propia Gobernación Provincial y de la División Andina de Codelco Chile.

Para esta Séptima Versión, inaugurada el lunes 22 de marzo, el Municipio facilitó su apoyo logístico y en su calidad de expositor estuvo representado por el Liceo Maximiliano Salas Marchan.

f) Nguillatun en Viña del Mar

Gloria Mundaca Ossa y Rescner Vergara Olavarría, representan al Municipio de Los Andes en el Nguillatun que realizaron las comunidades Mapuches, en el jardín botánico de Viña del Mar, los días 12, 13 y 14 de marzo.

El Nguillatun es celebrado cada cuatro años y es la principal ceremonia espiritual del Pueblo Mapuche. En ella se ruega al ser superior o Chaw Ngenech, solicitando beneficios tales como climas adecuados para una buena cosecha y la unión entre los pueblos mapuches.

g) Visita a Los Andes de la Orquesta Sinfónica Nacional José Artigas de la República Oriental del Uruguay

A principio de abril visitó la ciudad de Los Andes la Orquesta Sinfónica Nacional José Artigas, una Embajada de niños y jóvenes músicos uruguayos, que en 1999 fueron distinguidos como "Jóvenes Artistas de la UNESCO por la Paz", enviada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, respondiendo a una invitación especial de la Ilustre Municipalidad de Los Andes y de la Junta de Adelanto de Los Andes.

El día 1^a de abril, la Orquesta bajo la batuta del Maestro Ariel Britos, inauguró la Trigésima Versión de la Feria Internacional de Los Andes.

A la siguiente mañana, los jóvenes músicos ofrecieron un concierto didáctico en el Liceo Particular Mixto Los Andes y en la noche se trasladaron hasta la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, para adherirse a las celebraciones de su Bicentenario con un concierto en el que interpretó obras de Rossini, Piazzola, Ravel, Dvorak, Haendel y Tchaikovsky.

El domingo 4, la Orquesta realizó un concierto para todo espectador en la Plaza

de Armas de Los Andes, en cuyo repertorio incluyó a Shifrin, Mc Cartney, Piazzola, Rodríguez, Bizet, Rosinni y Rada.

h) Presentación del BAFOCLA en Mendoza en el marco de las celebraciones del Centenario del Cristo Redentor de Los Andes.

En el marco de los Festejos de la Hermandad, con motivo de las celebraciones del Centenario del Monumento al Cristo Redentor de Los Andes, por invitación del Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno Provincial de Mendoza y el patrocinio del consulado General de Chile en Mendoza, el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, se presentó, el sábado 17 de abril, en la Plaza Chile de la ciudad de Mendoza, en un Encuentro que conjugó las expresiones locales y andinas, tanto de danzas folclóricas como de gastronomía típica y artesanía de ambos países.

La delegación chilena estuvo compuesta por 43 bailarines y músicos y los directores Rescner Vergara y Pedro Rodríguez, además de representantes del municipio y de pequeñas empresarias que representaron a la gastronomía y artesanía locales.

i) Día Mundial del Libro

Conforme con la proclamación hecha por la UNESCO en 1996, el Día Mundial del Libro se celebró, en Los Andes, el 23 de abril, fecha simbólica de las letras universales, en la que se vió nacer o desaparecer a autores tan inminentes como Shakespeare, Cervantes, Garcilazo de la Vega, Druon, Laxness y Nobokov.

La Biblioteca Pública Municipal Hermano Emeterio José, la Oficina de Cultura y la Agrupación de Amigos de la Biblioteca, organizaron una Tertulia que se llevó a cabo en las dependencias de la Biblioteca y que versó sobre la historia de la misma. En ella participaron destacadas personalidades del ámbito cultural de la ciudad y de las comunas vecinas.

j) XVIII Concurso Comunal de Cueca de Los Andes

Durante abril, en el Gimnasio de la Escuela España se realizó el XVIII Concurso Comunal de Cueca de Los Andes, organizado por la Ilustre Municipalidad de Los Andes en conjunto con el Club de Cueca Villa Santa Rosa de Los Andes.



Imagen 29: Concurso Comunal de Cueca

El jurado integrado por las señoras Teresa Rodríguez Leiva y Rosana López Castro y a los señores Jorge Núñez Salas y Juan Vargas Aguilar (Presidente), otorgó los siguientes premios:

Tercer Lugar a la pareja compuesta por la señora Carmina Alejandra Hormazabal Pino y el señor Mario Germán Jil Torrejón.

Segundo Lugar a la pareja compuesta por la señora Jannette Elizabeth Figueroa Gutierrez y el señor Patricio Leonardo Allende Vásquez.

Primer Lugar a la pareja compuesta por la señorita Evelyn Macarena Rodríguez Choque y el señor Gabriel Antonio Silva Aguilera.

La pareja ganadora del Primer Lugar representó a la Comuna de Los Andes en el XXXVI Campeonato Regional de Cueca realizado en mayo en el Gimnasio Polideportivo Regional de Viña del Mar.

k) Celebraciones del Día Internacional de la Danza

La Municipalidad de Los Andes se sumó a las festividades regionales y nacionales organizadas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con ocasión del Día Internacional de la Danza, que se celebra cada 29 de abril en homenaje al natalicio de Jean George Noverra, genio coreográfico francés, quien a fines del siglo XVIII, produjo grandes innovaciones en el campo de las convenciones de este arte.



Imagen 30: Ballet Folclórico Ciudad de los Andes

El Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes se presentó, el jueves 29 de abril, en el Teatro Municipal de Viña del Mar, en la Gala de las Compañías de la V Región, con la obra "Pascua" y la Academia de Ballet Irma Schiappa de la Casa de la Cultura de Los Andes, fue invitada a la Gala de las Academias y Universidades, que se realizó el viernes 30 en el Teatro Municipal de Casablanca.

A la Clase Magistral del Maestro Patricio Bunster, igualmente realizada en el Teatro Municipal de Casablanca, asistieron el Director Artístico del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, señor Rescner Vergara O., la

Directora de la Academia de Ballet Irma Schiappa, la maestra Irma Schiappa y la Directora Ejecutiva del Festival de Danza de Los Andes, señora Gloria Mundaca O.

I) Lanzamiento del Libro Fruto de la Paz Breve Historia del Cristo Redentor de Los Andes

Con ocasión del Día Nacional del Patrimonio Cultural y de los Festejos del Centenario del Cristo Redentor de Los Andes, el día lunes 31 de mayo, en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, se presentó oficialmente a la comunidad el "Fruto de la Paz – Breve Historia del Cristo Redentor de Los Andes", del escritor, historiador e investigador andino, don René León Gallardo.

El nacimiento de esta obra que resume la historia del mayor monumento patrimonial que posee la Comuna de Los Andes y que sin lugar a duda constituye uno de los más importantes monumentos en su género a nivel mundial, contó con el patrocinio y auspicio de la Ilustre Municipalidad de Los Andes y la División Andina de CODELCO Chile.

Presentaron el libro, el Doctor en Ciencias de la Educación, Profesor Jaime Caiceo Escudero y el Académico de Número de la

Academia Chilena de la Lengua, periodista y escritor, Don Carlos Ruíz Zaldívar.

m) VII Festival de Danza de Los Andes, un homenaje a Karen Connolly

Esta cita con la danza nacional, que estuvo se dio entre los días 4 y 6 junio, como es tradicional en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora de Los Andes. En calidad de anfitriones se presentó el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes y la Academia de Ballet Irma Schiappa de la Casa de la Cultura de Los Andes.

En la categoría infantil participaron: La Escuela de Ballet de la Corporación Cultural de la Reina, el Estudio de Danza Georgina Araneda y Jaime Jory (Temuco), el Taller de Ballet Clásico, Freedance (Los Andes), Estudio de Danza Sindy González (La Serena), el Taller de Danza del Colegio "Francis School" (La Serena), la Academia de Ballet Erika Soler Martínez (Valparaíso), Free Dance Junior (Los Andes), Furia Flamenca (Santiago), el Taller Comunal Escolar de Danzas Españolas del Departamento de Educación Municipal de Tomé, Dáinggimas Infantil (Los Andes), la Dancen Escuela Karen Connolly.

La noche del viernes 6 de junio, se presentaron como invitados especiales: Daniela Murias de Artedanza, el Grupo de Cámara de la Escuela Moderna de Música y como invitados estelares lo hicieron la Compañía "Armando el Puzzle" bajo la dirección de Javiera Durán y el Ballet Juvenil Universitario de la Universidad de Chile, bajo la dirección de la maestra Hilda Riveros.

El día sábado 5, en la categoría juvenil se presentaron: el Ballet Arte Moderno de La Florida, el Ballet Municipal de La Granja, el Ballet Ilona Poloni (Santiago), la Academia de Ballet Pauline Barroillhet (Santiago), Ballet Opus Cámara (Lo Barnechea), Escuela de Danza de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, el Balletargarona (Santiago), el Centro de Danza de La Dehesa, la Academia

Rosario Llansol Ballet Clásico, el Ballet Moderno de la Ilustre Municipalidad de Quillota, el Centro Artístico Cultural Comunal de Concepción, Danggima's (Los Andes). En esta categoría también se presentaron la Escuela de Danza de la Universidad de Ciencias de la Educación Arcis, el Elenco de Danza de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar. Como invitaods especiales lo hicieron: Embrujo Flamenco, Compañía de Danza Experimental I.D.E.A., Meintje Orsel de Unedetum y el Ballet de Cámara de la Universidad de la Frontera de Temuco. El invitado estelar fue la Compañía Danza Valero con coreografías de Osvaldo Montiel, Marcela Martínez y Mauricio Barahona.

El domingo 6 fue la noche de clausura y en ella participaron por invitación especial las siguientes compañías: Taller Coreográfico Espiral de la Universidad Humanismo Cristiano con la coreografía Potra, de Sonia Fuentealba e interpretada por Rocío Espejo y Reinaldo Araneda; Estudio de Bailes "El Salón", con ritmos latinos de repertorio popular; Ballet Flamenco de José Luis Sobarzo con Solea por Bulerías – Alegrías y Bulerías, Compañía de Ballet Karen Connolly con "Indus", una coreografía de Karen Connolly; y Compañía de Danzas Antiguas Sara Vial, con "Ciudad de Espejos", coreografía ganadora del Premio Altazor 2004.

En esta noche de clausura se llevó a cabo el reconocimiento a la Maestra Karen Connolly, por su destacada trayectoria profesional y su incansable labor gremialista en pro de la Danza Nacional

n) Lanzamiento de la novela "El Rucio Herminio" del escritor Carlos Ruíz Zaldívar

Lunes 5 de julio en el Salón Municipal y dentro de las celebraciones del Mes Aniversario de la Ciudad, se presentó la segunda edición de la novela criollista, "El Rucio Herminio", del Miembro

Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, don Carlos Ruíz Zaldívar.

La novela que relata los siniestros pasos de un personaje asesino, nacido en Huentelauquen-pueblo en 1899 y muerto en Putaendo en 1937, cuyas horripilantes vetas de malignidad, aterrorizaron a diversos pueblos y poblados entre Combarbalá y Chacabuco, fue presentada por el escritor, profesor y poeta Cristian Cruz, como también por su propio autor.



Imagen 31: Lanzamiento "El Rucio Herminio"

ñ) Encuentro Regional de Escritores

Domingo 11 de julio, por invitación del Taller Literario Ayllú, se realizó en el Salón Municipal, el Encuentro Anual Regional de Escritores, el que además de reunir a los máximos exponentes de las letras de zona, contó con la presencia del escritor y poeta peruano José Luis Mejía, quien presentó su libro "Sólo sonetos Solos".

José Luis Mejía, bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, Doctor y Maestro en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Mayor de San Marcos y Profesor de Literatura por la Pontificia Universidad Católica del Perú, publicó en Chile este su tercer libro, bajo el sello del Grupo Fuego y Poesía, destacada organización que reúne a lo más granado del quehacer poético chileno contemporáneo.

El escritor y académico chileno Juan Antonio Massone, avaló la valiosa claidad del poemario de Mejía.

o) Presentación del Ballet Folclórico ciudad de Los Andes en Encuentro Regional de Ballet Folclóricos en San Antonio

Sábado 17 de julio en el Gimnasio Municipal de San Antonio, se realizó el primer Encuentro de Ballets Folclóricos de San Antonio, en el que participó el Ballet Folclórico ciudad de Los Andes en calidad de invitado.

El evento que contó con representantes de la Región Metropolitana y de la Región de Valparaíso, fue organizado por el Departamento Municipal de Cultura y Turismo de San Antonio y tuvo como principal objetivo difundir el trabajo de esta modalidad de la danza enraizada en el folclor nacional.

p) Gala del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora

Bajo la dirección general y coreográfica de Rescner Vergara Olavarría y la dirección musical de Pedro Rodríguez González, el sábado 24 de julio, en el marco de las celebraciones de los 213 años de la fundación de Los Andes y al cumplir dos años de su creación, el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, ofreció su Gala anual, en el Gimnasio del Colegio María Auxiliadora.

Estudios de costumbres y tradiciones chilenas realizados por folcloristas, investigadores y etnólogos, se trasladaron al espacio escénico transformados en representación de faenas, bailes de parejas, danzas colectivas y fiestas campesinas.

El programa musical incluyó las obras "Violeta en Canto", "Latinoamérica en Cuerdas", "Te Invito al Sur" e "Iorana Mahatu". El repertorio dancístico mostró los

cuadros "Huasos-Campesinos", "Entre Cumbres y Sol" (estreno), "Entre Traucos y Pincoyas" (estreno) y "Tama Tera H'a".

En la voz de Susana Galaz, el Ballet rindió un sentido homenaje al Premio Nobel de Literatura Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio.

q) Lanzamiento del Libro "Los Andes, Folclor y Terruño"

Lunes 26 de julio, en el Salón Municipal, fue presentado el libro "Los Andes: Folclor y Terruño", del escritor y cronista andino, Don Carlos Tapia Canelo.

La presentación oficial del libro fue hecha por el periodista José Andrés Gálvez Valenzuela y por el Académico Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, escritor, periodista y poeta, Carlos Ruíz Zaldívar.

Como dice Ruíz Zaldívar, "el orden del libro es novedoso". Motivaciones, leyendas, personas y personajes populares, mitos y creencias, tradiciones y costumbres y leyenda e historia hacen de él un importante aporte al conocimiento de "nuestro terruño".

r) Lanzamiento del Libro "Historia del Liceo Maximiliano Salas Marchan, 1904-2004: Un siglo de Educación pública en Los Andes"

Jueves 29 de julio en el Salón Municipal, se llevó a efecto la presentación académica del libro "Historia del Liceo Maximiliano Salas Marchan, 1904-2004: Un siglo de educación pública en Los Andes", del licenciado en historia y Diplomado en Ciencias sociales por la Universidad de Chile, Abel Cortéz Ahumada.

Los comentarios estuvieron a cargo del magister en Historia por la Universidad de Santiago, señor Cristian Pérez I. Y del escritor e historiador andino, señor René León G.

La actividad hizo parte de los jubileos del centenario del prestigio plantel, cuya historia está absolutamente ligada a la ciudad y a la Provincia de Los Andes.

s) Clausura del mes Aniversario de la Ciudad

El programa de festejos de los 213 Años de la Fundación de Los Andes por Don Ambrosio O'Higgins, al igual que cada año fue extenso y abarcó actividades culturales, deportivas, sociales y la inauguración de una serie de obras de adelanto que el Alcalde en conjunto con los funcionarios del Municipio, el H. Concejo Municipal y la comunidad andina prepararon con gran cariño.

Para clausurar el mes de actividades, en la noche del día sábado 31 de julio, se disparó un bellissimo espectáculo pirotécnico desde la cima del Cerro de la Virgen del Valle.

t) Consejo Asesor de la Corporación Danza Chile

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de agosto, la Corporación Danza Chile, eligió a la Directora Ejecutiva del Festival de Danza de Los Andes, señora Gloria Mundaca Ossa, como miembro de su Consejo Consultivo Asesor.

Danza Chile es una organización creada por y para la Danza, integrada por un amplio espectro de cultores de esta disciplina artística, cuya Presidencia Honoraria recae en la Primera Dama y la Presidencia Ejecutiva, está en manos del coreógrafo Luis Duque.

Dentro de sus objetivos destacan la difusión de la danza chilena y su inserción en la educación; la creación de escuelas de especialización; el apoyo a iniciativas vinculadas a la investigación y al rescate del patrimonio de la danza; el asesoramiento en la planificación y fijación de políticas

públicas y, la edificación de una danza al servicio de la comunidad.

u) Concurso Comunal Juvenil de Cueca

El día 22 de agosto, en el Salón Municipal de Los Andes, se realizó el Concurso Comunal Juvenil de Cueca.



Imagen 32: Concurso Juvenil de Cueca

El Jurado estuvo compuesto por: Anita García Aguillar, Campeona Nacional de Cueca categoría adulto 1989, Delegado Regional por Valparaíso, del Campeonato Nacional Juvenil de Cueca de Punta Arenas; Eloy Castro Iligaria, Presidente del Grupo Folclórico Lariarte y Monitor de cueca Comunal de Valparaíso; Juanita Torrejón Lillo, Campeona Nacional Senior de Cueca y Vicepresidente de la Asociación Regional de clubes de Cueca de Valparaíso y Bernardo Soto Bravo, integrante del Conjunto Folclórico Asis de Mostazal, Campeón comunal de cueca 1990 por la Comuna de Mostazal y Coordinador Regional del Campeonato Juvenil de Cueca de la V Región, quien actuó como presidente.

Estrella Patricia Rodríguez Choque y Christopher Andrés Rubilar Salinas, obtuvieron el Primer Lugar y representaron a la Comuna de Los Andes, en el Campeonato Regional de Cueca, Categoría Juvenil que se efectuó en la Comuna de Quilpué el 12 de septiembre, ocasión en la que fueron elegidos Campeones Regional

Juvenil de Cueva y que les dio la responsabilidad de representar a la Región de Valparaíso en el VIII Campeonato Nacional de Cueva Juvenil Punta Arenas 2004.

v) IV Festival Folclórico "El Guatón Loyola"

En el contexto del Programa de Fiestas Patrias, los días 17 y 18 de septiembre se realizó en la medialuna Parque Cordillera Los Andes, el IV Festival Folclórico "El Guatón Loyola".

El certamen, organizado y auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Los Andes, recibió el patrocinio de la Intendencia Regional, de Sernatur V Región, de la Junta de Adelanto de Los Andes, del Club de Rodeo de Los Andes y de la Ilustre Municipalidad de San Esteban.



Imagen 33: María José Quintanilla en el "Festival Folclórico "El Guatón Loyola".

El Festival cuyo objetivo es estimular la creación y producción artística de los autores y compositores de folclor tradicional o de raíz folclórica, tuvo como ganador el tema "Porque Soy Andariego", de José Ortega Heller, quien recibió \$800.000 como premio más la estatuilla "El Guatón Loyola". El tema "Por Quien Lloro tu Alma" de Alejandro Rojas Herrera, obtuvo el segundo lugar, recibiendo \$250.000 y la estatuilla "El Guatón Loyola". "Porque Estoy Comprometido" de Eduardo "Yayo" Castro e

interpretada por "Los Surcadores del Viento", se llevó el premio a la mejor interpretación, \$250.000 y la estatuilla "El Guatón Loyola". "De Mar a Cordillera" de Oscar Edison Zurita Osses, obtuvo el premio al tema más popular, \$250.000 y la estatuilla "El Guatón Loyola".

El jurado estuvo compuesto por Florencia Arqueros, Francisco Villagran, Gerardo Luna, Jaime Orellana, Ernesto Caprile, Nelson Vinot y Claudio Acevedo, en calidad de Presidente.

Entre los artistas que amenizaron el Festival estuvo el Ballet Folclórico ciudad de Los Andes, Los Huasos de Algarobal, Beatlemania, Quicalcura, Tato Cifuentes, Germán Casas, Lalo Vilches, Limpia Vidrios, Amar Azul y María José Quintanilla.

w) Exposición Diversidad en la Modernidad

Un convenio firmado entre la Ilustre Municipalidad de Los Andes y la Corporación Espacios para el Arte, permitió exponer en Los Andes la muestra "Diversidad en la Modernidad", la cual fue inaugurada el 22 de septiembre en la Casa de la Cultura de Los Andes, permaneciendo abierta al público hasta el día 6 de noviembre.

La Muestra que pertenece al Museo Artequín, propiedad de la Corporación Espacios para el Arte, estuvo constituida por una selección reproducciones de arte de altísima calidad, de 17 pintores europeos de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Su montaje se hizo en un sistema de paneles propios de Artequín que permitió un conjunto coherente y ordenado y con gran valor didáctico. Le acompañaron videos sobre la obra de los artistas expuestos y el atractivo software de historia del arte: "La aventura comienza al abrir los Ojos".

La exposición llegó a un público estudiantil de cerca de 3.500 personas, sobre la base de visitas guiadas, marcadas con anticipación. Los alumnos que provenían de

las cuatro comunas de la Provincia de Los Andes pudieron apreciar la inmensa entrega del arte universal y sus repercusiones en el tiempo, sobre la base de la observación de las reproducciones, explicadas una a una, del acercamiento a los medios audiovisuales y la interacción con los entendidos que les dictaron charlas respecto del período y de las tendencias que se dieron entre los artistas en cuestión.

Cada alumno visitante tuvo la oportunidad de colorear un diseño que, posteriormente, fue a un sorteo cuyo premio era una visita al Museo. La visita del establecimiento ganador, el Colegio Andrés Bello de Los Andes, se materializó el sábado 4 de diciembre

La iniciativa recibió importantes elogios de parte de la comunidad docente de la Provincia.

x) Alumnos de las bandas estudiantiles de Los Andes asisten a clase magistral de Fred Mills

Integrantes de las Bandas Instrumentales estudiantiles de Los Andes, asistieron el 19 de octubre a una "Master Class", dictada por uno de los más brillantes trompetistas del mundo, el Maestro Fred Mills, quien viajó al país para una presentación como solista con la Orquesta Sinfónica de Chile.

Esta oportunidad única se gestó gracias a una invitación del Centro de Extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz. Entre los otros invitados estaban la Pontificia universidad Católica de Chile, la Universidad Metropolitana, la Universidad Mayor, el ejército de Chile, la Fuerza Aérea, Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile.

Organizaron este proyecto el Centro de Extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz, Yamaimport (Yamaha) y el Departamento de Música y sonología de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Colaboraron en su ejecución, el Orfeón

Nacional, la Fundación de Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile y la Corporación de Bandas Escolares "Corfobae"

y) Día Mundial del Cine

El martes 19 de octubre, el Municipio y el Centro de Capacitación Polytan, celebraron el Día Mundial del Cine, en el Salón de Honor, con la exhibición del largometraje chileno "Subterra".

La actividad tuvo el auspicio del canal de televisión "Frecuencia 7" y a ella asistieron delegaciones de los Liceos República Argentina, Politécnico América y Particular Mixto Los Andes

z) Alianza entre la Corporación Cultural de Viña del Mar y la Ilustre Municipalidad de Los Andes

Gracias a una alianza entre la Corporación Cultural de Viña del Mar y la Municipalidad de Los Andes, esta última pudo beneficiarse con el Programa de Extensión del XXXI Concurso Internacional de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall"

Dicho Programa incluyó la visita a la ciudad de Los Andes del concertista en guitarra clásica Rodrigo Guzmán, un joven chileno radicado en Alemania y que fuera seleccionado a nivel mundial para participar en el XXXI concurso de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall, que se llevó a efecto en el Teatro Municipal de Viña del Mar, entre los días 6 y 13 de noviembre.

Guzmán dictó una clínica y ofreció un recital para el público estudiantil que se interesa por la música y/o que practica un instrumento.

Por su parte el joven Gonzalo Arias Contreras, fue patrocinado por la Municipalidad de Los Andes, para asistir a los "Talleres de Formación de Talentos en Guitarra Clásica", dictados por los Miembros del jurado Internacional del mencionado certamen.

aa) X Jornadas Musicales de Los Andes

Con el patrocinio y auspicio de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, Carabineros de Chile, el Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes (Fondart), la Agrupación Lírica de Los Andes, el Conservatorio Izidor Handler, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, las Parroquia Santa Rosa de Los Andes y de Nuestra Señora de Fátima, el Canal de Televisión Frecuencia 7, la Sociedad Lírica nacional, el Instituto superior de la Voz, el Colegio María Auxiliadora de Los Andes, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días y Adway Chile, Marketing S.A. y la Ilustre Municipalidad de Quilicura, representada por la Escuela Artística Enrique Soro, se realizaron entre el 20 y el 27 de noviembre las X Jornadas Musicales de Los Andes.

Su lanzamiento oficial tuvo lugar con ocasión del II Encuentro Coral Chile-Brasil, en la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, el día domingo 7 de noviembre.

El Encuentro que, a su vez, tuvo como auspiciadores y patrocinadores a la Universidad Mayor y a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, trajo hasta nuestra ciudad a los Coros "Artebruxo" de Santiago de Chile, "CLAP" de la ciudad de Jundiaí, del Estado de San Pablo en Brasil.

El repertorio del Coro "Artebruxo", estuvo compuesto por obras folclóricas chilenas, populares internacionales y extractos de la ópera barroca "Dido y Eneas" de Henry Purcell. El Coro "CLAP" presentó un espectáculo titulado "Das Bandas de Juniaí", que trajo al escenario un exquisito programa con 10 obras de compositores tan variados como Heitor Villa-Lobos y Cidade Negra.

Como se ha hecho tradicional y como una forma de llevar el arte musical de alto nivel a los diferentes sectores de la ciudad, un

porcentaje de los conciertos fue programado en forma de itinerancia y los que acogen grupos de muchos músicos, se destinaron al Gimnasio del Colegio María Auxiliadora.

El programa diseñado para dar espacio a los jóvenes talentos locales, como asimismo, a consagrados artistas del ámbito nacional, fue el siguiente:

Sábado 20 Gonzalo Arias (Concertista en Guitarra Clásica) Concierto Inaugural en Parroquia Santa Rosa de Los Andes

Domingo 21 Sociedad Lírica Nacional Presentación de la Soprano Dramática Agueda Jofré Capilla del Ex

Monasterio del Espíritu Santo

Lunes 22 Big Band Escuela de Música Enrique Soro Parroquia de Nuestra Señora de Fátima

Martes 23 Academia de Música Juan Sebastian Bach (DAEM-Los Andes) Camerata Juvenil del Conservatorio Izidor Handler de Viña del Mar la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los Ultimos Días

Miércoles 24 Exhibición del largometraje "El Maestro de Música" protagonizado por el famoso barítono belga José Van Dam Salón de Honor del Municipio

Jueves 25 Cuarteto del Sur (Guitarras Clásicas) Gimnasio del Colegio María Auxiliadora

Viernes 26 "Ars Musicae" (octeto lírico) Gimnasio del Colegio María Auxiliadora

Sábado 27 Orfeón Nacional Gimnasio del Colegio María Auxiliadora



Imagen 34: X Jornada Musicales de Los Andes

ab) I Muestra Anual Folclórica

El Conjunto Folklórico "Valle y Cordillera" de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, organizó la I Muestra Anual Folklórica, el viernes 10 de diciembre, en la sede de la Asociación de comerciantes de Los Andes.

La actividad tuvo como objetivo difundir el trabajo del grupo durante el año 2004, teniendo como repertorio principal, música y bailes típicos de la Zona Central de Chile

ac) Celebración de la Navidad en Vivo

Como ha sido tradicional, el Municipio prestó su apoyo logístico y artístico a la celebración de la Navidad en Vivo que cada año organiza la Parroquia Santa Rosa de Los Andes, en el Estadio Regional de Los Andes y que este año se realizó el domingo 19 de diciembre.

Entre los artistas dependientes del Municipio de presentó el Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes, bajo de dirección de Rescner Vergara Olavarría y el Coro Juvenil Municipal, bajo de dirección de Jaqueline

Curaqueo. La soprano dramática Agueda Jofré, interpretó Noche de Paz, en una magnífica versión a capella.

El Municipio, asimismo, aportó el hermoso espectáculo de fuegos artificiales con que se clausuró la velada.

ad) Festival Pirotécnico 2004/2005

La ciudad de Los Andes despidió el año 2004 y recibió el año Nuevo, con un Festival pirotécnico disparado desde la cima del Cerro de la Virgen del Valle.

Al igual que en años anteriores, el espectáculo contratado fue un clásico aéreo a cielo lleno, encargado por la Ilustre Municipalidad de Los Andes a la empresa Pirotecnia Igual Chile, una de las mayores en su especialidad a nivel mundial.

El mencionado espectáculo mezcló conjuntos de truenos, proyectiles de exhibición, incendios del espacio aéreo, palmeras blancas y troncos de sauce, espigas blancas y silbatos eléctricos y una apoteosis final que auguró un año de felicidad y prosperidad.